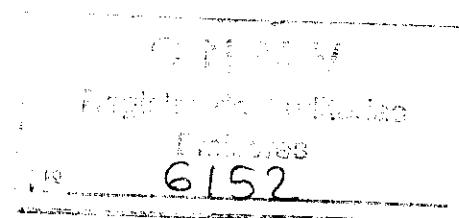


# ARTHUR ANDERSEN

ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

# ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

## INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.:

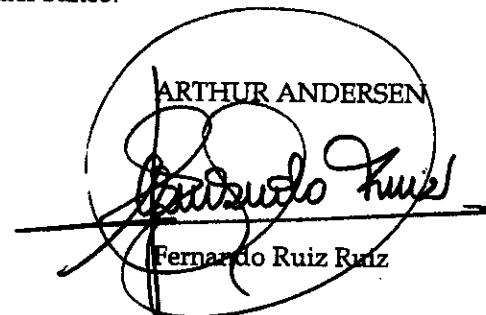
1. Hemos auditado las cuentas anuales de ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. (en adelante, el "Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 2 de febrero de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión con una salvedad por el mismo concepto que se describe en el párrafo 6 siguiente.
3. Según se indica en la Nota 1, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. celebradas el 18 de diciembre de 1999, aprobaron la fusión por absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A.
4. Según se indica en la Nota 3-h, en el ejercicio 1999, el Banco dotó un fondo específico por importe de 38.883 millones de pesetas para atender los compromisos contraídos con los empleados que han formalizado efectivamente su prejubilación en dicho ejercicio. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, esta Institución concedió al Banco autorización expresa para dotar el mencionado fondo con cargo a reservas de libre disposición (25.274 millones de pesetas una vez considerado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas, 13.609 millones de pesetas).
5. De acuerdo con la legislación vigente, Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., como cabecera de Grupo, está obligado, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro Informe de Auditoría con fecha 22 de enero de 2000 en el que expresamos una salvedad por el mismo concepto que se describe en el párrafo 6 siguiente. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas, del resultado del ejercicio 1999 y de los activos de 90.358, 46.671 y 1.679.987 millones de pesetas, respectivamente.

Arthur Andersen y Cía., S. Com.  
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,  
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscr. 1.<sup>o</sup>

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas (ROAC)  
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:  
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid  
Código de Identificación Fiscal D-79104469

6. Durante el ejercicio 1998, una Sociedad dependiente amortizó anticipadamente fondos de comercio originados en las adquisiciones de participaciones en el capital de sociedades, realizadas durante dicho ejercicio y el precedente. La amortización así realizada estaba basada únicamente en la aplicación del principio de prudencia valorativa ya que no se estima una evolución negativa de las correspondientes inversiones. El efecto en el patrimonio neto de dicha Sociedad dependiente fue recogido por el Banco, mediante la constitución de un fondo de fluctuación de valores (véase Nota 11). Si la amortización de los fondos de comercio correspondientes a las inversiones que, en función de la información disponible, contribuirán a la obtención de ingresos para la mencionada Sociedad, se hubiese efectuado en cinco años, el gasto por amortización del fondo de comercio en la Sociedad dependiente y, en consecuencia, el gasto por saneamiento de inmovilizaciones financieras en el Banco, habría sido superior al registrado en el ejercicio 1999, en 12.500 millones de pesetas, una vez considerado su efecto fiscal. El efecto acumulado al 31 de diciembre de 1999 del exceso de amortización de fondos de comercio (9.000 millones de pesetas, una vez considerado su efecto fiscal) y, en consecuencia, del fondo de fluctuación de valores constituido debería registrarse, de acuerdo con la normativa vigente, por corresponder a ejercicios anteriores, incrementando el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 adjunta, y, por tanto, el resultado del ejercicio.
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 6 anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
8. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.



ARTHUR ANDERSEN  
Fernando Ruiz Ruiz

22 de enero de 2000

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A**

**CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.  
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (Notas 1, 2, 3 y 4)  
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998 (*)	PASIVO	1999	1998 (*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>			<b>ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 15)</b>		
Caja	40.649	28.563	A la vista	63.256	84.278
Banco de España	190.202	45.604	A plazo o con preaviso	3.915.457	4.973.113
Otros Bancos Centrales	3.302	1.022	<b>DEBÉTOS A CLIENTES (Nota 16)</b>	3.978.713	6.057.391
	234.163	76.189	Depósitos de ahorro		
			A la vista	4.715.580	3.068.838
			A plazo	2.028.813	1.973.383
			Otros débitos	2.686.877	1.125.453
			A la vista	539.482	353.888
			A plazo		
				539.482	353.888
				6.286.072	3.462.722
			<b>DEBÉTOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES (Nota 17)</b>		
			Bonos y obligaciones en circulación	783.672	530.113
			pagares y otros valores	495.951	24.584
				1.249.623	664.897
				340.002	246.901
			<b>OTROS PASIVOS (Nota 18)</b>	107.157	136.224
			<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)</b>		
			<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18)</b>		
			Fondo de pensionistas	34.387	36.080
			Provisión para impuestos	130.299	101.663
			Otras provisiones	184.886	137.743
			<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>		
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 6)</b>			<b>62.578</b>	<b>57.068</b>	
De emisión pública	351.078	304.920			
Otros emisores	532.876	417.888			
	883.952	722.788			
	184.833	21.735			
			<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>		
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)</b>			367.986	349.208	
<b>PARTICIPACIONES (Nota 10)</b>					
En entidades de crédito	11.900	11.900	CAPITAL SUSCRITO (Nota 20)	61.193	61.298
Otras participaciones	63.754	65.242	PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 20)		
	78.884	77.142			
			RESERVAS (Nota 21)	67.435	74.938
			RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 11)</b>					
En entidades de crédito	69.887	68.534			
Otras	161.029	158.378			
	230.916	226.912			
			<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>					
Gastos de constitución y de primer establecimiento	151	54			
Otros gastos amortizables	161	64			
			<b>TOTAL ACTIVO</b>	269.276	269.276
<b>ACTIVOS MATERIALES (Nota 12)</b>					
Terrenos y edificios de uso propio	81.474	90.978			
Otros inmuebles	12.655	10.476			
Mobiliario, instalaciones y otros	55.522	58.587			
	149.651	160.019			
			<b>TOTAL PASIVO</b>	11.913.703	10.400.466
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>					
ACCIONES PROPIAS	-	-			
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	435.894	223.147			
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)	206.867	238.868			
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-			
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 23)</b>					
	4.780.805	3.724.825			
			<b>TOTAL PASIVO</b>	11.913.703	10.400.466

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999

(\*) Esta información se presenta exclusivamente a efectos comparativos

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Notas 1, 2, 3 y 4)**  
**(Millones de Pesetas)**

	<b>Ingresos/(Gastos)</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998 (*)</b>
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 25)</b>		
De los que: cartera de renta fija	518.703	595.833
	109.212	101.784
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 25)</b>	<b>(332.426)</b>	<b>(422.358)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	643	615
De participaciones	509	3.434
De participaciones en el Grupo	8.832	19.295
	9.984	23.344
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>196.261</b>	<b>196.819</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 25)</b>	<b>69.324</b>	<b>61.149</b>
<b>COMISIONES PAGADAS (Nota 25)</b>	<b>(9.952)</b>	<b>(9.651)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 25)</b>	<b>11.912</b>	<b>18.115</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>267.545</b>	<b>266.432</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.204</b>	<b>2.832</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		
De personal	(95.620)	(96.393)
De los que: Sueldos y salarios	(69.914)	(69.143)
Cargas sociales	(18.360)	(19.042)
De las que: Pensiones	(2.300)	(2.819)
Otros gastos administrativos	(67.097)	(67.084)
	(162.717)	(163.477)
<b>AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES (Nota 12)</b>	<b>(12.254)</b>	<b>(12.915)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>92.316</b>	<b>87.085</b>
<b>AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Nota 7)</b>	<b>(11.376)</b>	<b>(18.739)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Notas 10 y 11)</b>	<b>(5.394)</b>	<b>(33.699)</b>
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)</b>	<b>17.795</b>	<b>84.688</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)</b>	<b>(13.336)</b>	<b>(41.731)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>80.005</b>	<b>77.604</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 22)</b>	<b>(26.013)</b>	<b>(19.347)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS (Nota 22)</b>	<b>(1.414)</b>	<b>(1.189)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>52.578</b>	<b>57.068</b>

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**

**MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(1) RESEÑA HISTÓRICA Y FUSIÓN DE ARGENTARIA, CAJA POSTAL, BANCO  
HIPOTECARIO, S.A. Y BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A.**

**Reseña Histórica-**

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (en adelante, el Banco) se constituyó bajo la denominación social de Corporación Bancaria de España, S.A. el 27 de mayo de 1991. El Banco es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, inscrita el 30 de mayo de 1991 en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.116, folio 1, hoja número M-21.228, inscripción 1<sup>a</sup>, con domicilio social en el Paseo de Recoletos nº 10 de Madrid y C.I.F. número A-80041106.

El Banco es la sociedad dominante de un Grupo de entidades cuya actividad controla directa y/o indirectamente, y que actúa en el mercado bajo el nombre comercial de Argentaria (en adelante, el Grupo). Al 31 de diciembre de 1999, el patrimonio neto del Banco representaba, aproximadamente, el 77% del patrimonio neto de su Grupo consolidado.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, el Banco dispone de una red formada por 1.394 sucursales distribuidas por todo el territorio nacional y, además, de un Grupo Financiero que realiza actividades bancarias, de mercado de capitales, otros servicios financieros, etc. Asimismo, como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco dispone de 24 oficinas operativas en el extranjero, de 12 oficinas de representación y posee una participación mayoritaria en el capital social de 5 entidades bancarias extranjeras y de 5 Administradoras de Fondos de Pensiones que operan, exclusivamente, fuera de la Unión Europea.

Las Juntas Generales de Accionistas del Banco, Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A., celebradas el 6 de junio de 1998, el 8 de junio de 1998, el 22 de junio de 1998 y el 22 de junio de 1998, respectivamente, aprobaron el proyecto de fusión por absorción de las tres últimas entidades (bancos absorbidos) por parte de Corporación Bancaria de España, S.A. (banco absorbente), con disolución sin liquidación de los bancos absorbidos y traspaso en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de sus respectivos patrimonios sociales.

Fiscalmente la fusión se sometió al régimen de neutralidad regulado en la Ley 43/95 y fue autorizada por resolución de 20 de mayo de 1998 de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda. El 30 de septiembre de 1998 se otorgó la escritura pública de fusión, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de octubre de 1998.

En la misma escritura de fusión se formalizó el cambio de denominación social del Banco absorbente, hasta entonces Corporación Bancaria de España, S.A. por la actual de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

**Fusión de Argentaria, Caja Postal, Banco Hipotecario, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. -**

Los Consejos de Administración del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebrados el 19 de octubre de 1999, suscribieron un Proyecto de Fusión entre ambas Entidades, mediante la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. Este proyecto fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 18 de diciembre de 1999 (véase Nota 20).

Como consecuencia del proceso de fusión, el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. modificará su denominación social por la de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." (en adelante, BBVA).

Los balances de fusión, a los efectos previstos en el artículo 239 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los cerrados por ambas entidades el día 30 de septiembre de 1999.

**a) Tipo de canje de la fusión.-**

El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., será, sin compensación complementaria en dinero alguna, el siguiente: 5 acciones de nueva emisión de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. de 0,52 euros de valor nominal, cada una de iguales características y derechos que las existentes en el momento de la emisión, por cada 3 acciones de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. de 0,75 euros de valor nominal cada una.

**b) Ampliación del capital social de Banco Bilbao Vizcaya, S.A.-**

Banco Bilbao Vizcaya, S.A. ampliará su capital social, en enero del 2000, en el importe necesario para hacer frente al canje de las acciones de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de acuerdo con la ecuación de canje establecida en el Proyecto de Fusión.

El aumento se realizará mediante la emisión del número preciso de acciones nominativas de 0,52 euros de valor nominal, cada una pertenecientes a la misma y única clase y serie que las actuales acciones de Banco Bilbao Vizcaya, S.A.

La diferencia entre el valor neto contable del patrimonio recibido por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y el valor nominal de las acciones emitidas se considerará prima de emisión. Tanto el valor nominal de dichas acciones, como la correspondiente prima de emisión quedarán enteramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. a Banco Bilbao Vizcaya, S.A., que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquél.

No se atribuirá ninguna clase de ventaja en Banco Bilbao Vizcaya, S.A., ni a los expertos independientes que intervengan en el proyecto de fusión, ni a los administradores de las sociedades que se fusionan. Asimismo, no existirán en Banco Bilbao Vizcaya, S.A. titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

Las nuevas acciones que habrán de ser emitidas por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales a partir del 1 de enero del año 2000, en las mismas condiciones que el resto de acciones de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. actualmente en circulación, pero no participarán de los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Por otro lado, se establece como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta del BBVA, el 1 de enero de 2000.

A continuación se presenta un detalle, por grandes capítulos, de los balances de fusión del Banco y de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. al 30 de septiembre de 1999:

	Balances de fusión al 30 de septiembre de 1999	
	Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.	Banco Bilbao Vizcaya, S.A.
<b>ACTIVO</b>		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	130.036	202.030
Deudas del Estado	1.120.587	672.197
Entidades de Crédito	2.582.048	3.998.566
Créditos sobre clientes	5.730.398	6.150.697
Obligaciones y otros valores de renta fija	1.010.195	2.667.652
Acciones y otros títulos de renta variable	27.970	77.616
Participaciones	77.158	500.131
Participaciones en empresas del Grupo	225.878	815.788
Activos inmateriales	84	7.795
Activos materiales	149.266	244.453
Acciones propias	7.413	-
Otros activos	306.696	383.287
Cuentas de Periodificación	217.149	247.582
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.584.878</b>	<b>15.967.794</b>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de Crédito	3.730.785	6.305.408
Débitos a clientes	5.129.896	7.943.535
Débitos representados por valores negociables	1.328.353	155.957
Otros pasivos	294.679	344.504
Cuentas de periodificación	129.863	329.720
Provisiones para riesgos y cargas	168.715	149.987
Pasivos subordinados	353.852	65.131
Capital suscrito	61.193	182.839
Primas de emisión	269.278	225.519
Reservas y beneficios del periodo	118.264	265.194
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.584.878</b>	<b>15.967.794</b>

La fusión se someterá al régimen tributario especial de fusiones y adquisiciones regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, y en la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, ambas del Impuesto sobre Sociedades y surtirá efectos una vez se otorgue la escritura pública de fusión.

**(2) BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y DETERMINACION DEL PATRIMONIO**

**Bases de presentación de las cuentas anuales-**

**a) Imagen fiel-**

Las cuentas anuales del Banco se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, que han sido formuladas por su Consejo de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de BBVA. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

**b) Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable ni norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**c) Comparación de la información-**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras correspondientes al ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio 1998.

La entrada en vigor de la Circular 7/1998, de 3 de julio, del Banco de España, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otros, con la introducción del euro como moneda oficial (véase Notas 3-b y 3-l) y con la clasificación de determinadas partidas del activo y el pasivo del balance de situación.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular y con objeto de hacer comparable el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 con el correspondiente al 31 de diciembre de 1999 se han reclasificado los siguientes capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 1998:

- Los saldos de los capítulos “Entidades de Crédito” y “Créditos sobre clientes” del activo y “Entidades de Crédito”, “Débitos a Clientes” y “Provisiones para riesgos y cargas” del pasivo, han disminuido en 26.419, 3.202, 7.288, 115.033 y 21.525 millones de pesetas, respectivamente.
- Asimismo, los saldos de los capítulos “Otros Activos” y “Otros Pasivos” se han incrementado en 18.527 y 132.752 millones de pesetas, respectivamente.

**d) Consolidación-**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco, como cabecera de Grupo, está obligado a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. En este sentido, con fecha 21 de enero de 2000, el Consejo de Administración del Banco ha formulado cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se presentan separadas de las cuentas anuales del Banco.

A continuación, se presentan de forma resumida los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias y los cuadros de financiación consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998, de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España:

**BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS RESUMIDOS DEL BANCO  
Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ARGENTARIA**

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>ACTIVO</b>		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	239.544	84.328
Deudas del Estado	1.210.397	1.185.161
Entidades de Crédito	1.727.884	1.556.010
Créditos sobre clientes	7.506.232	6.518.245
Obligaciones y otros valores de renta fija	1.196.941	924.696
Acciones y otros títulos de renta variable	306.061	295.890
Participaciones	179.132	171.155
Participaciones en empresas del Grupo	40.036	26.964
Activos inmateriales	6.122	4.816
Fondo de comercio de consolidación	3.555	4.990
Activos materiales	210.519	225.530
Acciones propias	335	41
Otros activos	690.953	342.839
Cuentas de Periodificación	217.433	256.117
Pérdidas en sociedades consolidadas	58.546	22.361
	<b>13.593.690</b>	<b>11.619.143</b>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de Crédito	4.698.196	4.625.514
Débitos a clientes	4.313.091	3.813.243
Débitos representados por valores negociables	2.890.125	1.599.530
Otros pasivos	353.895	327.328
Cuentas de periodificación	123.915	148.703
Provisiones para riesgos y cargas	173.884	146.174
Diferencia negativa de consolidación	252	252
Beneficios consolidados del ejercicio	99.249	82.459
Pasivos subordinados	235.572	225.485
Intereses minoritarios	158.701	143.071
Capital	61.193	61.296
Primas de emisión	269.278	269.278
Reservas	126.472	115.492
Reservas en sociedades consolidadas	89.867	61.318
	<b>13.593.690</b>	<b>11.619.143</b>
Cuentas de Orden	3.057.435	2.258.208

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS  
DEL BANCO Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ARGENTARIA**

	Ingresos (Gastos)	
	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Intereses y rendimientos asimilados	591.513	671.234
Intereses y cargas asimiladas	(372.025)	(466.301)
Rendimientos de la cartera de renta variable	11.702	15.368
<b>Margin de intermediación</b>	<b>231.190</b>	<b>220.301</b>
Comisiones percibidas	120.426	99.146
Comisiones pagadas	(15.614)	(14.292)
Resultados de operaciones financieras	23.946	25.572
<b>Margin ordinario</b>	<b>359.948</b>	<b>330.727</b>
Otros productos de explotación	4.664	6.811
Gastos generales de administración	(190.066)	(185.080)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(18.882)	(22.361)
Otras cargas de explotación	(9.697)	(12.181)
<b>Margin de explotación</b>	<b>145.967</b>	<b>117.916</b>
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	6.277	6.482
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(1.491)	(39.115)
Beneficios por operaciones Grupo	3.915	49.805
Quebrantos por operaciones Grupo	-	(34)
Amortización y provisiones para insolvencias	(9.484)	(20.201)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(18.932)	(117)
Beneficios extraordinarios	25.053	39.072
Quebrantos extraordinarios	(11.293)	(38.325)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>140.012</b>	<b>115.483</b>
Impuesto sobre beneficios	(40.763)	(33.024)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		
Resultado atribuido a la minoría	13.434	9.176
Resultado atribuido al Grupo	85.815	73.283
	<b>99.249</b>	<b>82.459</b>

**CUADROS DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS RESUMIDOS DEL BANCO  
Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ARGENTARIA**

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
<b>Recursos generados de las operaciones-</b>		
Resultado del ejercicio	99.249	82.459
Amortizaciones	20.373	72.511
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	44.743	40.621
Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(7.108)	(64.187)
Efecto del procedimiento de puesta en equivalencia	(6.277)	(6.482)
	<b>150.980</b>	<b>124.922</b>
Emisión de acciones preferentes		72.955
Venta de acciones propias	2.882	615
Títulos subordinados emitidos	1.700	-
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)		619.054
Acreedores	499.848	-
Empréstitos	1.290.595	21.564
<b>Venta de inversiones permanentes-</b>		
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.504	67.680
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	46.564	100.039
	<b>1.994.073</b>	<b>1.006.829</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
Reembolso de participaciones en el capital por amortización de acciones preferentes		-
Títulos subordinados amortizados		6.539
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	255.603	-
Inversión crediticia	1.009.870	194.352
Títulos de renta fija	300.915	446.832
Títulos de renta variable no permanente	29.116	87.021
Acreedores		125.689
<b>Adquisición de inversiones permanentes-</b>		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	11.055	53.835
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	26.214	37.771
Otros conceptos activos menos pasivos	361.300	54.790
	<b>1.994.073</b>	<b>1.006.829</b>

### **Determinación del patrimonio-**

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco, al 31 de diciembre de 1999, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes del balance de situación:

	<b>Millones de Pesetas</b>
Capital suscrito (Nota 20)	61.193
Reservas-	
Primas de emisión (Nota 20)	269.278
Reservas (Nota 21)	67.435
	<b>397.906</b>
Más-	
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	52.578
Menos-	
Dividendos activos a cuenta distribuidos (Nota 4)	(22.846)
<b>Patrimonio neto contable</b>	<b>427.638</b>
Menos-	
Dividendo a cuenta adicional (Nota 4)	(23.253)
<b>Patrimonio neto después de la distribución de resultados</b>	<b>404.385</b>

### **Recursos propios-**

La Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 30 de diciembre de 1992, junto con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, establecen que el cumplimiento de recursos propios es de aplicación tanto a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito (tal y como en ella se definen) como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable. Asimismo, define los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Igualmente, establece que, en ningún caso, los recursos propios computables podrán ser inferiores al 8% de los saldos de activo, compromisos y demás cuentas de orden, netos de provisiones, amortizaciones y saldos compensatorios y de la posición neta en divisa, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos derivados de la cartera de negociación. Dada la consideración del Banco como matriz de un grupo consolidable de entidades, el cumplimiento de estos requerimientos se realiza a nivel de Grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 1999, los recursos propios computables del Grupo excedían significativamente los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor.

### **(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACION APLICADOS**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores de cobro dudoso, incluidos los derivados del riesgo-país, así como los intereses de demora correspondientes a las indemnizaciones percibidas de C.E.S.C.E. y las liquidaciones adicionales de diferencias sobre principal e intereses en operaciones indemnizadas en su día por C.E.S.C.E. y recobradas del deudor original se reconocen como ingreso en el momento en que se materializan.

b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, periodo en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Desde el 31 de diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los importes en unidades monetarias de los restantes Estados participantes en la Unión Monetaria, se efectúa en primer término a euros, aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998 y, posteriormente, se convierte dicho importe en pesetas aplicando el tipo citado.

Al 31 de diciembre de 1999, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 1.975.905 2.676.812 millones de pesetas de contravalor, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio, a excepción de:

1. La conversión a pesetas de los saldos mantenidos en monedas no cotizadas oficialmente en España se ha efectuado, básicamente, a través del dólar U.S.A., utilizándose el tipo de cambio moneda local/dólar U.S.A. en el país de emisión de la moneda y convirtiendo posteriormente a pesetas el importe en dólares U.S.A., así obtenido, al tipo de cambio oficial de esta moneda en España al cierre del ejercicio. Si para una determinada moneda en los mercados locales coexistieran más de un tipo de cambio con el dólar U.S.A., se ha tomado el tipo de cambio más conservador.
2. El activo inmovilizado no cubierto (inversiones en inmuebles de uso propio y participaciones de carácter permanente) y los pasivos no monetarios se han convertido a pesetas a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se produjo cada adquisición (tipos de cambio históricos). Adicionalmente, los valores mobiliarios de la cartera de participaciones permanentes figuran valorados de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e) de esta Nota.
3. En virtud de la normativa emanada del Banco de España en relación con el tratamiento contable de los créditos a la exportación, los saldos con origen en las operaciones de crédito a la exportación formalizadas en divisas y financiadas en pesetas figuran registradas de acuerdo con el siguiente criterio:

- La inversión pendiente de vencer, así como la inversión vencida no indemnizada por C.E.S.C.E., se ha convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
  - La diferencia entre el valor en pesetas del porcentaje del nominal en divisas indemnizado por C.E.S.C.E. (que causa baja del activo), calculado al cambio medio del mercado de divisas de contado del día de la indemnización, y las pesetas recibidas de C.E.S.C.E. se incluye en el capítulo "Otros Activos" del balance de situación (véase Nota 13). Esta valoración sólo puede ser objeto de correcciones a la baja, que serán obligatorias cuando el cambio de la divisa que la originó sea inferior al cambio del día de la indemnización. Las diferencias de cambio que se han puesto de manifiesto como consecuencia de las indemnizaciones realizadas se han saneado con cargo a los resultados del ejercicio.
4. Los saldos con origen en operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra pesetas, que no son de cobertura, se han convertido a pesetas a los tipos de cambio de mercado de divisas a plazo de la fecha del balance de situación. De acuerdo con la normativa del Banco de España en vigor, el resultado neto obtenido de la comparación de estos valores con los tipos de cambio de contratación figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 1998 las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los Estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de cuentas de orden. Los importes a cobrar o pagar por estas operaciones se registraron, según su signo y sin compensar, en el epígrafe "Otros conceptos" de los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998. En las operaciones que no eran de cobertura el valor actual de los citados importes se imputó en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998 y el importe restante se periodifica, con carácter general, hasta el vencimiento contratado en las operaciones.

5. Las dotaciones de capital no cubiertas a las sucursales del Banco en el extranjero se han convertido a pesetas a los tipos de cambio históricos. Las diferencias con origen en la integración de los balances de dichas sucursales en el extranjero se producen como consecuencia de la variación del tipo de cambio de la peseta con respecto a la divisa en que se efectuó la dotación de capital a la sucursal, entre la fecha en que se produjo la dotación y el cierre de cada ejercicio. Estas diferencias se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto de aplicar los criterios descritos en los párrafos anteriores, se concreta en unos beneficios por operaciones de cambio de 4.144 millones de pesetas, que figuran registrados en el capítulo "Resultado por Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999.

c) Créditos sobre clientes y otros activos a cobrar y fondo de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación, se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento, que se reflejan por su valor de reembolso, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad. Dicho fondo satisface lo requerido a este respecto por la normativa del Banco de España. Adicionalmente, se incluye con carácter genérico 53.534 millones de pesetas, equivalente al 0,5% de los préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, y al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria, destinado a cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran originarse en el futuro

en su recuperación y el fondo para la cobertura del riesgo-país, que se ha calculado en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El "Fondo de insolvencias" se presenta minorando el saldo de los capítulos "Entidades de Crédito", "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" del balance de situación (véanse Notas 6, 7 y 8), salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por el Banco, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación (véase Nota 18).

El saldo del fondo de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y se minora por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 7).

La Circular 9/1999 de Banco de España de 17 de diciembre, que entrará en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, la normativa referente a la constitución del Fondo de Insolvencias, especialmente mediante la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituirá cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado (cotización) del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta su vencimiento, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, es decir: por contar con financiación vinculada o tener coberturas apropiadas frente a variaciones del tipo de interés de estos valores, se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados hasta la fecha de entrada en vigor de la Circular 6/1994, de Banco de España. Para los valores asignados a esta cartera no es necesario efectuar dotaciones al fondo de fluctuación de valores.

Los resultados que pudieren producirse como consecuencia de enajenaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como resultados extraordinarios; si bien cuando se trata de beneficios se dota una provisión específica por el mismo importe que se abona a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos.

3. los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no clasificados en ninguna de las dos carteras anteriormente descritas), se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, por el valor de reembolso. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se calculan únicamente por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el

ejercicio), únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y que, de acuerdo con la normativa vigente, se haya constituido con cargo a cuentas de periodificación.

Al 31 de diciembre de 1999, no era necesaria la constitución del fondo de fluctuación de valores (véanse Notas 5 y 8).

El movimiento que se ha producido en este fondo durante el ejercicio 1999 se muestra en la Nota 8.

**e) Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable se registran, individualmente, por su precio medio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso (véanse Notas 9, 10, 11 y 21), de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado al cierre del ejercicio, si este último fuese menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores no cotizados en Bolsa y cotizados con porcentaje de participación superior al 3%: valor teórico-contable de la participación obtenido a partir de los últimos balances de situación disponibles (en algunos casos no auditados) de cada una de las sociedades participadas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. Estas plusvalías, no imputables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades participadas, se amortizan linealmente en un período de cinco años mediante la dotación de un fondo específico que, al 31 de diciembre de 1999, ascendía a 2.501 millones de pesetas (véase Nota 18).
- Valores cotizados en Bolsa con porcentaje de participación igual o inferior al 3%: cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil del ejercicio, la que sea menor.

Las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación de estos criterios se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores. El movimiento que se ha producido en estos fondos durante el ejercicio 1999 se muestra en las Notas 9, 10 y 11.

**f) Activos materiales**

1. Inmovilizado funcional

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (véanse Notas 12 y 21), neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado material se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, por aplicación de los siguientes porcentajes anuales de amortización:

	Porcentaje Anual de Amortización
Edificios de uso propio	2
Instalaciones	8 a 12
Mobiliario	10
Equipos de oficina	10 a 15
Equipos de proceso de datos	20
Elementos de transporte y otros	16 a 20

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

## 2. Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos

Los inmuebles adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean inmuebles, se registran por el menor importe entre el valor contable de los activos aplicados menos las provisiones constituidas para su cobertura (valor neto) y el valor que pudiera esperarse obtener en su venta.

Las provisiones que cubrían el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor de principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses registrados.

En el caso de que los inmuebles adquiridos por aplicación de otros activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo, y en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación (véase Nota 12).

Para los restantes activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos o recuperados de arrendamientos financieros que no se hayan incorporado al inmovilizado funcional, se dotará una provisión específica de, al menos, un 25% por cada periodo de seis meses que transcurra desde su adquisición.

### g) Acciones Propias-

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco no tenía acciones propias. No obstante, durante el ejercicio 1999 el Banco ha adquirido y enajenado acciones propias como cobertura de determinados pasivos emitidos por el Banco que están referenciados al IBEX 35 o pasivos estructurados sobre acciones del Banco (véase Nota 20).

### h) Compromisos especiales con el personal-

De acuerdo con el Convenio Colectivo Laboral vigente y el Pacto de Fusión firmado el 30 de julio de 1998, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

En el ejercicio 1999 el Banco ha constituido un fondo por importe de 38.883 millones de pesetas, aproximadamente, para cubrir los compromisos con los empleados que han formalizado efectivamente su situación de prejubilación durante el ejercicio. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, esta Institución ha autorizado expresamente al Banco para dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal (25.274 millones de pesetas) con cargo a reservas de libre disposición al cierre del ejercicio 1999 (véase Nota 21).

### Hipótesis económicas y demográficas-

Las principales hipótesis utilizadas en el ejercicio 1999 para el cálculo de los distintos compromisos con el personal, según se desprende de los estudios actuariales realizados por actuarios independientes, además de las condiciones pactadas en el Convenio Colectivo y en el Pacto de Fusión, son las siguientes:

	Tipo de Interés Técnico	Tablas de Mortalidad	Crecimiento Anual del IPC	Tasa de Crecimiento Salarial	Tasa de Revisión Pensiones	Riesgo Cubierto
Pensiones no causadas, Pensiones causadas de personal de Banco Exterior (Nota 1), Personal prejubilado en 1998 y 1999 y compromisos por invalidez, viudedad y orfandad (*)	4%	GRM/F-95	1,75%	2,35%	1,75%	172.021
Pensiones causadas del resto de personal	4%	GRM/F-80-2	1,75%	2,35%	1,75%	5.064
Personal prejubilado con anterioridad a 1998	4,5%	GRM/F-95	2,25%	2,7%	2,25%	28.955
						206.040

(\*) No se incluyen los compromisos asegurados con compañías de seguros con anterioridad al ejercicio 1998, para los que las provisiones matemáticas, por importe de 67.873 millones de pesetas, han sido calculadas de acuerdo con las bases técnicas contratadas en cada póliza (tablas GRM/F-80-2 y ERM/F-90 y un tipo de interés técnico medio del 8% anual, al estar casadas específicamente con activos que garantizan dicha rentabilidad).

El método de cálculo utilizado ha sido el de asignación de beneficios, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5.1. de la Orden Ministerial de 21 de julio de 1990 sobre normas actuariales aplicables a los planes de pensiones.

#### Pensiones no causadas-

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco tenía cubierta la práctica totalidad de los compromisos por pensiones devengados y no devengados con su personal en activo y prejubilado. El valor actual de los riesgos por pensiones devengados y no devengados por estos colectivos al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 113.566 millones de pesetas, de los que 19.661 millones de pesetas correspondían a riesgos por pensiones no devengados.

La cobertura de dicho importe, al cierre del ejercicio 1999, se hallaba constituida de acuerdo con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Fondos de pensiones internos (*)	10.964
Pólizas de seguros contratadas con una compañía de seguros vinculada al Grupo y fondo externo	102.602
	113.566

(\*) Este importe se incluye en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas" del balance de situación (véase Nota 18).

En el mes de diciembre de 1998 el fondo de pensiones externo promovido por el Banco aseguró la totalidad de los compromisos por pensiones, devengados y no devengados, de sus colectivos de prestación definida, mediante una póliza formalizada con una compañía de seguros vinculada al Grupo. Dicho fondo de pensiones externo tiene carácter cerrado y figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro Administrativo de la Dirección General de Seguros. El Plan de Pensiones integrado en este Fondo pertenece a la modalidad de empleo, en razón de los sujetos constituyentes, y a la modalidad de Plan mixto, en razón de las obligaciones estipuladas. La Entidad Gestora del Fondo es Argentaria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, siendo el Banco la Entidad Depositaria.

#### Pensiones causadas-

El valor actual de las pensiones causadas por el personal pasivo al 31 de diciembre de 1999, ascendía a 50.661 millones de pesetas. De este importe, 44.725 millones de pesetas están cubiertos mediante pólizas contratadas con una compañía de seguros vinculada al Grupo. El importe restante, 5.936 millones de pesetas, figura registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas" del balance de situación (véase Nota 18).

**Personal prejubilado-**

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco tenía constituido un fondo por importe de 91.899 millones de pesetas para atender la cobertura de los pagos por salarios del personal que se había acogido a la posibilidad de jubilarse anticipadamente. Dicho fondo figura registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras provisiones" del balance de situación adjunto (véase Nota 18).

**Compromisos de invalidez, viudedad y orfandad-**

El valor actual de los compromisos de invalidez, viudedad y orfandad constituidos por el Banco con sus empleados ascendían a 17.787 millones de pesetas. De este importe, 300 millones de pesetas se encuentran cubiertas mediante pólizas contratadas con una Compañía de seguros vinculada al Grupo. El importe restante 17.487 millones de pesetas figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas "Fondos de Pensionistas", del balance de situación adjunto (véase Nota 18).

**Otros compromisos-**

Adicionalmente a los indicados anteriormente, las sucursales del Banco en el extranjero tienen otros compromisos con su personal contemplados en sus respectivos Convenios Colectivos Laborales vigentes. Dichos compromisos, no significativos en relación con los anteriores, se encuentran íntegramente cubiertos con fondos externos y pólizas de seguros contratadas a tal efecto con compañías de seguros independientes del Grupo.

**Costes y pagos-**

Los costes devengados y, por consiguiente, registrados por el Banco en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por todos los compromisos con el personal descritos en los apartados anteriores han ascendido a 7.478 millones de pesetas. Los pagos totales efectuados por compromisos con el personal se detallan en la Nota 18.

**i) Fondo de Garantía de Depósitos-**

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre y en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991 del Banco de España.

**j) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones que hagan necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

**k) Impuesto sobre Beneficios y Otros Impuestos-**

Estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias recogen la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Beneficios español y aquéllos de naturaleza similar derivados de la aplicación de legislaciones extranjeras, tanto los correspondientes al gasto devengado en el propio ejercicio como los generados por ajustes en los importes registrados en ejercicios anteriores (véase Nota 22).

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones, se considera como un menor importe del gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio (véase Nota 22). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

#### I) Operaciones de Futuro

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y/o valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y otros instrumentos financieros (así como, en su caso, sobre mercaderías), las opciones compradas o emitidas sobre instrumentos financieros o mercaderías, en su caso, los acuerdos sobre tipos de interés futuros, las permutes financieras y los valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de entrega, diferentes a los entregados en garantía de la operación (véase Nota 23).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no tuviera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor (véase Nota 13).

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de esta última. Asimismo, se consideran de cobertura aquellas otras operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone el Banco en su gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y de otras operaciones a las que se aplica el criterio de devengo. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantes generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectuan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones (4.157 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999 -véase Nota 18-). Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio. Asimismo, de las citadas valoraciones se han puesto de manifiesto plusvalías potenciales por 1.951 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999, que no se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones denominadas en unidades monetarias nacionales de los Estados participantes en la Unión Monetaria se consideran, desde el 1 de enero de 1999, denominadas en una misma moneda a efectos de la valoración de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados.

El Banco reconoció a 122 directivos, entre los que se encontraban todos los miembros del Comité de Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos, un incentivo económico ligado a la evolución de la cotización de la acción de Argentaria. Este programa abarca el periodo comprendido entre julio del 1997 y julio del 2000, estando la posición cubierta con una contrapartida externa. En ningún caso atribuye el derecho a tener títulos representativos del capital social de Argentaria. Este incentivo, está vinculado al comportamiento de las acciones de Argentaria por un valor nominal equivalente a 374 millones de pesetas. El coste para el Banco de los tres años de programa

es de 1.114 millones de pesetas, aproximadamente. La parte devengada en este ejercicio por los Consejeros ejecutivos asciende a 23 millones de pesetas aproximadamente.

#### (4) DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 del Banco que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio (Nota 2)	52.578
Distribución:	
Dividendos	46.099
Reservas de libre disposición	6.479
	52.578

Del importe total destinado a dividendos, al 31 de diciembre de 1999 se habían distribuido dos dividendos a cuenta por importe total de 22.846 millones de pesetas, que figuran registrados en el capítulo "Otros Activos" del balance de situación (véase Nota 13). La distribución de dichos dividendos a cuenta fue acordada por el Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones de 22 de julio y 12 de noviembre. Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 19 noviembre de 1999, acordó la distribución de un tercer dividendo a cuenta, por importe total de 23.253 millones de pesetas, que se hizo efectivo el 10 de enero del 2000. Este dividendo figura igualmente registrado en el capítulo "Otros activos" (véase Nota 13). Por otro lado, este último dividendo a cuenta al estar pendiente de distribución al 31 de diciembre de 1999 figura registrado en el capítulo "Otros pasivos" del Balance de situación adjunto (véase Nota 13).

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores del Banco, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta, se muestran a continuación:

Primer dividendo a cuenta:

	Millones de Pesetas
Beneficio al 30 de junio de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	44.837
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(14.643)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>30.194</b>

## Segundo dividendo a cuenta:

	<b>Millones de Pesetas</b>
Beneficio al 31 de octubre de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	78.698
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(26.399)
Primer dividendo a cuenta distribuido	(11.423)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>40.876</b>

## Tercer dividendo a cuenta:

	<b>Millones de Pesetas</b>
Beneficio al 31 de octubre de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	78.698
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(26.399)
Primer y segundo dividendos a cuenta distribuidos	(22.846)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>29.453</b>

## (5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

CONCEPTOS	Millones de Pesetas
<b>Certificados de Banco de España</b>	<b>20.441</b>
<b>Cartera de inversión a vencimiento-</b>	
Otra deuda anotada cotizada	282.082
	<b>282.082</b>
<b>Cartera de inversión ordinaria</b>	
Letras del Tesoro	52.930
Otra deuda anotada cotizada	346.981
Otra deuda anotada no cotizada	868
	<b>400.779</b>
<b>Cartera de negociación</b>	
Otra deuda anotada cotizada	106.091
Letras del Tesoro	323.370
	<b>429.461</b>
	<b>1.132.763</b>

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro y de Otras deudas anotadas cotizadas durante el ejercicio 1999 ha sido del 3,5% y 5,1%, respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Banco adquirió en 1990 certificados emitidos por Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6% anual. Una parte importante de estos activos había sido cedida temporalmente al Banco de España al 31 de diciembre de 1999 (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 1999, el valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, en su mayor parte cedidos temporalmente, ascendía a 760.658 millones de pesetas, y el de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, en su mayor parte cedidos temporalmente, a 321.554 millones de pesetas. Por su parte, el coste de adquisición de la cartera de negociación ascendía a 426.913 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 1999, el Banco efectuó traspasos de la cartera de negociación a la de inversión ordinaria por importe nominal de 220.450 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1999, el importe nominal de Deudas del Estado afecto a obligaciones propias, ascendía a 9.854 millones de pesetas, relativas principalmente a garantías exigidas por MEFF y el Sistema de Compensación y Liquidación de Valores.

Al cierre del ejercicio 1999, el Banco tenía cedido un importe efectivo de 1.313.473 millones de pesetas de estos activos y de los adquiridos temporalmente (registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Entidades de Crédito" -véase Nota 6- del balance de situación) a Banco de España, a otras entidades de crédito y a clientes, que figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (véase Nota 15) y "Débitos a Clientes - Otros débitos" (véase Nota 16) del balance de situación.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Certificados de Banco de España	-	20.441	-	-
Cartera de renta fija-				
De negociación	88.297	165.664	138.245	37.255
De inversión ordinaria	48.324	53.146	222.202	77.107
De inversión a vencimiento	-	-	282.082	-
	<b>136.621</b>	<b>239.251</b>	<b>642.529</b>	<b>114.362</b>

#### (6) ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO)

El desglose de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	548.049
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados de la Unión Monetaria	1.079.139
En moneda extranjera	760.720
	<b>2.387.908</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista-	14.833
Cuentas mutuas	136.825
Otras cuentas	151.658
Otros créditos-	
Depósitos de entidades de crédito y financieras	1.493.741
Adquisición temporal de activos (Nota 5)	692.219
Otras cuentas	50.290
Fondo de insolvencias (Nota 7)	(3.565)
	2.232.685
	<b>2.384.343</b>

A continuación, se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios anuales, del epígrafe "Otros créditos" (excepto "Otras cuentas") del cuadro anterior, sin considerar el fondo de insolvencias:

	Millones de Pesetas				% Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	
Depósitos de entidades de crédito y financieras	711.532	255.961	350.405	175.843	3,3
Adquisición temporal de activos	667.659	24.560	-	-	3,2
	<b>1.379.191</b>	<b>280.521</b>	<b>350.405</b>	<b>175.843</b>	

## (7) CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	5.113.612
En euros y otras unidades del resto de Estados participantes en la U. Monetaria	279.010
En moneda extranjera	727.474
	<b>6.120.096</b>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas Españolas	143.816
Otros sectores residentes	5.186.170
No residentes	790.110
	<b>6.120.096</b>
<b>Menos-Fondo de insolvencias</b>	<b>(105.170)</b>
	<b>6.014.926</b>

A continuación, se indica el desglose de este capítulo del balance de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas
<b>Por plazo de vencimiento:</b>	
Hasta 3 meses	1.285.191
Entre 3 meses y 1 año	724.604
Entre 1 año y 5 años	887.893
Más de 5 años	3.222.408
	<b>6.120.096</b>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Cartera comercial	453.584
Deudores con garantía real	2.912.758
Otros deudores a plazo	2.500.588
Deudores a la vista y varios	153.775
Activos dudosos	99.391
	<b>6.120.096</b>

Al 31 de diciembre de 1999, no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

El Banco tiene concedidos préstamos a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco. Al 31 de diciembre de 1999, el importe pendiente de vencimiento de los referidos préstamos asciende a 19.123 millones de pesetas, que devengan un interés medio del 4% anual.

Al 31 de diciembre de 1999, el importe de los anticipos y créditos concedidos por el Banco al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración asciende a 152 millones de pesetas, que devengan un tipo de interés medio del 4,6% anual. Asimismo, al 31 de diciembre de 1999 no existía ninguna otra obligación por

compromisos de cualquier naturaleza, garantías o avales concedidos por el Banco a los miembros de su Consejo de Administración.

Riesgos contraídos con no residentes-

A continuación se muestra el importe total de los saldos deudores mantenidos por el Banco con no residentes (incluso entidades financieras), así como los importes sujetos y no sujetos a riesgos de transferencia:

	Millones de Pesetas
<b>Saldos totales con no residentes</b>	<b>3.239.975</b>
Menos-	
Créditos a la exportación garantizados por C.E.S.C.E.	(192.561)
Riesgos con países de la O.C.D.E., otros no sujetos a riesgos de transferencias y otras garantías	(2.895.054)
<b>Saldo total sujeto a riesgos de transferencia</b>	<b>152.360</b>

Fondo de insolvencias -

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", durante el ejercicio 1999, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>113.904</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio:	
Provisión para créditos dudosos	21.184
Provisión para riesgo-país	2.737
Fondos disponibles	(3.533)
<b>Dotación neta</b>	<b>20.388</b>
Liberación con abono a reservas (*)	(153)
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos sujetos a riesgo de transferencia y otros	(26.882)
Diferencias de cambio en fondos constituidos en moneda extranjera	4.483
Traspaso a fondos específicos de inmovilizado (Nota 12)	(77)
Asignación a fondos para la cobertura de riesgos de firma (Nota 18)	(1.464)
Asignación a Entidades de Crédito (Nota 6)	(1.083)
Asignación a obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	(3.946)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>105.170</b>

(\*) En el ejercicio 1999 se han abonado a reservas 284 millones de pesetas (véase Nota 21), netos de su correspondiente efecto impositivo, como consecuencia de recuperaciones de insolvencias y fallidos cuyo fondo fue originalmente dotado con cargo a reservas de libre disposición en el ejercicio 1995.

El saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1999 se desglosa de la siguiente forma:

	Millones de Pesetas
Dotación neta al fondo de insolvencias	20.388
Amortización de insolvencias	2.208
Activos en suspenso recuperados	(11.220)
	<b>11.376</b>

El importe de riesgos dudosos necesitados de coberturas, excluidos los importes sujetos a riesgos de transferencia, ascendía a 55.455 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999.

El detalle al 31 de diciembre 1999 de los riesgos totales mantenidos con países en dificultades de distinto grado ("riesgo-país"), así como de las provisiones constituidas para su cobertura se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Riesgo-país	152.360
Fondo constituido	42.973
Porcentaje de cobertura	28,20%

#### **(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA**

La composición por moneda, sector que lo origina, finalidad, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	174.394
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes en la Unión Monetaria	282.629
En moneda extranjera	442.743
	<b>899.766</b>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas Españolas	3.583
Entidades de crédito residentes	58.454
Otros sectores residentes	192.771
Entidades de crédito no residentes	247.316
Otros no residentes	397.642
	<b>899.766</b>
<b>Menos-Fondo de Riesgo-País</b>	<b>(2.758)</b>
<b>Fondo de insolvencias (Nota 7)</b>	<b>(13.056)</b>
	<b>(15.814)</b>
	<b>883.952</b>
<b>Por su finalidad:</b>	
Cartera de negociación	140.384
Cartera de inversión ordinaria	759.382
	<b>899.766</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	890.195
No cotizados	9.571
	<b>899.766</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
Fondos Públicos	483.598
Pagarés y efectos	11.322
Bonos y obligaciones	357.854
Pagarés de empresa	380
Otros valores	46.612
	<b>899.766</b>

El valor de mercado, al 31 de diciembre de 1999, de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, en su mayor parte cedido temporalmente, asciende a 760.658 millones de pesetas. Por su parte, el coste de adquisición de la cartera de negociación asciende a 141.770 millones de pesetas.

Una parte de los fondos públicos y otros valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1999 había sido cedida al Banco de España, a entidades de crédito y a acreedores del sector público y privado y figura contabilizada en los epígrafes "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" y "Débitos a Clientes - Otros débitos" del balance de situación (véanse Notas 15 y 16).

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija propiedad del Banco ha ascendido al 5,8%, durante el ejercicio 1999.

Al 31 de diciembre de 1999, existía un saldo en cartera de 9.136 millones de pesetas nominales que vencerán durante el ejercicio 2000.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores ni el fondo de insolvencias, y en función de su clasificación, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Inversión Ordinaria	Negociación	Total
Saldos al inicio del ejercicio	703.341	31.854	735.195
Compras	259.840	2.237.497	2.497.337
Actualización de la cartera de negociación	-	(5.505)	(5.505)
Ventas	(196.908)	(2.083.416)	(2.280.324)
Amortizaciones, traspasos y otros	(6.876)	(40.061)	(46.937)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>759.397</b>	<b>140.369</b>	<b>899.766</b>

Durante el ejercicio 1999, el Grupo efectuó traspasos de la cartera de negociación a la de inversión ordinaria por importe de 37.793 millones de pesetas.

El movimiento que se ha producido en el saldo del "Fondo de fluctuación de valores", durante el ejercicio 1999, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	540
Liberación neta con abono a los resultados del ejercicio	(540)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>

#### (9) ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones y títulos de sociedades, todas ellas pertenecientes a la cartera de inversión ordinaria, en las que la participación del Banco es inferior al 3%, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión. El desglose del saldo de este capítulo en función de su moneda de contratación, y de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	82.725
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes en la Unión Monetaria	82.854
En moneda extranjera	484
	<b>166.063</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizadas	138.494
No cotizadas	27.569
	<b>166.063</b>
<b>Menos - Fondo de fluctuación de valores</b>	<b>(1.429)</b>
	<b>164.634</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de pesetas		
	Acciones	Otros Títulos de Renta Variable	Total
Saldos al inicio del ejercicio	9.375	13.900	23.275
Compras	232.798	11.354	244.152
Ventas	(93.700)	(7.664)	(101.364)
<b>Saldos al final de ejercicio</b>	<b>148.473</b>	<b>17.590</b>	<b>166.063</b>

El valor de mercado, al 31 de diciembre de 1999, de estos valores asciende a 175.337 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 el Banco no tenía desembolsos pendientes significativos como consecuencia de ampliaciones de capital de entidades integrantes de su cartera de acciones y otros títulos de renta variable.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1999 en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" del Banco, correspondiente a este capítulo del Balance de Situación, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	1.540
Disponible con abono a los resultados del ejercicio	(42)
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(69)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.429</b>

#### (10) PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas, es decir, aquellas que, sin formar parte del Grupo económico, mantienen con éste una vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991 del Banco de España.

En el Anexo II se indican las sociedades asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El detalle de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	12.287
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes en la U. Monetaria	63.496
En moneda extranjera	-
	<b>75.783</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizadas	75.432
No cotizadas	351
	<b>75.783</b>
Menos-Fondo de fluctuación de valores	<b>(129)</b>
	<b>75.654</b>

Al 31 de diciembre de 1999, el coste en libros de las acciones afectas a obligaciones propias ascendía a 57.641 millones de pesetas, relativas a garantías aportadas a Banco de España. El valor de mercado de estas acciones, una vez consideradas las operaciones de cobertura afectas a dichas acciones, ascendía a 279.845 millones de pesetas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 1999, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	77.262
Compras	79
Ventas	(1.558)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>75.783</b>

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco no tenía desembolsos pendientes significativos sobre acciones de entidades asociadas.

La participación más significativa es la de Telefónica, S.A. (un 3,02%). Parte de estos títulos se encuentran cubiertos del riesgo de mercado.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1999 en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores", correspondiente a este capítulo del balance de situación, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	120
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	9
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>129</b>

## (11) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge la inversión en sociedades pertenecientes al Grupo.

En el Anexo I se presenta un detalle de las participaciones en empresas del Grupo con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como de otra información relevante.

El detalle de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	210.861
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes en la U.Monetaria	53.371
En moneda extranjera	23.684
	<b>287.916</b>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizadas	7.800
No cotizadas	280.116
	<b>287.916</b>
Menos-Fondo de fluctuación de valores	<b>(57.000)</b>
	<b>230.916</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1999:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	278.749
Compras	14.583
Ventas	(5.416)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>287.916</b>

En las compras del ejercicio 1999, se incluyen 9.983 millones de pesetas correspondientes a la suscripción del 99,9% del capital social de Uno-e, S.A.

El 9 de septiembre de 1999 se produjo la fusión por absorción de Banco Directo, S.A. por parte de Banco de Negocios Argentaria, S.A. (ambas Entidades participadas mayoritariamente por el Banco). Con fecha 10 de septiembre de 1999 se produjo la compra por parte del Banco de las principales partidas de activo y pasivo del Banco Directo, S.A. (el negocio bancario).

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco no tenía pendientes desembolsos significativos sobre acciones de entidades pertenecientes al Grupo.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1999 en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores", correspondiente a este capítulo del balance de situación, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	51.837
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	5.385
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(222)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>57.000</b>

Como consecuencia de la amortización anticipada del Fondo de Comercio realizado en el ejercicio 1998 en una sociedad dependiente se constituyó en el Banco el correspondiente Fondo de Fluctuación Valores en dicho ejercicio.

Durante el ejercicio 1999, el Banco no ha adquirido directa y/o indirectamente participaciones en empresas que tuviera que notificar a las mismas (en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

## (12) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 1999, en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de uso propio	Otros Inmue- bles	Mobiliario, Instalac. y otros	Total
<b>Coste regularizado y actualizado-</b>				
Saldos al inicio del ejercicio	103.539	25.211	123.094	251.844
Adiciones	435	412	10.504	11.351
Retiros por ventas y bajas	(586)	(11.039)	(3.785)	(15.410)
Traspasos	(7.717)	7.401	316	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>95.671</b>	<b>21.985</b>	<b>130.129</b>	<b>247.785</b>
<b>Amortización acumulada-</b>				
Saldos al inicio del ejercicio	(11.857)	(4.648)	(64.527)	(81.032)
Dotaciones	(480)	(1.020)	(10.721)	(12.221)
Retiros por ventas y bajas	950	2.094	2.009	5.053
Traspasos	267	946	(1.213)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>(11.120)</b>	<b>(2.628)</b>	<b>(74.452)</b>	<b>(88.200)</b>
<b>Inmovilizado neto al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>84.551</b>	<b>19.357</b>	<b>55.677</b>	<b>159.585</b>
Fondos específicos de inmovilizado al 31 de diciembre de 1999	(3.077)	(6.702)	(155)	(9.934)
<b>Saldo de inmovilizado neto de su amortización acumulada y de los fondos específicos de inmovilizado al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>81.474</b>	<b>12.655</b>	<b>55.522</b>	<b>149.651</b>

Según se indica en la Nota 3-f, el coste y la amortización acumulada de algunos inmuebles fueron regularizados y actualizados al amparo de diversas disposiciones legales. La plusvalía neta aflorada y el destino final de la misma se indica en la Nota 21. Adicionalmente, en el ejercicio 1991 se incorporaron al coste de los activos materiales 64.095 millones de pesetas en concepto de plusvalías netas afloradas con origen en la fusión de Banco Exterior de España, S.A. con el antiguo Banco de Crédito Industrial, S.A. (véase Nota 21).

Al cierre del ejercicio 1999, el Banco tenía activos adquiridos por aplicación de otros activos por un valor contable, neto de los correspondientes fondos específicos de inmovilizado, de 218 millones de pesetas.

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos específicos de inmovilizado" durante el ejercicio 1999:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	10.793
Disponible con abono a los resultados del ejercicio (Nota 25)	(162)
Traspaso de fondo de insolvencias (Nota 7)	77
Cancelaciones por venta y/o saneamiento de activos y otros	(774)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>9.934</b>

Adicionalmente a los inmuebles propios que el Banco utiliza para su actividad, algunas de sus dependencias se encuentran situadas en locales ocupados en régimen de arrendamiento. El coste registrado por el Banco por los alquileres pagados durante el ejercicio 1999 ascendió a 4.730 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999, los importes pendientes de pago por los contratos de leasing en vigor no eran significativos.

### **(13) OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

El detalle de estos capítulos del balance de situación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Otros Activos-</b>	
Hacienda Pública (Nota 22):	
Impuesto sobre beneficios anticipado	35.738
Crédito por pérdidas a compensar	1.121
Otros conceptos	39.729
Dividendos activos a cuenta (Nota 4)	46.099
Operaciones en camino	9.324
Diferencias de cambio de operaciones de crédito a la exportación (Nota 3-b)	1.623
Opciones adquiridas (Nota 3-l)	39.992
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	128.054
Diferencias de valoración en operaciones de cobertura (Nota 10 y Anexo II)	62.131
Otros conceptos	56.484
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	6.484
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.687
Cámara de Compensación	3.757
Fondos de otros activos	(2.329)
	<b>435.894</b>
<b>Otros Pasivos-</b>	
Obligaciones a pagar	35.096
Opciones emitidas (Nota 3-l)	54.118
Operaciones en camino	4.925
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 22)	30.125
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	22.144
Otros conceptos	52.955
Dividendo pendiente de pago (Nota 4)	23.253
Cuentas de recaudación	70.039
Cuentas especiales	30.345
Fondo bloqueo de beneficios	17.002
	<b>340.002</b>

#### (14) CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación es la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Activo:</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	81.780
Costes a devengar no vencidos de recursos tomados a descuento	82.375
Otras periodificaciones	42.512
	<b>206.667</b>
<b>Pasivo:</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	77.578
Productos a devengar no vencidos de inversiones tomadas a descuento	6.800
Otras periodificaciones	22.779
	<b>107.157</b>

#### (15) ENTIDADES DE CREDITO (PASIVO)

La composición de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

PASIVO	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	886.979
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes en la Unión Monetaria	1.813.354
En moneda extranjera	1.278.380
	<b>3.978.713</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
<b>A la vista-</b>	
Cuentas mutuas	1.840
Otras cuentas	61.416
	<b>63.256</b>
<b>A plazo o con preaviso-</b>	
Banco de España:	
Préstamo personal	160.029
Cesión temporal de activos (Nota 5)	480.214
Cuentas a plazo	1.629.626
Recursos recibidos del I.C.O.	1.076.838
Cesión temporal de activos (Notas 5, 6 y 8)	492.522
Otras cuentas	76.228
	<b>3.915.457</b>
	<b>3.978.713</b>

El préstamo personal en Banco de España registrado al cierre del ejercicio 1999 corresponde a la instrumentación de una actuación de política monetaria a plazo de 20 días y tipo de interés del 3% anual. Este préstamo está garantizado por acciones pignoradas en Banco de España para este fin (véase Nota 10).

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (excepto "Banco de España - Préstamo personal", "Banco de España - Otras cuentas" y

"Otras cuentas") de este capítulo del balance de situación, así como de los tipos de interés anuales medios del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio del Ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	
Banco de España:					
Cesión temporal de activos	480.214	-	-	-	2,9
Cuentas a plazo	971.750	635.861	17.015	5.000	3,8
Recursos recibidos del I.C.O.	26.418	70.587	691.705	288.128	4,0
Cesión temporal de activos	284.191	205.084	3.247	-	2,9
	<b>1.762.573</b>	<b>911.532</b>	<b>711.967</b>	<b>293.128</b>	

**(16) DEBITOS A CLIENTES**

La composición de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y al sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas	2.669.195
En euros y otras unidades monetarias del resto de Estados participantes e la Unión Monetaria	1.552.918
En moneda extranjera	1.032.959
	<b>5.255.072</b>
<b>Por sector:</b>	
Administraciones Públicas Españolas	356.726
Otros sectores residentes	3.183.831
No residentes	1.714.515
	<b>5.255.072</b>

El detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" del cuadro anterior se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Cuentas a la vista	1.613.557
Cuentas a plazo	1.050.007
Cesión temporal de activos (Notas 5, 6 y 8)	520.121
Otras cuentas	146
	<b>3.183.831</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Depósitos de ahorro - A plazo-</b>	
Hasta 3 meses	951.337
Entre 3 meses y 1 año	752.214
Entre 1 año y 5 años	697.157
Más de 5 años	285.969
	<b>2.686.677</b>
<b>Otros débitos - A plazo-</b>	
Hasta 3 meses	511.813
Entre 3 meses y 1 año	22.691
Entre 1 año y 5 años	4.978
Más de 5 años	-
	<b>539.482</b>

### (17) DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES

El desglose del epígrafe "Bonos y obligaciones en circulación" de este capítulo del balance de situación adjunto, en función del tipo de empréstito, todos ellos emitidos en pesetas, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	Tipo de Interés Medio Efectivo
Obligaciones simples	54.351	6,36
Cédulas Hipotecarias (*)	729.321	5,49 (**)
	<b>783.672</b>	

(\*) Determinados empréstitos dan la posibilidad al tenedor y, en su caso, al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos.

(\*\*) Tipo efectivo calculado considerando las operaciones de cobertura.

A continuación se indica, sin considerar el efecto que podría tener la amortización anticipada a que hace referencia la nota (\*) anterior, el detalle por plazos de vencimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación:

Año de Amortización	Millones de Pesetas
2000	89.862
2001	135.790
2002	38.349
2003	6.736
2004	249.579
2005 y siguientes	263.356
	<b>783.672</b>

El nominal en circulación y los intereses correspondientes a las cédulas hipotecarias están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por las hipotecas que, en cualquier momento, consten inscritas a favor del Banco (emisor), sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial.

Durante el ejercicio 1999, el Banco ha realizado nuevas emisiones por importe de 415.965 millones de pesetas, (2.500 millones de euros).

El desglose del epígrafe "Pagarés y otros valores" del balance de situación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
En euros	409.174
En moneda extranjera	56.777
	<b>465.951</b>

A continuación se indica, por plazos de vencimiento, el detalle de este epígrafe del balance de situación:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	406.291
Entre 3 meses y 1 año	41.707
Entre 1 año y 5 años	16.453
Más de 5 años	1.500
	<b>465.951</b>

Durante el ejercicio 1999 el Banco ha emitido un programa de pagarés a corto plazo en dos tramos de 1.200 millones de euros cada uno (399.326 millones de pesetas en su conjunto), con vencimiento entre uno y dieciocho meses.

#### (18) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensionistas (Nota 3-h)	16.900
Fondos para pensiones de invalidez, viudedad y orfandad (Nota 3-h)	17.487
Fondos de prejubilaciones (Nota 3-h)	91.899
Fondos para la cobertura de riesgos de firma (Nota 3-c)	14.794
Fondo de amortización de plusvalías tácitas en adquisición de participaciones (Nota 3-e)	2.501
Fondo para operaciones de futuro (Nota 3-l)	4.157
Otros fondos	16.948
	<b>164.686</b>

El saldo de "Otros fondos" corresponde, fundamentalmente, a las provisiones constituidas por el Banco para corregir la valoración de determinados activos y para cubrir posibles pasivos o cargas contingentes (diferencias de cambio de crédito a la exportación, pago de impuestos, etc.).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1999, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	137.743
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	8.135
Dotación de fondos para prejubilaciones y pensiones con cargo a Reservas de libre disposición neto de impuestos (Nota 3-h)	38.883
Pagos a pensionistas y prejubilados (Nota 3-h)	(21.484)
Asignación del fondo de insolvencias (Nota 7)	1.464
Utilizaciones por cancelaciones, diferencias de cambio y otros	(55)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>164.686</b>

#### (19) PASIVOS SUBORDINADOS

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 24 de julio de 1997 acordó la emisión de obligaciones subordinadas al portador, por un importe nominal de 6.000 millones de pesetas, con un tipo de interés del 6,65% y vencimiento en diciembre del 2007.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 27 de enero de 1994 acordó la emisión de obligaciones subordinadas al portador, por un importe nominal de 48.169 millones de pesetas, en títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno, tipo de interés mixto, fijo-variable (serie A) y variable (serie B) y vencimiento en marzo del 2000.

Adicionalmente, el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto incluye los siguientes depósitos subordinados vinculados a las emisiones de deuda subordinada y a la emisión de acciones preferentes realizadas por Argentaria Capital Funding Limited y Argentaria Preferred Capital Limited (véase Anexo I) y garantizadas incondicional e irrevocablemente por el Banco:

	Millones de Pesetas	Divisa	Importe en Divisa (Millones)	Tipo Interés	Fecha de Vencimiento
<b>Vinculados a Emisiones de Deuda Subordinada-</b>					
Agosto, 1995	45.547	Dólar USA	275	Variable	ago-2005
Agosto, 1995	4.859	Yen	3.000	3,45%	ago-2010
Septiembre, 1995	2.265	Florín	30	Variable	sep-2005
Septiembre, 1995	16.562	Dólar USA	100	Variable	sep-2007
Octubre, 1995	16.196	Yen	10.000	5%	oct-2015
Octubre, 1995	12.145	Euro (*)	73	6,35%	oct-2015
Febrero, 1996	41.406	Dólar USA	250	6,37%	feb-2006
Diciembre, 1996	8.281	Dólar USA	50	Variable	dic-2006
Febrero, 1997	24.844	Dólar USA	150	Variable	feb-2007
Marzo, 1997	7.610	Franco Francés	300	Variable	mar-2007
	179.715				
<b>Vinculados a Emisiones de Acciones Preferentes-</b>					
Abril, 1995	17.014	Marco Alemán	200	9%	Perpetua
Junio, 1997	41.406	Dólar USA	250	7,80%	Perpetua
Abril, 1998	42.537	Marco Alemán	500	6,35%	Perpetua
Abril, 1998	33.125	Dólar USA	200	7,20%	Perpetua
	134.082				
<b>Total</b>	<b>313.797</b>				

(\*) Operación originariamente emitida en yenes y redenominada a Euros en julio de 1999.

Los intereses devengados por estas financiaciones durante el ejercicio 1999 han ascendido a 22.397 millones de pesetas.

## (20) CAPITAL SUSCRITO Y PRIMAS DE EMISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción del Euro, el Consejo de Administración del Banco, en su sesión celebrada el 26 de enero de 1999, acordó redenominar la cifra del capital social de la entidad y, consecuentemente, el valor nominal de las acciones en euros, aplicando el tipo de conversión oficial de 166,386 pesetas por euro, dejando fijada la cifra del capital social de la entidad en 368.396.187,18 euros, dividido en 490.367.744 acciones de 0,7512651304814 euros de valor nominal cada una de ellas. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la mencionada Ley y dado que como consecuencia de la anterior operación de redenominación el valor nominal resultante para las acciones del Banco arrojaba una cifra de más de dos decimales y con el único objetivo de redondear los valores nominales de las acciones a la cifra de 0,75 euros (céntimo más próximo), se acordó en la misma reunión del Consejo de Administración una reducción del capital social del Banco por importe de 620.379,18 euros, mediante la disminución del valor nominal, en el mismo importe, de todas y cada una de las acciones y la creación de una reserva indisponible por importe de 620.379,18 Euros (103 millones de pesetas, véase Nota 21). La inscripción en el Registro Mercantil de los citados acuerdos de redenominación y reducción de capital tuvo efectos del 11 de febrero de 1999.

De este modo, al 31 de diciembre de 1999, el capital social del Banco, ascendía a 367.775.808 euros, y estaba dividido en 490.367.744 acciones nominativas, de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas de la misma clase.

Las acciones del Banco cotizan en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Nueva York y Londres.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 13 de marzo de 1999, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Ampliar el capital social por importe nominal de 183.887.904 euros, mediante la emisión de acciones ordinarias, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998 en su quinto punto del orden del día, y asimismo delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas y durante el plazo de un año, la facultad de determinar la fecha y fijar las condiciones de la ampliación, en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, incluso en el caso de suscripción incompleta conforme a lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, y dentro del plazo legal de cinco años; pudiendo ejecutarse la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida hasta el importe nominal máximo de 183.887.904 euros, representativo del 50% del capital social suscrito y desembolsado, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, privilegiadas, rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin voto, con o sin derecho de suscripción preferente, emitiéndose en este último caso las acciones a un tipo de emisión que se corresponda con el valor real que resulte del preceptivo informe de los auditores de cuentas de la Sociedad; con la previsión de lo dispuesto en el artículo 161.1 del Texto Refundido de la Ley Sociedades Anónimas; dejando sin efecto en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998 en su sexto punto del orden del día.
3. Emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables en acciones del propio Banco, por importe de 900 millones de euros, o su equivalente en otra divisa, determinando las bases y modalidades de conversión, y aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión o conversiones, hasta la cifra máxima de 972 millones de euros, con derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas del Banco, delegándose en el Consejo de Administración, por el plazo comprendido entre el 13 de marzo de 1999 y la fecha de celebración de la siguiente Junta General Ordinaria, las facultades necesarias para su ejecución, pudiendo éste incluso abstenerse de ejecutar el acuerdo, y para determinar los extremos no fijados en el acuerdo adoptado por la Junta General, revocando en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998, en su séptimo punto del orden del día. Asimismo se acordó emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables en acciones del propio Banco, por importe de 900 millones de euros, o su equivalente en otra divisa, determinando las bases y modalidades de conversión y aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión o conversiones, hasta la cifra máxima de 904,5 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y con el tipo de emisión de las obligaciones a la par, delegándose en el Consejo de Administración, por el plazo comprendido entre el 13 de marzo de 1999 y la fecha de celebración de la siguiente Junta General Ordinaria, la ejecución del acuerdo o, en su caso, abstenerse, y determinar los extremos no fijados por la Junta General, revocando en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998, en su octavo punto del orden del día.
4. Ampliar en 3.000 millones de euros o su equivalencia en moneda extranjera, el importe nominal máximo de 750.000 millones de pesetas, delegado en el Consejo de Administración del Banco en el acuerdo 9º de los adoptados por la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el día 6 de junio de 1998, para que pueda emitir deuda representada por medio de títulos o por medio de anotaciones en cuenta, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase u otros valores de renta fija, con carácter de deuda subordinada o no subordinada; simple o hipotecaria; pagarés, nominativa o al portador y canjeables, en su caso, con las mismas condiciones y facultades del acuerdo de la Junta General de la sociedad celebrada el 6 de junio de 1998. Esta delegación se otorgó en la Junta General de 6 de junio de 1998 por un plazo de 5 años y con este acuerdo el

importe nominal máximo delegado por la Junta General en el Consejo de Administración asciende a la cantidad de 7.507.590.783 euros (1.249.158 millones de pesetas), o su equivalencia en moneda extranjera.

5. Autorizar a la Sociedad, una vez dejado sin efecto el acuerdo adoptado en el mismo sentido por la Junta General celebrada el 6 de junio de 1998, en lo no ejecutado, para adquirir acciones del propio Banco, bajo las modalidades admitidas por la ley, autorizándose, asimismo, a que estas adquisiciones pudieran ser realizadas por sus sociedades filiales o participadas, así como para enajenar o amortizar posteriormente las mismas. El número máximo de acciones a adquirir es del 5% del capital social del Banco y el plazo de autorización se extiende a 18 meses.

Por su parte, la Junta General de Accionistas del Banco (entonces Corporación Bancaria de España, S.A.) celebrada el 24 de junio de 1994, autorizó al Consejo de Administración, mientras no se le revocase dicha facultad por la Junta General, para disponer en una o varias veces, de las reservas voluntarias del Banco para su aplicación de acuerdo con la normativa y régimen de autorizaciones al respecto.

Igualmente el Gobierno aprobó un Real Decreto (R.D. 40/1998, de 16 de enero) para la aplicación a la entonces Corporación Bancaria de España, S.A., de un régimen de autorización administrativa previa a la adopción de determinados acuerdos específicamente relevantes, una vez desaparecida la participación pública en el Banco. Este Real Decreto contempla el establecimiento del mencionado régimen de autorización administrativa previa por un periodo de tres años, ampliable a cuatro, caso que así lo acordase el Gobierno en su día, tanto para la entonces Corporación Bancaria de España, S.A. como para otros bancos de su Grupo (hoy únicamente el Banco de Crédito Local de España, S.A.) habiendo quedado sujetos al citado régimen los acuerdos sociales de enajenación o gravamen, en cualquier forma, de acciones o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, de que sea titular el Banco en el Banco de Crédito Local, S.A., así como la adquisición directa o indirecta de las acciones del Banco o del citado Banco de Crédito Local de España, S.A., o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, cuando tenga por consecuencia la disposición de, al menos, el 10% de su capital social.

Según establecen los Estatutos Sociales, los accionistas del Banco no podrán ejercitar un número de votos superior al 10% del total del capital social con derecho a voto existente en cada momento, con independencia de que se sea titular de un porcentaje superior de forma individual o a través de sociedades controladas o del mismo grupo. Esta limitación del número de votos a emitir por cada accionista quedará fijada en un porcentaje igual al que ostente en cada momento la Dirección General de Patrimonio en la Entidad, directa o indirectamente, siempre que ésta exceda del 10%. Del mismo modo, la limitación indicada no resultará aplicable en el supuesto en que el Fondo de Garantía de Depósitos posea una participación superior al 10% o a la que ostente el Estado en cada momento.

La Junta General Extraordinaria de 18 de diciembre de 1999 aprobó la fusión por absorción del Banco por parte del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 1999, las acciones propias en poder de entidades del Grupo representaban el 0,064% del capital social y totalizaban 313.923 acciones, con un valor nominal de 39 millones de pesetas y un coste neto contable de 1.112 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1999, el Banco ha adquirido y enajenado 8.794.428 acciones propias (un 1,79% del capital social) como cobertura de determinados pasivos emitidos por el Banco que están referenciados al IBEX 35 o depósitos estructurados sobre acciones del Banco (véase Nota 3-g). El resultado que se ha producido con esta operativa ha sido de 425 millones de pesetas, el cual se ha registrado en "Resultados de operaciones financieras".

Primas de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Durante el ejercicio 1999 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance de situación.

**(21) RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 1999, la composición de este capítulo del balance de situación era la siguiente:

	Millones de Pesetas
<b>Reservas restringidas-</b>	
Reserva Legal	12.259
Reservas indisponibles	1.603
	<b>13.862</b>
<b>Reservas de libre disposición-</b>	
Reservas Voluntarias	53.573
	<b>67.435</b>

El movimiento que se ha producido en el capítulo de Reservas del balance de situación durante el ejercicio 1999, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	Reserva Legal	Reservas por Capital Amortizado	Reservas Voluntarias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1998	12.250	1.500	61.188	74.938
Aplicación a reservas del beneficio neto del ejercicio anterior	9	-	17.340	17.349
Recuperaciones de riesgos cuyo fondo de insolvencias se constituyó originalmente con cargo a reservas (Nota 7)	-	-	284	284
Previsión Libertad de Amortización (Nota 12)	-	-	35	35
Redenominación del capital a Euros (Nota 20)		103	-	103
Constitución de los fondos para prejubilados y para pensiones de invalidez (Nota 3-h)	-	-	(25.274)	(25.274)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>12.259</b>	<b>1.603</b>	<b>53.573</b>	<b>67.435</b>

**Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Reserva por capital amortizado-**

En virtud de lo establecido en el artículo 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva por el importe nominal de las acciones amortizadas en el ejercicio 1996 con cargo a reservas de libre disposición, así como por el importe del capital reducido como consecuencia de su redenominación a euros (véase Nota 20), reserva de la que únicamente será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos por el artículo 164 de dicha Ley para la reducción de capital.

**Regularizaciones de balances (Notas 3-e y 3-f)-**

Algunos de los bancos absorbidos se acogieron a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las plusvalías netas afloradas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o destino final de las mismas, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Regularizaciones y actuaciones legales:</b>	
Del inmovilizado material	9.340
De la cartera de valores	11.846
	<b>21.186</b>
<b>Aplicaciones efectuadas:</b>	
A "Capital" y "Reservas"	(19.110)
A "Provisión para riesgos y cargas"	(1.209)
A compensación de pérdidas	(799)
Otras	(68)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>

Durante el ejercicio 1999 el Banco no ha realizado ninguna actualización de balances.

#### Plusvalías de fusión-

Como consecuencia de la fusión del Banco Exterior de España, S.A. (véase Nota 1) con el Banco de Crédito Industrial, S.A. acordada por la Junta General de Accionistas de Banco Exterior celebrada el 7 de septiembre de 1991 y con efecto desde el 1 de abril de 1991, se pusieron de manifiesto plusvalías en determinados inmuebles y en la cartera de valores de renta variable por importe de 64.095 (véase Nota 12) y 9.562 millones de pesetas, respectivamente. De estas plusvalías, 44.566 millones de pesetas se destinaron a la cobertura de compromisos por pensiones del personal en activo del Banco Exterior y 6.000 millones de pesetas a la cobertura de riesgos de transferencia. La plusvalía neta resultante (23.091 millones de pesetas) fue abonada a Reservas.

#### (22) SITUACION FISCAL

El 16 de diciembre de 1991, el Ministerio de Economía y Hacienda concedió la aplicación del Régimen Especial de los Grupos de Sociedades al Banco, como sociedad dominante, y a las sociedades dependientes españolas que cumplían los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Dicho Régimen de Tributación resultará aplicable en el ejercicio 1999 para el conjunto de entidades que, conforme a la normativa vigente, cumplen los requisitos para formar parte del Grupo de Sociedades, y ha sido comunicada su prórroga hasta el ejercicio 2001.

El saldo del epígrafe "Otros Activos – Hacienda Pública – Otros conceptos" del activo del balance (véase Nota 13) incluye una cuenta a cobrar al Grupo de Sociedades como consecuencia de las deducciones en cuota generadas en el ejercicio 1999 por el Banco que son aplicadas por el Grupo. Asimismo, se incluye en dicho epígrafe el importe correspondiente a las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" del balance de situación, incluye el pasivo relativo a los restantes impuestos que son aplicables.

La conciliación entre el impuesto teórico derivado del resultado contable y el impuesto incluido en estas cuentas anuales es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Impuesto sobre Beneficios, al tipo impositivo del 35%	28.001
Efecto derivado de las diferencias permanentes y otros	(641)
Deducciones y bonificaciones	(2.069)
Gasto por Impuestos sobre Beneficios extranjeros	1.414
Ajustes al Gasto por Impuesto sobre Beneficios	723
<b>Total Gasto por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>27.428</b>

Entre las diferencias permanentes se incluye el efecto en cuota de la eliminación en consolidación fiscal de dividendos (2.926 millones de pesetas) y dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores por entidades del Grupo cuya reversión futura no es conocida o bien se prevé en un plazo superior a 10 años (782 millones de pesetas).

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y preceptos concordantes, el balance de situación refleja los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de ciertos ingresos y gastos en relación con el Impuesto sobre Beneficios, entre otros los correspondientes al valor actual de la parte de las dotaciones a fondos internos de pensiones y otros compromisos con el personal que, habiendo sido consideradas como partida no deducible, van a servir para cubrir las prestaciones del personal en activo, jubilado, o en situación de prejubilación, en los próximos diez años, así como los correspondientes a dotaciones al fondo de fluctuación de valores, al fondo de provisiones para insolvencias y otros fondos de cobertura generadores de diferencias temporales.

Los impuestos anticipados que figuran en el capítulo "Otros Activos" del activo del balance de fusión ascienden a 35.738 millones de pesetas, al cierre del ejercicio 1999 (véase Nota 13). El incremento del saldo de Impuestos anticipados durante el ejercicio corresponde fundamentalmente a la constitución de fondos para cubrir compromisos con el personal (véase Nota 3-h), a la dotación de fondos por beneficios generados en operaciones con sociedades del Grupo, y a la dotación del fondo de fluctuación de valores cuya reversión se prevé en un plazo no superior a 10 años.

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación (-véase Nota 13-) incluye los impuestos diferidos por 30.125 millones de pesetas correspondientes a amortizaciones fiscales (Real Decreto Ley 2/1985 y Real Decreto Ley 3/1993), al ajuste en consolidación fiscal de beneficios generados en operaciones con sociedades del Grupo, y al diferimiento fiscal de beneficios en venta de elementos patrimoniales.

A 31 de diciembre de 1999, el Banco tenía bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con las bases imponibles positivas que se obtengan hasta el ejercicio 2005. Siguiendo un criterio de prudencia, las cuentas anuales únicamente incluyen el efecto fiscal relativo a la compensación de dichas pérdidas en la medida en que existe certeza de su futura realización (véase Nota 13).

El Banco se ha acogido al diferimiento de tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los beneficios obtenidos en la enajenación de su inmovilizado material y de acciones en sociedades participadas en más del 5 por 100, cuyo importe por ejercicio se desglosa a continuación:

Ejercicio:	Importe beneficio (Millones de pesetas)
1997	11.685
1998	58.798
1999	988

El cumplimiento de los compromisos de reinversión asumidos como consecuencia del mencionado diferimiento, se está realizando, fundamentalmente, mediante la adquisición de acciones en sociedades que suponen una participación no inferior al 5%.

Los importes de los citados beneficios relativos a los ejercicios 1997, 1998 y 1999 se integrarán partes iguales en las bases imponibles correspondientes a los siete ejercicios fiscales que se cierren a partir de los años 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

El Banco tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación por las operaciones realizadas durante los cuatro últimos ejercicios, incluidos los correspondientes a las entidades absorbidas (tres últimos ejercicios por lo que respecta a Banco Exterior de España S.A.).

Como resultado de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se han incoado actas de inspección hasta el ejercicio 1996 inclusive, algunas de ellas firmadas en disconformidad. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, las cuotas y los intereses de demora derivados de las mismas se encuentran totalmente provisionadas.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el sector bancario, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas.

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebradas el 18 de diciembre de 1999 han aprobado el Proyecto de Fusión entre ambas entidades, mediante la absorción del Banco por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (véase Nota 1). La fusión se someterá al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio se ha producido la cesión global de activos y pasivos de la entidad Hesperia Servicios Informáticos al Banco, quedando sometida la operación al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. En cumplimiento del artículo 107 de la Ley 43/1995, los requisitos de información requeridos en relación con la cesión son los siguientes:

- a) Los bienes susceptibles de amortización transmitidos por la entidad cedente al Banco son equipo informático y software con un valor neto contable de 989 millones y 82 millones respectivamente, adquiridos en el ejercicio 1995.
- b) El último balance cerrado por la entidad cedente se incorpora como Anexo III.
- c) No se han adquirido bienes que se hayan incorporado a los libros de contabilidad del Banco por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los libros de la entidad cedente.
- d) No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad cedente respecto de los que el Banco deba asumir, requisitos exigidos por la normativa tributaria para la consolidación o mantenimiento de los mismos.

Asimismo, el Banco ha realizado en el ejercicio una aportación no dineraria especial de la participación que poseía en la entidad Siembra, A.F.J.P., S.A., con un valor neto contable de 461 millones de pesetas, a la sociedad Argentaria Internacional, S.A., contabilizándose las acciones recibidas por el mismo importe que las entregadas.

En el ejercicio 1994, se produjo la fusión por absorción de Arrendamientos Financieros Inmobiliarios, S.A. por parte de Caja Postal, S.A., de acuerdo con la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas. En cumplimiento del artículo 14 de la citada Ley 29/1991, los requisitos de información establecidos figuran en la Memoria que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 1994.

Durante el ejercicio 1995, se produjeron las fusiones por absorción de Banco de Crédito Agricola, S.A. y de Finampostal, Corporación Financiera Postal, S.A. por parte de Caja Postal, S.A., de acuerdo con la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, antes citada. En cumplimiento del artículo 14 de la misma, los requisitos de información establecidos figuran en la Memoria que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 1995.

Durante el ejercicio 1996, se produjo la fusión de Postal Gestión de Activos, S.L., sociedad participada en un 100% por Caja Postal, S.A. y Bex Gestión de Activos, S.L. y Long Beach Guadiaro, S.L., sociedades participadas al 100% por el Banco Exterior de España, S.A., con Hipotecario Gestión de Activos, S.L. (actualmente, Gesinar, S.L.). Dichas operaciones de fusión se acogieron al régimen de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VIII, Título VIII de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades. Los requisitos de información establecidos en el artículo 107.2 de la citada Ley, figuran en las Memorias que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 1996 de Caja Postal, S.A. y Banco Exterior de España, S.A., respectivamente.

Durante el ejercicio 1998 se produjo la fusión por absorción de las entidades Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A. por parte del Banco (antes Corporación Bancaria de España, S.A.) quedando sometida la operación al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, durante el ejercicio 1998, el Banco realizó las siguientes operaciones societarias sujetas al régimen especial regulado en el capítulo VIII, Título VIII de la Ley 43/1995:

- Aportación no dineraria especial de la participación que el Banco poseía en la entidad Compañía Previsional Citi-Argentaria, S.A., a la sociedad Argentaria Internacional, S.L.
- Aportación no dineraria especial de las participaciones que el Banco poseía en las sociedades Siembra Seguros de Retiro, S.A., Sur Seguros de Vida, S.A. y Best Market S.A. a la sociedad Argentaria Internacional S.L.
- Canje de valores mediante la aportación de la participación que el Banco poseía en la sociedad Tasaciones Hipotecarias, S.A., a la sociedad Gesinar, S.L.

Los requisitos de información establecidos en el artículo 107.2 de la citada Ley, en relación con las mencionadas operaciones figuran en la Memoria que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 1998 del Banco.

### (23) CUENTAS DE ORDEN

Este capítulo del balance de situación incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
<b>Pasivos contingentes-</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-
Fianzas, avales y cauciones	2.632.822
Otros pasivos contingentes	47.014
	<b>2.679.836</b>
<b>Compromisos-</b>	
Disponibles por terceros	1.951.865
Otros compromisos	118.904
	<b>2.070.769</b>
	<b>4.750.605</b>

Operaciones de futuro-

Adicionalmente a los pasivos contingentes y compromisos indicados anteriormente, el Banco tenía otras operaciones al cierre del ejercicio 1999, que, de acuerdo con la normativa vigente no aparecen reflejadas en el balance de situación. Un detalle de los mismos se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Compraventas de divisas no vencidas	2.993.030
Compraventas no vencidas de activos financieros	683.317
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	741.160
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	2.271.562
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	11.280.280
Opciones	5.139.318
	<b>23.108.667</b>

El detalle del saldo de estos productos, atendiendo a su clasificación como operaciones de negociación o de cobertura de riesgos, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Negociación	Cobertura	Total
Compraventas de divisas no vencidas (*)	941.213	635.822	1.577.035
Compraventas no vencidas de activos financieros	683.317	-	683.317
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	741.160	-	741.160
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	2.271.562	-	2.271.562
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	9.709.964	1.570.316	11.280.280
Permutas financieras de divisa	356.936	1.059.059	1.415.995
Opciones	4.991.855	147.463	5.139.318
	<b>19.696.007</b>	<b>3.412.660</b>	<b>23.108.667</b>

(\*) Excluidas las permutas financieras de divisa.

El detalle de estas operaciones, atendiendo a su plazo de vencimiento, se muestra a continuación :

	Millones de Pesetas				
	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Compraventas de divisas no vencidas (*)	1.062.010	515.026	-	-	1.577.036
Compraventas no vencidas de activos financieros	511.641	171.676	-	-	683.317
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	686.624	54.536	-	-	741.160
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	398.565	1.872.997	-	-	2.271.562
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	6.718.314	2.041.123	1.308.534	1.212.309	11.280.280
Permutas financieras de divisa	397.866	560.343	345.353	112.432	1.415.994
Opciones	2.337.124	1.832.167	642.059	327.968	5.139.318
	<b>12.112.144</b>	<b>7.047.868</b>	<b>2.295.946</b>	<b>1.652.709</b>	<b>23.108.667</b>

(\*) Excluidas las permutas financieras de divisa.

#### (24) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco al cierre del ejercicio 1999 con aquellas sociedades no cotizadas en las que participa en un porcentaje igual o superior al 20%, así como con aquéllas sociedades cotizadas en las que participa en un porcentaje superior al 3% (véanse Anexos I y II), se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Balance de situación-</b>	
<b>Activo:</b>	
Entidades de crédito	762.612
Créditos sobre clientes	469.822
Obligaciones y otros valores de renta fija	16.679
<b>Pasivo:</b>	
Entidades de crédito	131.151
Débitos a clientes	1.778.379
Pasivos subordinados	367.966
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias-</b>	
Intereses y rendimientos asimilados	42.505
Intereses y cargas asimiladas	(74.965)
Comisiones percibidas	29.660
Comisiones pagadas	(812)
Otros productos de explotación	163
Quebrantos extraordinarios	8.134
<b>Cuentas de orden-</b>	
Pasivos contingentes	1.841.048
Compromisos	172.123

#### (25) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, a continuación se indica determinada información relevante:

##### A) Distribución geográfica-

La distribución geográfica, en términos porcentuales, de los principales capítulos que componen la cuenta de pérdidas y ganancias, efectuada en función del país en que están localizadas las sucursales que los originan, es la siguiente:

	Porcentaje %
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>	
España	84,1
Resto de la Unión Europea	9,6
Resto de Europa	-
Norteamérica	4,7
Hispanoamérica	0,2
Resto	1,4
	<b>100,0</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas-</b>	
España	76,3
Resto de la Unión Europea	13,5
Resto de Europa	-
Norteamérica	8,2
Hispanoamérica	0,1
Resto	1,9
	<b>100,0</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>	
España	96,9
Resto de la Unión Europea	1,4
Resto de Europa	-
Norteamérica	1,4
Hispanoamérica	-
Resto	0,3
	<b>100,0</b>
<b>Comisiones pagadas-</b>	
España	95,5
Resto de la Unión Europea	2,1
Resto de Europa	-
Norteamérica	2,1
Hispanoamérica	-
Resto	0,3
	<b>100,0</b>
<b>Resultados de operaciones financieras-</b>	
España	85,3
Resto de la Unión Europea	1,4
Resto de Europa	-
Norteamérica	1,1
Hispanoamérica	12,1
Resto	0,1
	<b>100,0</b>

**B) Naturaleza de las operaciones-**

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>	
De Banco de España y otros bancos centrales	2.020
De entidades de crédito	91.500
De la cartera de renta fija	109.212
De créditos sobre clientes	315.581
Otros productos	390
	<b>518.703</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas-</b>	
De Banco de España	9.042
De entidades de crédito	118.736
De débitos a clientes	132.197
De empréstitos y otros valores negociables y financiación subordinada	67.950
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 3-h)	4.022
Otros intereses	479
	<b>332.426</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>	
Pasivos contingentes	4.715
Servicios de cobros y pagos	22.933
Servicio de valores	3.091
Comercialización de productos financieros no bancarios	31.311
Otras comisiones	7.274
	<b>69.324</b>

#### Resultado de operaciones financieras-

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el beneficio neto obtenido por diferencias de cambio (véase Nota 3-b), así como el resultado neto de las operaciones de negociación, las ventas de los activos integrantes de la cartera de inversión ordinaria y las operaciones de futuro.

#### Beneficios extraordinarios-

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Intereses no imputables al ejercicio	14.375
Beneficios por enajenación de inmovilizado	1.084
Otros	2.336
	<b>17.795</b>

#### Quebrantos extraordinarios-

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Quebrantos ejercicios anteriores	1.988
Aportación extraordinaria a Fondo de Pensiones	1.157
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	4.062
Gastos de fusión	4.040
Otros	2.089
	<b>13.336</b>

**Gastos Generales de Administración-**

**De Personal-**

El número medio de empleados del Banco, durante el ejercicio 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados
Jefes	6.922
Administrativos	4.902
Resto de personal	110
	<b>11.934</b>

**Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-**

El importe devengado durante el ejercicio 1999 por los miembros del Consejo de Administración del Banco en concepto de dietas ha ascendido a 22 millones de pesetas. Los Consejeros del Banco no han percibido dietas de sociedades dependientes en el ejercicio 1999.

Los miembros del Consejo de Administración del Banco han devengado retribuciones cuyo importe, en el ejercicio 1999, ha ascendido, aproximadamente, a 563 millones de pesetas, que figuran registrados en el saldo del capítulo "Gastos Generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración del Banco se hallan incluidas en los compromisos por esta materia devengados por el personal (véase Nota 3-h). El valor actual de los riesgos devengados por pensiones no causadas para estos Consejeros ascendía a 333 millones de pesetas, a dicha fecha.

**(26) HECHOS POSTERIORES**

Los Consejos de Administración de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de Banca Catalana, S.A. y de Banco de Alicante, S.A. aprobaron los proyectos de fusión de estas dos últimas entidades con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 11 de enero del 2000 (véase Nota 1). Los balances de fusión se corresponden con los cerrados a 31 de diciembre de 1999.

En el proyecto de fusión se propondrá a los accionistas de Banca Catalana un canje de dos acciones de BBVA por cada acción de Banca Catalana y a los accionistas de Banco de Alicante un canje de tres acciones BBVA por cada dos acciones del Banco de Alicante.

El Grupo BBVA posee el 97,59% de las acciones de Banca Catalana y el 99,1% de las acciones de Banco de Alicante, S.A.

#### **(27) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"**

El problema informático del año 2000 existe porque muchos sistemas y aplicaciones informáticas utilizan actualmente campos de fecha con dos dígitos para indicar los años. Esta situación puede implicar la incapacidad de dichos sistemas para reconocer el año 2000 como fecha o la posibilidad de reconocerlo como 1900, pudiendo provocar el procesamiento incorrecto de información crítica financiera y de operaciones.

El Banco inició en el ejercicio 1997 un plan de evaluación, subsanación y mejora de sus sistemas y aplicaciones informáticas, que le permitiese minimizar el riesgo de error como consecuencia del "Efecto 2000". Durante el ejercicio, el Banco finalizó su plan de adaptación de sistemas y aplicaciones informáticas que incluían, entre otros aspectos, la realización de diversas pruebas para verificar el correcto funcionamiento de las adaptaciones efectuadas. Al cierre del ejercicio 1999 el Banco había revisado, adaptado y/o sustituido la totalidad de sus aplicaciones informáticas al problema del año 2000, incluyendo la definición y cobertura de un plan de contingencias.

A la fecha de formulación de esta memoria no se han producido incidencias.

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, en su Disposición Adicional Primera permite la consideración como mejoras de los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro, así como la activación de su coste como activo inmaterial, no pudiendo amortizarse éste en un plazo que sobrepase el año 2001. El Banco, siguiendo criterios de máxima prudencia, ha decidido registrar íntegramente como gasto los costes incurridos en el desarrollo y mejora de sus sistemas informáticos en relación con los aspectos derivados del "Efecto 2000". El Banco ha incurrido en el ejercicio 1999, en el cual finalizó su plan de adaptación de sistemas y aplicaciones informáticas en relación con el efecto 2000, en un coste de 600 millones de pesetas.

#### **(28) CUADRO DE FINANCIACION**

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Banco correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas	
	1999	1998 (*)		1999	1998 (*)
Recursos generados de las operaciones-					
Resultado del ejercicio				52.578	57.068
Más				12.254	12.915
- Amortizaciones					
- Dotaciones netas a fondos de depreciación				33.484	75.081
de activos y fondos genéricos					
				98.318	145.074
Aportaciones externas al capital					20.025
Pasivos subordinados				18.758	78.204
Inversión menos financiación en Banco de España					2.678.758
y entidades de crédito y ahorro (variación neta)					
Inversión Crediticia					
Inversión Crediticia					
Titulos de renta fija					
Titulos de renta variable no permanente					
Acreedores				1.802.350	3.565.020
Empréstitos				694.828	453.097
Venta de inversiones permanentes-					
Venta de participaciones en empresas del Grupo				8.974	469.559
y Asociadas					
Venta de elementos de inmovilizado material				10.357	19.235
e inmaterial					
Otros conceptos activos menos pasivos				17.331	488.794
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>2.631.681</b>	<b>7.426.972</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>2.631.681</b>	<b>7.426.972</b>

(\*) Esta información se presenta exclusivamente a efectos comparativos

**A N E X O I**

**SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE COMponEN EL GRUPO ARGENTARIA**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Millones de Pesetas			Resultados Netos
			Directo	Indirecto	Total	Costo Neto ("")	Capital	Reservas	
Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (Madrid)	España	Banca	-	0,08%	0,08%	-	61.183	397.908	52.578
<b>Sociedades Consolidadas -Integración Global-</b>									
Administradora de Fondos de Pensiones Máxima, S.A. "A.F.P. MAXIMA, S.A."									
Alta Venturas Sociedad Gestora de Fondos Capital Riesgo, S.A.									
Aquaneutron, S.A.									
Argentaria Auto Renting, S.A.									
Argentaria Bolsa, S.V.B., S.A.									
Argentaria Capital Funding Limited ("")									
Argentaria Cartera de Inversión, S.I.M.C.A.V., S.A.									
Argentaria Commercial Paper Limited									
Argentaria Consultora de Previsión, A.I.E.									
Argentaria Factoring, E.F.C., S.A.									
Argentaria Gestión de Inversiones, A.I.E.									
Argentaria Gestión de Patrimonios, S.G.C., S.A.									
Argentaria Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.									
Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., S.A.									
Argentaria Global Finance Limited									
Argentaria Internacional Panamá, S.A.									
Argentaria Internacional, S.L.									
Argentaria International Securities Incorporated									
Argentaria Participaciones Financieras, S.A.									
Argentaria Participaciones Inmobiliarias, S.A.									
Argentaria Preferred Capital Limited ("")									
Argentaria Servicios Financieros, E.F.C., S.A.									
Argentaria Sistemas Informáticos, A.I.E.									
Argentaria Valores, S.A.									
Argentaria-Banco Exterior Maroc-Bex Maroc									
Banca Directa Argentaria, A.I.E.									
Banco de Alicante, S.A.									
Banco de Crédito Local, S.A.									
Banco de Negocios Argentaria, S.A.									
Banco Exterior (Suzza), S.A.									
Banco Exterior, S.A. Panamá									
Banco Exterior, S.A. Paraguay									
Banco Exterior, S.A. de América									
BCI International Finance Limited									

**ANEXO I**

**SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE COMponen EL GRUPO ARGENTARIO**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Millones de Pesetas			Resultados Netos
			Directo	Indirecto	Total	Coste Neto (*)	Capital	Reservas	
Bax América Finance Incorporated	EE.UU.	Financiera	100,00%	-	100,00%	-	-	-	-
Bax Cartera Dos, S.I.M., S.A.	España	I.Mobiliaria	86,12%	86,12%	509	400	636	223	
Bax Carter, S.I.M., S.A.	España	I.Mobiliaria	-	86,90%	900	406	1.018	304	
Bax Servicios, S.A.	Chile	Servicios	99,98%	0,01%	100,00%	112	234	(54)	17
Distintra, Distribuidora Financiera, A.I.E.	España	Servicios	99,50%	0,50%	100,00%	191	200	40	-
Europea de Titulización, S.A.	España	Gest. Fdos. Tituliz.	82,97%	-	82,97%	251	300	41	35
Extracapital Limited	Grand Cayman	Financiera	100,00%	-	100,00%	-	-	-	-
Futuro de Bolivia, S.A. Administradora de Fondos de Pensiones	Bolivia	Gest.Fdos. Pension.	-	70,00%	70,00%	676	925	21	-
Gesinor 2, S.L.	España	Immobilieria	1,41%	97,08%	98,47%	159	213	(87)	(178)
Gesinor Rentas, S.L.	España	Immobilieria	-	98,71%	98,71%	9.349	9.349	16	294
Gesinor, S.L.	España	Immobilieria	98,98%	0,01%	100,00%	75.288	75.612	5.683	2.461
Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A.	España	Gest.Fdos. Pension.	70,00%	-	70,00%	1.260	1.787	84	84
Gran Jorge Juan, S.A.	España	Immobilieria	98,98%	0,01%	100,00%	1.525	2.200	(588)	94
Inversiones Fluencaliente, S.A.	España	Immobilieria	-	98,47%	98,47%	2.633	3.100	(514)	18
Leader Line, S.A.	España	Marketing	98,98%	0,01%	100,00%	100	10	153	70
Leader Mix, S.A.	España	Marketing	98,98%	0,01%	100,00%	100	10	466	258
Pilot Investment Corporation	Grand Cayman	I.Mobiliaria	100,00%	-	100,00%	-	-	1.304	322
SEAF, Sociedad de Estudios y Análisis Financieros, S.A.	España	I.Mobiliaria	99,99%	0,01%	100,00%	13.350	247	23.102	(9.898)
Sociedad Gestora del Fondo Público Regulación Mercado Hipotecario, S.A.	España	Gest.Merc.Hipotec.	73,20%	-	73,20%	22	25	122	9
Taseaciones Hipotecarias, S.A.	España	Taseaciones	-	100,00%	100,00%	111	100	108	240
Unitaria Inmobiliaria, S.A.	España	Immobilieria	-	100,00%	100,00%	6.364	7.000	(2.130)	1.489
Unitaria, S.A.	España	Immobilieria	98,93%	0,07%	100,00%	10	10	3	-
<b>Sociedades Consolidadas - Integración Proporcional:</b>									
Compañía Colombiana Administradora de Fondos de Pensiones y Cesant. "COLFONDOS"	Colombia	Gest.Fdos. Pension.	-	35,00%	35,00%	432	788	(270)	83
Compañía Previsional Citi Argentina, S.A.	Argentina	I.Mobiliaria	-	50,00%	50,00%	6.577	610	4.861	238
Provivienda, Entidad Recaudadora y Administradora de Aportes, S.A.	Bolivia	Gest.I.I.C.	-	36,50%	36,50%	124	105	21	12
Siembra, Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, S.A.	Argentina	Gest.Fdos. Pension.	-	50,00%	50,00%	12.144	880	8.119	2.917

(\*) Valor Neto en libros de la participación del Banco y/o Sociedades Dependientes.

(\*\*) El capital de estas sociedades será constituido por acciones preferentes en poder de tercero ajeno al Grupo.

ANEXO II

SOCIEDADES ASOCIADAS COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPERA EL 3%  
Y SOCIEDADES ASOCIADAS NO COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPERA EL 20%

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Capital y Reservas	Resultados Nettos
			Directo	Indirecto	Total		
<b>Sociedades Asociadas -cotizadas-</b>							
Banco Atlántico, S.A. (1)	España	Banca	24,37%	-	24,37%	69.263	7.400
Ilustración, S.I.M.C.A.V.,S.A. (1)	España	I.Mobiliaria	4,02%	-	4,02%	1.159	188
Teléfonica, S.A. (1) (2)	España	Comunicaciones	3,02%	2,00%	5,02%	2.028.630	217.584
<b>Sociedades Asociadas -no cotizadas-</b>							
Argentaria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (1)	España	Seguros	99,86%	-	99,86%	17.022	3.408
ASA, Agencia de Seguros Argentaria, S.A. (1)	España	Gest. Seguros	100,00%	-	100,00%	292	74
Asedical, S.A.	España	Asesoramiento	-	60,00%	60,00%	65	(74)
Asistencia en Gestión Tributaria, S.A.	España	Serv.Informáticos	-	51,00%	51,00%	138	(83)
Azohi, S.A.	España	Immobiliaria	48,75%	-	48,75%	27	27
B.C. Agrícola, S.L.	España	Inactiva	-	100,00%	100,00%	0	-
B.C.A. Agrícola, S.L.	España	Immobiliaria	-	100,00%	100,00%	0	-
Bahía Sur Resort, S.C.	España	Servicios	-	50,00%	50,00%	7	10
Best Market, S.A. (1)	Argentina	Servicios	99,99%	-	99,99%	1	(1)
Bex Representaciones e Servicios, S.C. Limited	Brasil	Immobiliaria	-	48,89%	48,89%	1.804	(191)
Compañía Inmobiliaria Auras, S.A. (1)	Cuba	Serv.Informáticos	-	51,00%	51,00%	34	(25)
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.	España	Comoduría Seguros	99,94%	0,06%	100,00%	118	5
Conedería Técnica Aseguradora, S.A.	España	Immobiliaria	-	72,50%	72,50%	1.249	-
Desarrollo Urbanístico Chamerlin, S.A. (1)	España	Servicios	50,00%	-	50,00%	43	9
Edificio Linares, S.L.	España	Inversiones	25,04%	-	25,04%	6	-
Elegiro, S.A.	España	Immobiliaria	100,00%	-	100,00%	79	2
Euromedia Garantías, S.A.	España	Comercio Exterior	100,00%	-	100,00%	2	1
Exterior Administración e Participaciones, S.C.	España	I.Mobiliaria	99,80%	0,20%	100,00%	1	0
Financeira do Comercio Exterior, S.A.	España	Servicios	100,00%	-	100,00%	288	0
General de Participaciones Empresariales, S.L.	España	Servicios	-	99,99%	99,99%	42	124
Georgetown Ibérica, S.A.	España	Servicios	-	99,99%	99,99%	42	45
Gestinar Agencias Inmobiliarias, S.A.	España	Immobiliaria	-	26,00%	26,00%	33	0
Gestinar Patrimonios Inmobiliarios, S.A.	España	Servicios	-	33,33%	33,33%	14	-
Gestinar Subastas Inmobiliarias, S.A.	España	Servicios	-	33,33%	33,33%	7.044	85
Gladius Consulting, S.L.	España	Náutica	100,00%	-	100,00%	134	4
Gruhargesa Inversión Hotelera, S.A. (1)	España	Immobiliaria	60,00%	20,00%	100,00%	-	-
Grupo Minero "La Puntilla", S.A.	España	-	-	-	-	-	-
Immobiliaria Lucentum, S.L.	España	-	-	-	-	-	-

A NEXO II

SOCIEDADES ASOCIADAS COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPERA EL 5%  
Y SOCIEDADES ASOCIADAS NO COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPERA EL 20%

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Millones de Pesetas Capital y Reservas	Millones de Pesetas Resultados Netos
			Directo	Indirecto	Total		
Immuebles Madariaga Promociones, S.L.	España	Immobiliería	-	50,00%	50,00%	60	-
Jardines del Rubín, S.A.	España	Immobiliería	-	49,98%	49,98%	210	(4)
Los Balcones, S.L.	España	Inactiva	-	98,88%	98,88%	1	-
Marqués de Cubas 21, S.L.	España	Immobiliería	-	98,71%	98,71%	10	17
Nova Icaria, S.A.	España	Immobiliería	26,15%	-	25,15%	194	(59)
Optimus Subastas Inmobiliarias, S.A.	España	Servicios	-	50,00%	50,00%	10	69
Progreso, Entidad Gestora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, S.A.	Panamá	Gest.Fondos,Pensiones.	-	25,00%	25,00%	138	(34)
Residencialia, S.L.	España	Servicios	-	99,98%	99,98%	1	0
Sanié Park, S.A. (*)	España	Immobiliería	-	23,81%	23,81%	4.990	(34)
Servicio de Administración de Inversiones, S.A. "SADINSA"	España	Immobiliería	20,00%	-	20,00%	900	9
Servicios Tecnológicos Singulares, S.A.	España	Servicios	99,99%	0,01%	100,00%	10	0
Siembra Seguros de Retiro, S.A. (*)	Argentina	Seguros	-	50,00%	50,00%	2.841	429
Sociedad Anónima Italiana Refinanzas Oli	Italia	Industria Aceitera	70,00%	-	70,00%	215	0
Sur Seguros de Vida, S.A. (*)	Argentina	Seguros	-	50,00%	50,00%	3.201	595
Unicaja Actividades Inmobiliarias, S.L.	España	Immobiliería	-	49,98%	49,98%	100	0
Unicaja Gestión de Patrimonios Inmobiliarios, S.A.	España	Immobiliería	-	100,00%	100,00%	341	(6)
Unitaria Pirine, S.L.	España	Immobiliería	-	49,98%	49,98%	611	91

(\*) Datos referidos a las últimas Cuentas Anuales aprobadas a la fecha de la formulación de esta Memoria, que generalmente se refieren al Ejercicio 1998

(\*\*) Porcentaje de participación total, incluyendo el porcentaje (3,14%) que, por estar cubierto su riesgo de mercado con derivados (en su caso), no se integra en consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

### **ANEXO III**

## BALANCE DE SITUACION HESPERIA SERVICIOS INFORMATICOS, S.A.

ACTIVO	PASIVO
Immobilizado	
Créditos Fiscales	1.071.674.359
Tesorería	90.572.605
	12.990.308
	<b>1.175.237.272</b>
	Fondos Propios
	Préstamo de ACPBH
	1.100.000.000
	<b>1.175.237.308</b>

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Banco correspondientes al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2000.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

D. RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA

D. JESÚS MARÍA CAÍNZOS FERNÁNDEZ

D. IGNACIO FERRERO JORDI

D. JOSÉ MOLDONADO RAMOS

D. ANTONIO PATRÓN PEDRERA

D. JOSE MARÍA SAN MARTÍN ESPINÓS

D. FRANCISCO GOMEZ ROLDÁN

D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

D. JOSE CAPARROS PÉREZ

D. GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS

D. ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

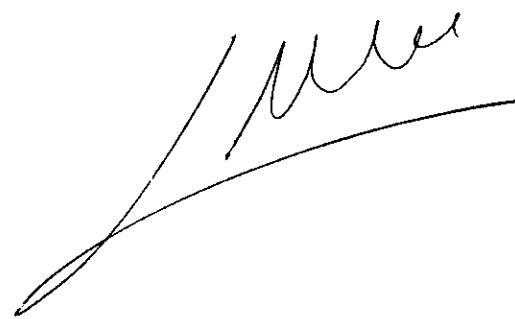
D. ALEJANDRO ROYO-VILLANOVA PAYÁ

D. JAUME TOMÁS SABATÉ

DILI..

**GENCIA:** La pongo yo, el Consejero-Secretario General, para hacer constar que las Cuentas Anuales de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se compone de 59 hojas numeradas, escritas sólo por el anverso, son las formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2000, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 21 de enero de 2000.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. M. M.', is positioned above a thin horizontal line.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. constituido bajo la denominación de Corporación Bancaria de España, S.A. el 27 de mayo de 1991 es el banco matriz de un Grupo financiero de entidades que actúa en el mercado bajo el nombre comercial de Argentaria. El banco desarrolla actividades bancarias, de mercado de capitales, otros servicios financieros, etc., tanto en el ámbito nacional como en el internacional, mediante una red de 1.394 sucursales en España y de un conjunto de sociedades dependientes.

Con esta misma fecha el Consejo de Administración del Banco formula los correspondientes Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, en donde se da cuenta de forma pormenorizada de la evolución de los negocios y los resultados obtenidos durante 1999, así como de las restantes informaciones relevantes para la mejor comprensión de la situación y evolución previsible del conjunto de Argentaria.

Los Consejos de Administración del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebrados el 19 de octubre de 1999, formularon un Proyecto de Fusión entre ambas Entidades, mediante la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. Este proyecto fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 18 de diciembre de 1999. La escritura de fusión se prevé que se inscriba en el Registro Mercantil de Bilbao a finales del mes de enero de 2000, siendo los efectos económicos desde 1 de enero de 2000

Como consecuencia del proceso de fusión, el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. modificará su denominación social por la de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A".

Esta fusión, diseñada bajo la fórmula de " fusión entre iguales", se realizará mediante un canje de 5 acciones de nueva emisión de BBV por cada 3 de Argentaria. No obstante, con el fin de optar por la fórmula más eficiente desde el punto de vista operativo, la operación se estructura como fusión por absorción de Argentaria por BBV.

El Balance del Banco se sitúa al 31-12-99 en 11,9 billones de pesetas, siendo el patrimonio neto contable de 404,4 miles de millones de pesetas.

En el ejercicio 1999 se han realizado cargos contra reservas de libre disposición por un importe total de 25.274 millones de pesetas.

El Consejo de Administración del Banco acordó el 26 de enero de 1999 redenominar la cifra del capital social de la entidad y el valor nominal de las acciones en euros, aplicando el tipo de conversión oficial (166.386 pesetas por euro). La cifra de capital social quedó fijada en 368.396.187,18 euros dividido en 490.367.744 acciones nominativas, de 0,7512651304814 euros de valor nominal cada uno de ellas. Adicionalmente se acordó una reducción del capital social del Banco por importe de 620.379,18 euros al objeto de adeudar el valor nominal de cada acción a una cifra de 2 decimales, pasando a ser el valor de 0,75 euros por acción, ante lo cual se creó una reserva indisponible por importe de 620.379,18 euros (103 millones de pesetas).

El capital social del Banco pertenecía al término del ejercicio a un total de 801.106 accionistas. Los accionistas particulares poseían el 33% del capital, los inversores institucionales españoles el 20% y los inversores institucionales extranjeros el 47%.

Por su parte, al 31-12-99 los Créditos sobre clientes se elevan a 6 billones, con un crecimiento del 13,6%. Los Recursos de clientes se sitúan en 6,9 billones de pesetas, con un incremento del 57,8%. De dicha cifra, 5,3 billones corresponden a Débitos a clientes, cuyo crecimiento en el ejercicio fue del 52,2%.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. BALANCE**  
 (Cifras absolutas: millones de pesetas)

				Variación 1999/98
	31-12-99	31-12-98	Absoluta	%
<b>ACTIVO</b>				
Caja y depósitos en bancos centrales	234.153	75.189	158.964	211,4
Deudas del Estado	1.132.763	1.038.396	94.367	9,1
Entidades de Crédito	2.384.343	2.319.820	64.523	2,8
Créditos sobre Clientes	6.014.926	5.296.598	718.328	13,6
Cartera de Valores	1.355.153	1.048.577	306.578	29,2
Activos Materiales	149.651	160.019	(10.368)	(6,5)
Otras cuentas	642.712	461.867	180.845	39,2
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.913.703</b>	<b>10.400.466</b>	<b>1.513.237</b>	<b>14,5</b>
<b>PASIVO</b>				
Capital	61.193	61.296	(103)	(0,2)
Reservas	336.713	344.216	(7.503)	(2,2)
Entidades de Crédito	3.978.713	5.057.391	(1.078.678)	(21,3)
Recursos de Clientes	6.872.661	4.356.627	2.516.034	57,8
Débitos a Clientes	5.255.072	3.452.722	1.802.350	52,2
Valores Negociables	1.249.623	554.697	694.926	125,3
Pasivos Subordinados	367.966	349.208	18.758	5,4
Fondos para riesgos	164.686	137.743	26.943	19,6
Beneficio del ejercicio	52.578	57.068	(4.490)	(7,9)
Otras cuentas	447.159	386.125	61.034	15,8
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.913.703</b>	<b>10.400.466</b>	<b>1.513.237</b>	<b>14,5</b>

El Resultado antes de impuestos obtenido en 1999 se eleva a 80.005 millones de pesetas, con un incremento del 3,1%, en tanto que el Resultado neto del ejercicio disminuye un 7,9% hasta 52.578 millones. De este importe, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de 46.099 millones en concepto de dividendos.

Todos los márgenes de la cuenta de resultados muestran un positivo comportamiento. El Margen de Intermediación disminuye un 0,3% y crecen el Margen Ordinario un 0,4% y el Margen de Explotación un 6,0%, hasta 92.316 millones, después de haberse realizado un cargo extraordinario para amortizar totalmente los costes activados de las aplicaciones informáticas, básicamente relacionadas con la adaptación al euro y al año 2000, cuyo importe ha quedado recogido en el capítulo de Otros gastos administrativos.

A la Provisión para insolvencias se destinan en el ejercicio 11.376 millones de pesetas. La rúbrica de Resultados Extraordinarios incluye como conceptos más relevantes, 4.040 millones de pesetas en concepto de gastos por fusión.

<b>ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. CUENTA DE RESULTADOS</b> (Cifras absolutas: millones de pesetas)				
			Variación 1999/98	
	1999	1998	Absoluta	%
Intereses y rendimientos asimilados	518.703	595.833	(77.130)	(12,9)
Dividendos	9.984	23.344	(13.360)	(57,2)
Intereses y cargas asimiladas	332.426	422.358	(89.932)	(21,3)
<b>MARGEN DE INTERMEDIA CIÓN</b>	<b>196.261</b>	<b>196.819</b>	<b>(558)</b>	<b>(0,3)</b>
Comisiones netas	59.372	51.498	7.874	15,3
<b>MARGEN BÁSICO</b>	<b>255.633</b>	<b>248.317</b>	<b>7.316</b>	<b>2,9</b>
Resultados por operaciones financieras	11.912	18.115	(6.203)	(34,2)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>267.545</b>	<b>266.432</b>	<b>1.113</b>	<b>0,4</b>
Gastos generales de administración	162.717	163.477	(760)	(0,5)
De personal	95.620	96.393	(773)	(0,8)
Otros gastos administrativos	67.097	67.084	13	0,0
Amortizaciones	12.254	12.915	(661)	(5,1)
Otros resultados de explotación	(258)	(2.955)	2.697	91,3
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>92.316</b>	<b>87.085</b>	<b>5.231</b>	<b>6,0</b>
Provisión para insolvencias	11.376	18.739	(7.363)	(39,3)
Saneamiento inmovilizaciones financieras	5.394	33.699	(28.305)	(84,0)
Resultados extraordinarios	4.459	42.957	(38.498)	(89,6)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>80.005</b>	<b>77.604</b>	<b>2.401</b>	<b>3,1</b>
Impuesto sobre beneficios	27.427	20.536	6.891	33,6
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>52.578</b>	<b>57.068</b>	<b>(4.490)</b>	<b>(7,9)</b>

### Investigación y Desarrollo

El Banco no lleva a cabo desarrollos tecnológicos por sí mismo, si bien planifica y dirige los del Grupo, contando con el asesoramiento que en cada caso resulte necesario.

### Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 1999 el Banco ha adquirido y enajenado acciones propias como cobertura de depósitos emitidos por el Banco que están referenciados al IBEX 35 o depósitos estructurados sobre acciones del Banco. El número de acciones propias adquiridas y enajenadas ha sido de 8.794.428 (lo que representa un 1,79% del capital social). No obstante, a 31 de diciembre de 1999 no tenía acciones propias. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1999 las sociedades del Grupo, consolidadas y no consolidadas poseían una cifra equivalente al 0,064 % del capital social.

### Hechos posteriores

Los Consejos de Administración de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de Banca Catalana, S.A. y de Banco de Alicante, S.A. aprobaron los proyectos de fusión de estas dos últimas entidades con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 11 de enero del 2000 (véase Nota 1). Los balances de fusión se corresponden con los cerrados a 31 de diciembre de 1999.

En el proyecto de fusión se propondrá a los accionistas de Banca Catalana un canje de dos acciones de BBVA por cada acción de Banca Catalana y a los accionistas de Banco de Alicante un canje de tres acciones BBVA por cada dos acciones del Banco de Alicante.

El Grupo BBVA posee el 97,59% de las acciones de Banca Catalana y el 99,1% de las acciones de Banco de Alicante, S.A.

Informe de Gestión del Banco correspondiente al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2000.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

D. RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA

D. JESÚS MARÍA CAÍNZOS FERNÁNDEZ

D. IGNACIO FERRERO JORDI

D. JOSÉ MALLÓN RAMOS

D. ANTONIO PATRÓN PEDRERA

D. JOSE MARÍA SAN MARTÍN ESPINÓS

D. FRANCISCO GÓMEZ ROLDÁN

D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

D. JOSÉ CAPARRÓS PÉREZ

D. GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS

D. ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

D. ALEJANDRO ROYO-VILLANOVA PAYÁ

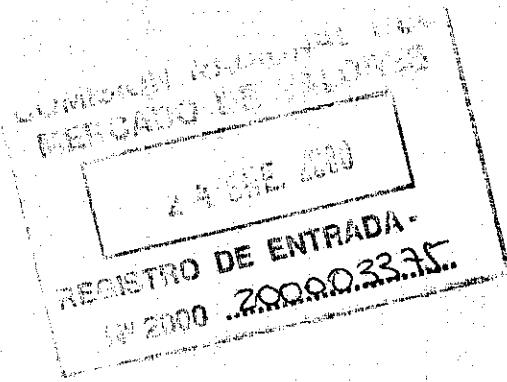
D. JAUME TOMÁS SABATÉ

DILLI..

**GENCIA:** La pongo yo, el Consejero-Secretario General, para hacer constar que el Informe de Gestión de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se compone de 4 hojas numeradas, escritas sólo por el anverso, son las formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2000, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 21 de enero de 2000.

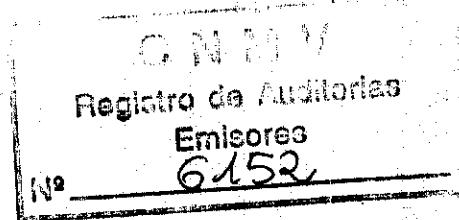
ARTHUR  
ANDERSEN



**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**

**Y**

**SOCIEDADES QUE INTEGRAN  
EL GRUPO ARGENTARIA (CONSOLIDADO)**



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,  
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 1999,  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

# ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

## INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. y de las SOCIEDADES que integran, junto con el Banco, el Grupo ARGENTARIA (en adelante, el Grupo - véase Nota 1-), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 2 de febrero de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión con una salvedad por el mismo concepto que se describe en el párrafo 5 siguiente.
3. Según se indica en la Nota 1, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. celebradas el 18 de diciembre de 1999, aprobaron la fusión por absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A.
4. Según se indica en la Nota 2-*j*, en el ejercicio 1999, el Banco y distintas entidades españolas del Grupo dotaron fondos específicos por importe de 43.173 millones de pesetas para atender los compromisos contraídos con los empleados que formalizaron efectivamente su prejubilación en dicho ejercicio. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, esta Institución concedió a cada una de estas entidades autorización expresa para dotar los mencionados fondos con cargo a reservas de libre disposición (27.935 millones de pesetas una vez considerado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas, 15.238 millones de pesetas).
5. Durante el ejercicio 1998, el Grupo amortizó anticipadamente fondos de comercio originados en las adquisiciones de participaciones en el capital de sociedades, realizadas durante dicho ejercicio y el precedente. La amortización así realizada estaba basada únicamente en la aplicación del principio de prudencia valorativa ya que no se estima una evolución negativa de las correspondientes inversiones. Si la amortización de los fondos de comercio correspondientes a las inversiones que, en función de la información disponible, contribuirán a la obtención de ingresos para el Grupo, se hubiese efectuado en cinco años, el gasto por amortización del fondo de comercio de consolidación en 1999 habría sido superior al registrado en 8.000 millones de pesetas, una vez considerado su efecto fiscal. El efecto acumulado al 31 de diciembre de 1999 del exceso de amortización de fondos de comercio que asciende, neto de su efecto fiscal, a 9.000 millones de pesetas, debería registrarse, de acuerdo con la normativa vigente, por corresponder a ejercicios anteriores, incrementando el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1999 adjunta, y, por tanto, el resultado del ejercicio atribuido al Grupo.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos derivados de la salvedad indicada en el párrafo 5 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Argentaria al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

22 de enero de 2000

Arthur Andersen y Cía., S. Com.  
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1.  
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscript. 1.<sup>a</sup>

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores (ROA)  
Cuentas (ROAC)  
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:  
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid  
Código de Identificación Fiscal D-79104469

  
ARTHUR ANDERSEN  
Fernando Ruiz Ruiz

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.  
Y  
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO  
ARGENTARIA (CONSOLIDADO)**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
CON INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 1998  
PRESENTADA A EFECTOS COMPARATIVOS**

ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN  
 EL GRUPO ARGENTARIA (CONSOLIDADO)  
 BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1996 (Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO	Millones de Pesetas		Millones de Pesetas
	1998 (1)	1996 (1)	
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>			
Caja	45.168	31.844	7.823
Banco de España	181.073	50.887	66.824
Otros Bancos Centrales	3.303	1.797	4.690.373
	<b>239.544</b>	<b>84.328</b>	<b>4.696.196</b>
<b>DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)</b>			
	<b>1.210.397</b>	<b>1.195.161</b>	<b>3.798.061</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5)</b>			
A la vista			2.267.137
Otros créditos			2.200.816
	<b>35.251</b>	<b>43.958</b>	<b>1.531.924</b>
<b>OTROS CREDITOS (Nota 6)</b>			
1.662.033	1.512.052	514.030	1.386.284
1.727.894	1.566.019	244.143	2.160
	<b>3.390.826</b>	<b>3.078.071</b>	<b>2.584</b>
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)</b>			
De emisión pública			511.446
Otros emisores			241.864
	<b>553.202</b>	<b>447.537</b>	<b>4.313.091</b>
<b>643.798</b>	<b>477.159</b>	<b>2.890.125</b>	<b>3.613.243</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8)</b>			
De emisión pública			2.108.922
Otros emisores			783.223
	<b>1.196.941</b>	<b>924.696</b>	<b>1.443.465</b>
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)</b>			
En entidades de crédito			2.890.125
Otras participaciones			1.599.590
	<b>306.061</b>	<b>295.890</b>	<b>353.866</b>
<b>PARTICIPACIONES (Nota 9)</b>			
En entidades de crédito			327.326
Otras participaciones			123.915
	<b>19.845</b>	<b>18.576</b>	<b>148.703</b>
<b>159.197</b>	<b>152.578</b>	<b>35.832</b>	<b>37.838</b>
<b>179.132</b>	<b>171.155</b>	<b>137.952</b>	<b>108.298</b>
<b>173.864</b>	<b>166.714</b>		
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)</b>			
En entidades de crédito			
Otras			
	<b>40.036</b>	<b>26.984</b>	<b>252</b>
<b>40.036</b>	<b>26.984</b>	<b>252</b>	<b>252</b>
<b>ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)</b>			
Gastos de constitución y de primer establecimiento			85.815
Otros gastos amortizables			73.283
	<b>4.506</b>	<b>4.818</b>	<b>13.434</b>
<b>1.816</b>	<b>1.816</b>	<b>9.176</b>	
<b>6.122</b>	<b>4.816</b>	<b>86.249</b>	<b>82.459</b>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 12)</b>			
<b>ACTIVOS MATERIALES (Nota 13)</b>			
Terrenos y edificios de uso propio			188.701
Otros inmuebles			143.071
Mobiliario, instalaciones y otros			
	<b>90.839</b>	<b>102.368</b>	<b>236.872</b>
<b>49.673</b>	<b>49.290</b>	<b>223.485</b>	
<b>70.007</b>	<b>73.832</b>		
<b>210.819</b>	<b>225.550</b>		
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>			
<b>ACCIONES PROPIAS (Nota 22)</b>			
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 14)</b>			
	<b>335</b>	<b>41</b>	<b>269.270</b>
<b>690.953</b>	<b>342.839</b>	<b>269.270</b>	<b>269.270</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 15)</b>			
	<b>217.433</b>	<b>256.117</b>	<b>126.472</b>
<b>13.593.690</b>	<b>11.618.143</b>	<b>115.492</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)</b>			
	<b>3.067.435</b>	<b>2.268.206</b>	<b>13.893.690</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>11.619.143</b>

ACTIVO	Millones de Pesetas		Millones de Pesetas
	1998 (1)	1996 (1)	
<b>ENTIDADES DE CREDITO (Nota 16)</b>			
A la vista			7.823
Otros títulos			4.690.373
	<b>4.692.057</b>	<b>4.556.660</b>	<b>4.625.614</b>
<b>DEBITOS A CLIENTES (Nota 17)</b>			
Depositos de ahorro			
A la vista			3.598.100
Otros títulos			2.267.137
	<b>3.798.061</b>	<b>2.200.816</b>	<b>2.200.816</b>
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES (Nota 18)</b>			
Bonos y obligaciones en circulación			
Pagares y otros valores			
	<b>4.313.091</b>	<b>3.613.243</b>	<b>3.613.243</b>
<b>OTROS PASIVOS (Nota 14)</b>			
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 19)</b>			
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 19)			
Fondo de pensionistas			
Provisión para impuestos			
Otras provisiones			
	<b>35.832</b>	<b>37.838</b>	<b>37.838</b>
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>			
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>			
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>			
Del Grupo			
De minoritarios			
	<b>85.815</b>	<b>73.283</b>	<b>73.283</b>
<b>86.249</b>	<b>82.459</b>	<b>13.434</b>	<b>9.176</b>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)</b>			
<b>INTERESES MINORITARIOS (Nota 21)</b>			
<b>CAPITAL SUSCRITO (Nota 22)</b>			
	<b>188.701</b>	<b>143.071</b>	<b>143.071</b>
<b>61.193</b>	<b>61.298</b>	<b>61.193</b>	<b>61.193</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 24)</b>			
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Notas 23 y 24)</b>			
Por integración global			
Por puesta en equivalencia			
Por diferencia de conversión			
	<b>58.889</b>	<b>32.719</b>	<b>32.719</b>
<b>1.862</b>	<b>1.560</b>	<b>1.862</b>	<b>1.560</b>
<b>89.057</b>	<b>61.318</b>	<b>89.057</b>	<b>61.318</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>			
	<b>13.893.690</b>	<b>11.619.143</b>	<b>11.619.143</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.  
 Las Notas 1 a 31 y los Anexos 1 y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN  
EL GRUPO ARGENTARIA (CONSOLIDADO)  
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (Notas 1, 2 y 3)**

	Millones de Pesetas Ingresos/(Gastos)	
	1999	1998 (*)
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 28)</b>	591.613	671.234
De los que: cartera de renta fija	136.395	128.895
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 28)</b>	<b>(372.026)</b>	<b>(466.301)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	7.826	8.633
De participaciones (Nota 28)	844	3.434
De participaciones en empresas del Grupo (Nota 28)	3.032	3.301
	<b>11.702</b>	<b>15.368</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>231.190</b>	<b>220.301</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 28)</b>	120.426	99.148
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(15.814)</b>	<b>(14.292)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 28)</b>	23.946	25.572
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>359.948</b>	<b>330.727</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	4.864	6.811
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		
De Personal		
De los que: Sueldos y salarios	(123.004)	(120.618)
Cargas sociales	(90.864)	(87.268)
De las que: Pensiones	(20.038)	(23.225)
Otros gastos administrativos	(2.685)	(3.197)
	<b>(67.062)</b>	<b>(64.462)</b>
	<b>(190.066)</b>	<b>(185.080)</b>
<b>AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 13)</b>	<b>(18.882)</b>	<b>(22.381)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(9.697)</b>	<b>(12.181)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>145.967</b>	<b>117.916</b>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES</b>		
<b>PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	10.409	13.984
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(256)	(747)
Correcciones de valor por cobro de dividendos (Nota 28)	(3.876)	(6.736)
	<b>6.277</b>	<b>6.482</b>
	<b>(1.491)</b>	<b>(39.116)</b>
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES DE GRUPO</b>		
Por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	3	49.235
Por enajenación de participaciones puestas en equivalencia (Nota 9)	-	-
Por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	3.912	570
Reversión de diferencias negativas de consolidación	3.915	49.805
	<b>3.915</b>	<b>49.805</b>
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES DE GRUPO</b>		
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Nota 6)</b>	-	(34)
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	(9.484)	(20.201)
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	(18.932)	(117)
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 28)</b>	-	-
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 28)</b>	25.053	39.072
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(11.293)</b>	<b>(38.325)</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)</b>	<b>140.012</b>	<b>115.483</b>
<b>OTROS IMPUESTOS (Nota 26)</b>	<b>(38.192)</b>	<b>(31.509)</b>
	<b>(2.671)</b>	<b>(1.515)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		
Resultado atribuido a la minoría	13.434	9.176
Resultado atribuido al Grupo	85.815	73.283
	<b>99.249</b>	<b>82.459</b>

Las Notas 1 a 31 y los Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta

forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO,S.A.  
Y  
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO  
ARGENTARIA (CONSOLIDADO)**

**MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
CON INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 1998  
PRESENTADA A EFECTOS COMPARATIVOS**

- (1) **RESEÑA DE ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO  
HIPOTECARIO, S.A., FUSION DE ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y  
BANCO HIPOTECARIO, S.A. Y BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A.,  
BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES,  
PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION Y DETERMINACION DEL  
PATRIMONIO**

**Reseña de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.-**

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (en adelante, el Banco) se constituyó bajo la denominación social de Corporación Bancaria de España, S.A. el 27 de mayo de 1991. El Banco es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, inscrita el 30 de mayo de 1991 en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.116, folio 1, hoja número M-21.228, inscripción 1<sup>a</sup>, con domicilio social en el Paseo de Recoletos nº 10 de Madrid y C.I.F. número A-80041106.

El Banco es la sociedad dominante de un Grupo de entidades cuya actividad controla directa y/o indirectamente, y que actúa en el mercado bajo el nombre comercial de Argentaria (en adelante, el Grupo). Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco representaba, aproximadamente, el 77 % y el 82%, respectivamente, del patrimonio neto de su Grupo consolidado.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, el Banco dispone de una red formada por 1.394 sucursales distribuidas por todo el territorio nacional, además de un Grupo Financiero que realiza actividades bancarias, de mercado de capitales, otros servicios financieros, etc. Asimismo, como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco, dispone de 24 oficinas operativas en el extranjero, de 12 oficinas de representación y posee una participación mayoritaria en el capital social de 5 entidades bancarias extranjeras y de 5 administradoras de Fondos de Pensiones que operan, exclusivamente, fuera de la Unión Europea.

**Fusión de Corporación Bancaria de España, S.A., Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A.-**

Las Juntas Generales de Accionistas del Banco, Banco Exterior de España, S.A. (en adelante, Banco Exterior), Caja Postal, S.A. (en adelante, Caja Postal) y Banco Hipotecario de España, S.A. (en adelante, Banco Hipotecario), celebradas el 6 de junio de 1998, el 8 de junio de 1998, el 22 de junio de 1998 y el 22 de junio de 1998, respectivamente, aprobaron el proyecto de fusión por absorción de las tres últimas entidades (bancos absorbidos) por parte de Corporación Bancaria de España, S.A. (banco absorbente), con disolución sin liquidación de los bancos absorbidos y traspaso en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de sus respectivos patrimonios sociales. Dicho proyecto de fusión contemplaba, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Reparto, entre los accionistas de Banco Exterior diferentes al Banco (titular del 99,69% de su capital social y de la totalidad del capital social de Caja Postal y Banco Hipotecario, ambas sociedades unipersonales), de las acciones que les corresponden del capital social del Banco como consecuencia del tipo de canje determinado sobre la base de los valores reales de los respectivos patrimonios sociales y que se estableció en: una acción del Banco (de 500 pesetas de valor nominal cada una) por cada 3,5 acciones de Banco Exterior (de 500 pesetas de valor nominal cada una) o, una vez producido el desdoblamiento del nominal de las acciones del Banco aprobado por su Junta General de Accionistas, celebrada el 6 de junio de 1998 (véase Nota 22), 4 acciones del Banco (de 125 pesetas de valor nominal cada una) por cada 3,5 acciones de Banco Exterior (de 500 pesetas de valor nominal cada una).

Para proceder al canje mencionado, la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 6 de junio de 1998 aprobó una ampliación de su capital social por importe de 45.968.000 pesetas, mediante la emisión de 91.936 acciones nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una (o, alternativamente, 367.744 acciones nominativas de 125 pesetas de valor nominal cada una -véase Nota 22-).

La diferencia entre el valor nominal de las acciones a emitir por el Banco y el valor patrimonial recibido de Banco Exterior en virtud de la fusión tiene la consideración de prima de emisión (véase Nota 22).

2. Considerar como balances de fusión, a efectos de la designación precisa de los activos y pasivos integrantes del patrimonio fusionado, los cerrados al 31 de diciembre de 1997 por cada una de las sociedades participantes en la fusión, debidamente auditados.

Como consecuencia de la integración de los activos, pasivos y patrimonios netos de los bancos absorbidos en los del Banco, se puso de manifiesto un fondo de comercio en Banco Exterior por importe de 14.220 millones de pesetas que, de acuerdo con la normativa de Banco de España, fue amortizado directamente con cargo al capítulo "Prima de emisión" del balance de situación adjunto. El efecto de la fusión en dicho capítulo, ha supuesto un incremento del mismo por importe de 19.406 millones de pesetas (9.339 y 24.287 millones de pesetas de incremento procedentes de Banco Hipotecario y Caja Postal, respectivamente, y 14.220 millones de pesetas de disminución procedentes de Banco Exterior) (véanse Notas 22 y 23).

3. Determinar el día 1 de enero de 1998 como fecha a partir de la cual las nuevas acciones del Banco, entregadas en canje de las acciones de Banco Exterior en manos de terceros diferentes al Banco, dan derecho a participar en las ganancias sociales. Las nuevas acciones no otorgan el derecho a participar de los dividendos acordados por el Banco con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Determinar, adicionalmente, la fecha de su emisión como fecha a partir de la cual las nuevas acciones del Banco tienen plenos derechos políticos.
4. Determinar el 1 de enero de 1998 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades que se extinguieren han de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.
5. No atribuir ventaja especial de ninguna clase en favor del experto independiente que intervino en la elaboración del Informe sobre el Proyecto de Fusión, ni de los administradores de las sociedades que participan en la Fusión, ni de terceros.

A continuación se presenta un detalle, por grandes capítulos, de los balances de fusión del Banco y de Banco Exterior, Caja Postal y Banco Hipotecario, al 31 de diciembre de 1997:

	Balances de Fusión al 31 de diciembre de 1997			
	Millones de Pesetas			
	CBE	BEX	CAJA	BHE
<b>ACTIVO-</b>				
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	2.578	28.820	49.508	3.131
DEUDAS DEL ESTADO	219	347.810	656.750	64.441
ENTIDADES DE CREDITO	1.090.027	2.456.665	816.349	9.851
CREDITOS SOBRE CLIENTES	213.250	2.374.043	914.141	1.594.027
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	213.162	19.991	996
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	1.214	12.359	7.325	5.641
PARTICIPACIONES	-	12.989	59.230	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	522.296	80.439	17.417	2.232
ACTIVOS INMATERIALES	-	48	-	2
ACTIVOS MATERIALES	2.673	91.710	66.065	22.366
OTROS ACTIVOS	54.341	90.306	27.189	13.975
CUENTAS DE PERIODIFICACION	48.284	68.315	39.523	131.020
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.934.882</b>	<b>5.776.666</b>	<b>2.673.488</b>	<b>1.847.682</b>
<b>PASIVO-</b>				
ENTIDADES DE CREDITO	1.095.480	3.561.761	762.979	1.050.222
DEBITOS A CLIENTES	2.735	1.770.813	1.596.802	159.654
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIALES	101.600	37.276	79.728	486.904
OTROS PASIVOS	2.851	57.043	3.549	7.982
CUENTAS DE PERIODIFICACION	39.513	53.528	18.483	17.561
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	522	77.562	9.939	36.258
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	43.479	5.008	29.941	17.296
PASIVOS SUBORDINADOS	233.025	15.929	62.426	-
CAPITAL SUSCRITO	61.250	52.683	19.277	59.400
PRIMAS DE EMISION	249.299	101.262	86.310	-
RESERVAS	105.128	43.801	4.054	12.405
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.934.882</b>	<b>5.776.666</b>	<b>2.673.488</b>	<b>1.847.682</b>

Desde el punto de vista fiscal, la fusión se sometió al régimen de neutralidad regulado en la Ley 43/95 y fue autorizada por resolución de 20 de mayo de 1998 de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda. El 30 de septiembre de 1998 se otorgó la escritura pública de fusión, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 20 de octubre de 1998, surtiendo efectos desde la fecha de su otorgamiento.

En la misma escritura de fusión se formalizó el cambio de denominación social del Banco absorbente, hasta entonces Corporación Bancaria de España, S.A., por la actual de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

En el Anexo III incluido en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 1998, formuladas por su Consejo de Administración, en su reunión de 26 de enero de 1999 se detallan los bienes transmitidos por los bancos absorbidos al Banco absorbente que son susceptibles de amortización, indicando la fecha en que fueron adquiridos.

A continuación, se presentan de forma resumida los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias y los cuadros de financiación del Banco correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998, de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España:

**BALANCES DE SITUACION RESUMIDOS DE ARGENTARIA,  
CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>ACTIVO</b>		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	234.153	75.189
Deudas del Estado	1.132.763	1.038.396
Entidades de Crédito	2.384.343	2.319.820
Créditos sobre clientes	6.014.926	5.296.598
Obligaciones y otros valores de renta fija	883.952	722.788
Acciones y otros títulos de renta variable	164.633	21.735
Participaciones	75.654	77.142
Participaciones en empresas del Grupo	230.916	226.912
Activos inmateriales	151	54
Activos materiales	149.651	160.019
Otros activos	435.894	223.147
Cuentas de Periodificación	206.667	238.666
	<b>11.913.703</b>	<b>10.400.466</b>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de Crédito	3.978.713	5.057.391
Débitos a clientes	5.255.072	3.452.722
Débitos representados por valores negociables	1.249.623	554.697
Otros pasivos	340.002	249.901
Cuentas de periodificación	107.157	136.224
Provisiones para riesgos y cargas	164.686	137.743
Beneficios del ejercicio	52.578	57.068
Pasivos subordinados	367.966	349.208
Capital suscrito	61.193	61.296
Primas de emisión	269.278	269.278
Reservas	67.435	74.938
	<b>11.913.703</b>	<b>10.400.466</b>
Cuentas de Orden	4.750.605	3.724.825

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE  
ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO,S.A.**

	<b>Ingresos (Gastos)</b>	
	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Intereses y rendimientos asimilados	518.703	595.833
Intereses y cargas asimiladas	(332.426)	(422.358)
Rendimiento de la cartera de renta variable	9.984	23.344
<b>Margen de Intermediación</b>	<b>196.261</b>	<b>196.819</b>
Comisiones percibidas	69.324	61.149
Comisiones pagadas	(9.952)	(9.651)
Resultados de operaciones financieras	11.912	18.115
<b>Margen Ordinario</b>	<b>267.545</b>	<b>266.432</b>
Otros productos de explotación	2.204	2.832
Gastos generales de administración	(162.717)	(163.477)
Amortización y saneamiento de activos		
materiales e inmateriales	(12.254)	(12.915)
Otras cargas de explotación	(2.462)	(5.787)
<b>Margen de Explotación</b>	<b>92.316</b>	<b>87.085</b>
Amortización y provisiones para insolvencias	(11.376)	(18.739)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(5.394)	(33.699)
Beneficios Extraordinarios	17.795	84.688
Quebrantos Extraordinarios	(13.336)	(41.731)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>80.005</b>	<b>77.604</b>
Impuesto sobre beneficios	(27.427)	(20.536)
<b>Resultado del Ejercicio (Nota 3)</b>	<b>52.578</b>	<b>57.068</b>

**CUADROS DE FINANCIACIÓN RESUMIDOS DE  
ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.**

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
Recursos generados de las operaciones-		
Resultado del ejercicio	52.578	57.068
Amortizaciones	12.254	12.915
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	33.484	75.091
	<b>98.316</b>	<b>145.074</b>
Aportaciones externas al capital		20.025
Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)		2.678.758
Títulos de renta fija		2.678.758
Acreedores	1.802.350	3.565.020
Pasivos subordinados	18.758	76.204
Empréstitos	694.926	453.097
Venta de inversiones permanentes-		
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	6.974	469.559
Venta de elementos del inmovilizado material e inmaterial	10.357	19.235
	<b>2.631.681</b>	<b>7.426.972</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	1.303.248	
Inversión crediticia	734.202	5.105.485
Títulos de renta fija	258.937	1.772.765
Títulos de renta variable no permanente	142.787	19.267
Adquisición de inversiones permanentes-		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	14.662	285.124
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	11.481	189.791
Otros conceptos activos menos pasivos	166.364	54.540
	<b>2.631.681</b>	<b>7.426.972</b>

**Fusión de Argentaria, Caja Postal, Banco Hipotecario, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. -**

Los Consejos de Administración del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebrados el 19 de octubre de 1999, han formulado un Proyecto de Fusión entre ambas Entidades, mediante la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. Este proyecto fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 18 de diciembre de 1999 (véase Nota 22).

Como consecuencia del proceso de fusión, el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. modificará su denominación social por la de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." (en adelante, BBVA).

Los balances de fusión, a los efectos previstos en el artículo 239 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los cerrados por ambas entidades el día 30 de septiembre de 1999.

**a) Tipo de canje de la fusión.-**

El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., será, sin compensación monetaria alguna, el siguiente: 5 acciones de nueva emisión de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. de 0,52 euros de valor nominal cada una de iguales características y derechos que las existentes en el momento de la emisión por cada 3 acciones de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. de 0,75 euros de valor nominal cada una.

**b) Ampliación del capital social de Banco Bilbao Vizcaya, S.A.-**

Banco Bilbao Vizcaya, S.A. ampliará su capital social, en enero de 2000, en el importe necesario para hacer frente al canje de las acciones de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de acuerdo con la ecuación de canje establecida en el Proyecto de Fusión.

El aumento se realizará mediante la emisión del número preciso de acciones nominativas de 0,52 euros de valor nominal cada una pertenecientes a la misma y única clase y serie que las actuales acciones de Banco Bilbao Vizcaya, S.A.

La diferencia entre el valor neto contable del patrimonio recibido por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y el valor nominal de las acciones emitidas se considerará prima de emisión. Tanto el valor nominal de dichas acciones, como la correspondiente prima de emisión quedarán enteramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. a Banco Bilbao Vizcaya, S.A., que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquél.

No se atribuirá ninguna clase de ventaja en Banco Bilbao Vizcaya, S.A., ni a los expertos independientes que intervengan en el proyecto de fusión, ni a los administradores de las sociedades que se fusionan. Asimismo, no existirán en Banco Bilbao Vizcaya, S.A., titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

Las nuevas acciones que habrán de ser emitidas por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales a partir del 1 de enero del año 2000, en las mismas condiciones que el resto de acciones de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. actualmente en circulación, pero no participarán de los dividendos acordados con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Por otro lado, se establece como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de BBVA, el 1 de enero de 2000.

A continuación se presenta un detalle, por grandes capítulos, de los balances de fusión del Banco y de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. al 30 de septiembre de 1999:

	Balances de fusión al 30 de septiembre de 1999	
	Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.	Banco Bilbao Vizcaya, S.A.
<b>ACTIVO</b>		
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	130.036	202.030
Deudas del Estado	1.120.587	672.197
Entidades de Crédito	2.582.048	3.998.566
Créditos sobre clientes	5.730.398	6.150.697
Obligaciones y otros valores de renta fija	1.010.195	2.667.652
Acciones y otros títulos de renta variable	27.970	77.616
Participaciones	77.158	500.131
Participaciones en empresas del Grupo	225.878	815.788
Activos inmateriales	84	7.795
Activos materiales	149.266	244.453
Acciones propias	7.413	-
Otros activos	306.696	383.287
Cuentas de Periodificación	217.149	247.582
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.584.878</b>	<b>15.967.794</b>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de Crédito	3.730.785	6.305.408
Débitos a clientes	5.129.896	7.943.535
Débitos representados por valores negociables	1.328.353	155.957
Otros pasivos	294.679	344.504
Cuentas de periodificación	129.863	329.720
Provisiones para riesgos y cargas	168.715	149.987
Pasivos subordinados	353.852	65.131
Capital suscrito	61.193	182.839
Primas de emisión	269.278	225.519
Reservas y beneficios del período	118.264	265.194
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.584.878</b>	<b>15.967.794</b>

La fusión se someterá al régimen tributario especial de fusiones y adquisiciones regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, y en la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, ambas del Impuesto sobre Sociedades y surtirá efectos una vez se otorgue la escritura pública de fusión.

#### Bases de presentación de las cuentas anuales-

##### a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las citadas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por el Banco (véase Nota 2).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, que han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de BBVA. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

**b) Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**c) Comparación de la información-**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras correspondientes al ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio 1998.

Asimismo, la memoria correspondiente al ejercicio 1999 incluye la información relativa al ejercicio 1998 a efectos comparativos.

La entrada en vigor de la Circular 7/1998, de 3 de julio, del Banco de España, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otros, con la introducción del euro como moneda oficial (véanse Notas 2-b y 2-n) y con la clasificación de determinadas partidas del activo y el pasivo del balance de situación.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular, y con objeto de hacer comparable el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 con el correspondiente al 31 de diciembre de 1999, se han reclasificado los siguientes capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 1998:

- Los saldos de los capítulos “Entidades de Crédito” y “Créditos sobre clientes” del activo y “Entidades de Crédito”, “Débitos a Clientes” y “Provisiones para riesgos y cargas” del pasivo, han disminuido en 23.968, 3.202, 16, 182.643 y 7.686 millones de pesetas, respectivamente.
- Asimismo, los saldos de los capítulos “Otros Activos” y “Otros Pasivos” se han incrementado en 23.331 y 186.506 millones de pesetas, respectivamente.

A efectos de presentación, los desgloses por moneda se presentan diferenciando entre euros y moneda extranjera. En los saldos a 31 de diciembre de 1999, bajo el concepto de euros se recogen estos mismos, así como la peseta y las unidades monetarias del resto de Estados de la Unión Monetaria. A 31 de diciembre de 1998 en el concepto euros se recogen únicamente las pesetas, figurando el resto dentro de la categoría de moneda extranjera.

**Principios de consolidación-**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993, de Banco de España, e incluye todas las sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta del Banco, sea igual o superior al 20% y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión, así como aquellas sociedades que sin formar parte del Grupo económico mantienen con el mismo una vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con las disposiciones de la Circular 4/1991 del Banco de España.

En el proceso de consolidación se han aplicado los métodos de integración global y proporcional a las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Todas las cuentas y transacciones importantes entre estas sociedades y entre

estas sociedades y el Banco han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en los capítulos "Intereses Minoritarios" (véase Nota 21) y "Beneficios Consolidados del Ejercicio - De minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las inversiones en el capital de sociedades dependientes no consolidables, por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco, en las que se posea una participación igual o superior al 20%, si no cotizan en Bolsa, y en más de un 3%, si cotizan en Bolsa (véase Anexo II) se han incluido en la consolidación por la fracción que del neto patrimonial de cada sociedad participada representa la participación del Grupo, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia). A efectos de la aplicación de este procedimiento no se han considerado aquellas participaciones para las que se han instrumentado operaciones de futuro de cobertura. Asimismo, en las cuentas de pérdidas y ganancias se considera el efecto fiscal de la participación en beneficios de las sociedades del Grupo integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Las restantes inversiones de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 2-e.

Las variaciones o hechos más relevantes, adicionales a la fusión expuesta anteriormente, que se han producido en el Grupo durante los ejercicios 1999 y 1998, son las siguientes:

**Ejercicio 1999:**

1. El 9 de septiembre de 1999 se produjo la fusión por absorción de Banco Directo, S.A. por parte de Banco de Negocios Argentaria, S.A. (ambas Entidades participadas mayoritariamente por el Banco, véase Anexo I). Con fecha 10 de septiembre de 1999 se produjo la compra por parte del Banco de las principales partidas de activo y pasivo del Banco Directo, S.A. (el negocio bancario).
2. En este ejercicio, al amparo del acuerdo alcanzado con el Grupo Dexia en el ejercicio 1998, se ha producido la fusión por absorción de Dexia Banco Local, S.A. por parte de Banco de Crédito Local, S.A.

**Ejercicio 1998:**

1. En este ejercicio el Grupo acordó una alianza estratégica con el Grupo Dexia, para el desarrollo del negocio institucional. El acuerdo alcanzado supuso la integración de los negocios de Banco de Crédito Local de España, S.A. (BCL) y de Dexia en España, mediante la aportación a BCL de la filial Dexia Banco Local, S.A. y la venta de una participación del BCL a Dexia hasta alcanzar un 40% en su capital. En este sentido, la Junta General de Accionistas de BCL, celebrada el 10 de diciembre de 1998, acordó la ampliación de capital de esta entidad por importe de 1.632 millones de pesetas, con una prima de emisión de 1.774 millones de pesetas. La suscripción de esta ampliación de capital, en la que el Banco ha renunciado a su derecho de suscripción preferente, se realizó en el ejercicio 1999 mediante la aportación no dineraria y de una sola vez al patrimonio social del 100% del capital social de Dexia Banco Local, S.A. A su vez, en diciembre de 1998 se perfeccionó la venta del 35,8% del capital de BCL (antes de la ampliación) al Grupo Dexia, por la que se obtuvo un beneficio de 48.854 millones de pesetas, que se registró en el capítulo "Beneficios por operaciones de Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 adjunta. Adicionalmente, existe un importe aplazado, inicialmente establecido en 8.000 millones de pesetas, a ser satisfecho el 28 de febrero del 2001, y cuya cuantía definitiva está sujeta a determinadas condiciones, que podría suponer un mayor importe del precio de venta y, por tanto, un mayor beneficio de la operación. Siguiendo criterios de prudencia, el Grupo no ha contabilizado importe alguno por esta circunstancia que, de materializarse en el ejercicio 2001, será contabilizado como un beneficio por operaciones de Grupo en dicho ejercicio. Para esta operación se obtuvo la pertinente autorización administrativa previa el 23 de noviembre de 1998 (véase Nota 22).
2. Adquisición, en julio de 1998, del 50% de participación efectiva en el capital de las sociedades componentes del Grupo previsional argentino Siembra, por importe de 277.850.000 dólares (véanse Nota

10 y Anexos I y II). La adquisición de estas participaciones, en las que se comparte la gestión, supuso la generación de un fondo de comercio por importe de 31.859 millones de pesetas (véase Nota 2-g).

3. Incremento de la participación del Banco en Banco de Alicante, S.A. en un 2,66% como resultado de la Oferta Pública de exclusión de cotización, sobre la totalidad de sus acciones en poder de terceros, realizada en el mes de abril, así como a través de operaciones específicas de compra a terceros con posterioridad a la liquidación de la referida Oferta Pública. Como consecuencia de estas adquisiciones, la participación total del Banco en Banco de Alicante, S.A. quedó situada en el 98,96% al cierre del ejercicio 1998 (véase Anexo I).

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación al Banco de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades dependientes consolidadas y de las participaciones valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de recursos por considerar que los mismos serán utilizados como fuente de financiación en cada una de dichas sociedades.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, alguna de las sociedades dependientes consolidadas poseía acciones emitidas por el Banco. El valor contable de estas acciones se presenta en el capítulo "Acciones Propias" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 22). Estas sociedades mantienen, de acuerdo con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, una reserva indisponible equivalente al valor contable de dichas acciones (véase Nota 24).

#### Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Capital suscrito (Nota 22)	61.193	61.296
Reservas-		
Primas de emisión (Nota 22)	269.278	269.278
Reservas (Nota 23)	126.472	115.492
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 24)	89.867	61.318
Pérdidas en sociedades consolidadas (Nota 24)	(58.546)	(22.361)
	488.264	485.023
Más-		
Beneficio neto del ejercicio atribuido al Grupo	85.815	73.283
Menos-		
Dividendos activos a cuenta distribuidos (Notas 3 y 14)	(22.846)	(19.615)
Acciones propias (Nota 22)	(335)	(41)
<b>Patrimonio neto contable</b>	<b>550.898</b>	<b>538.650</b>
Menos-		
Dividendos complementario y a cuenta adicionales (Notas 3 y 14)	(23.253)	(20.105)
<b>Patrimonio neto después de la distribución de resultados</b>	<b>527.645</b>	<b>518.545</b>

### **Recursos propios-**

La Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 30 de diciembre de 1992, junto con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, establecen que el cumplimiento de recursos propios es de aplicación tanto a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito (tal y como en ella se definen) como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable. Asimismo, define los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Igualmente, establece que, en ningún caso, los recursos propios computables podrán ser inferiores al 8% de los saldos de activo, compromisos y demás cuentas de orden, netos de provisiones, amortizaciones y saldos compensatorios y de la posición neta en divisa, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos derivados de la cartera de negociación.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los recursos propios computables del Grupo excedían significativamente los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor.

### **(2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACION APPLICADOS**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores de cobro dudoso, incluidos los derivados del riesgo-país, así como los intereses de demora correspondientes a las indemnizaciones percibidas de C.E.S.C.E. y las liquidaciones adicionales de diferencias sobre principal e intereses en operaciones indemnizadas en su día por C.E.S.C.E. y recobradas del deudor original se reconocen como ingreso en el momento en que se materializan.

#### **b) Transacciones en moneda extranjera-**

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, ha supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Desde el 31 de diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los importes en unidades monetarias de los restantes Estados participantes en la Unión Monetaria, se efectúa en primer término a euros, aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998 y, posteriormente, se convierte dicho importe en pesetas aplicando el tipo citado.

Al 31 de diciembre de 1999, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 2.017.896 y 3.051.195 millones de pesetas de contravalor, respectivamente (2.623.394 y 3.307.154 millones de pesetas de contravalor al cierre del ejercicio 1998).

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio, a excepción de:

1. La conversión a pesetas de los saldos mantenidos en monedas no cotizadas oficialmente en España se ha efectuado, básicamente, a través del dólar U.S.A., utilizándose el tipo de cambio moneda local/dólar U.S.A. en el país de emisión de la moneda y convirtiendo posteriormente a pesetas el importe en dólares U.S.A., así obtenido, al tipo de cambio oficial de esta moneda en España al cierre de cada ejercicio. Si para una determinada moneda en los mercados locales coexistieran más de un tipo de cambio con el dólar U.S.A., se ha tomado el tipo de cambio más conservador.
2. Las cuentas de ingresos y gastos de las entidades extranjeras consolidadas se han convertido a pesetas a los tipos de cambio medios de cada ejercicio.
3. El activo inmovilizado no cubierto (inversiones en inmuebles de uso propio y participaciones de carácter permanente) y los pasivos no monetarios se han convertido a pesetas a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se produjo cada adquisición (tipos de cambio históricos). Los ajustes de inflación realizados por las entidades filiales en el extranjero se han mantenido en las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1997 de Banco de España. El efecto de mantener dichos ajustes en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 no ha sido significativo (véanse Notas 23 y 28). Adicionalmente, los valores mobiliarios de la cartera de participaciones permanentes figuran valorados de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e) de esta Nota.
4. En virtud de la normativa emanada del Banco de España en relación con el tratamiento contable de los créditos a la exportación, los saldos con origen en las operaciones de crédito a la exportación formalizadas en divisas y financiadas en pesetas figuran registrados de acuerdo con el siguiente criterio:
  - La inversión pendiente de vencer, así como la inversión vencida no indemnizada por C.E.S.C.E., se ha convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.
  - La diferencia entre el valor en pesetas del porcentaje del nominal en divisas indemnizado por C.E.S.C.E. (que causa baja del activo), calculado al cambio medio del mercado de divisas de contado del día de la indemnización, y las pesetas recibidas de C.E.S.C.E. se incluye en el capítulo "Otros Activos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 14). Esta valoración sólo puede ser objeto de correcciones a la baja, que serán obligatorias cuando el cambio de la divisa que la originó sea inferior al cambio del día de la indemnización. Las diferencias de cambio que se han puesto de manifiesto como consecuencia de las indemnizaciones realizadas se han saneado con cargo a los resultados consolidados de cada ejercicio.
5. Los saldos con origen en operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra pesetas, que no son de cobertura, se han convertido a pesetas a los tipos de cambio de mercado de divisas a plazo de la fecha de los balances de situación consolidados adjuntos. De acuerdo con la normativa del Banco de España en vigor, el resultado neto obtenido de la comparación de estos valores con los tipos de cambio de contratación figura registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Al 31 de diciembre de 1998 las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los Estados participantes en la Unión Monetaria se dieron de baja de cuentas de orden. Los importes a cobrar o pagar por estas operaciones se registraron, según su signo y sin compensar, en el epígrafe "Otros conceptos" de los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 (véase Nota 14). En las operaciones que no eran de cobertura el valor actual de los citados importes se imputó en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998 y el importe restante se periodifica hasta el vencimiento contratado en las operaciones.

6. Las dotaciones de capital no cubiertas a las sucursales del Banco en el extranjero se han convertido a pesetas a los tipos de cambio históricos. Las diferencias con origen en la integración de los balances de dichas sucursales en el extranjero se producen como consecuencia de la variación del tipo de cambio de la peseta con respecto a la divisa en que se efectuó la dotación de capital a la sucursal, entre la fecha en que se produjo la dotación y el cierre de cada ejercicio. Estas diferencias se han registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de cada ejercicio.
7. Las diferencias de cambio con origen en la conversión a pesetas de los balances de situación de las entidades consolidadas extranjeras se registran en los capítulos "Reservas en Sociedades Consolidadas" y "Pérdidas en Sociedades Consolidadas", deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los intereses minoritarios. Los importes registrados en dichos capítulos y en el capítulo "Intereses Minoritarios" (véase Nota 21), al cierre del ejercicio 1999, ascienden a 1.892, 1.695 y 7.506 millones de pesetas, respectivamente (1.560, 1.778 y (3.911) millones de pesetas, respectivamente, al cierre del ejercicio 1998).

El efecto de aplicar los criterios descritos en los párrafos anteriores se concreta en unos beneficios por operaciones de cambio de 5.111 y 14.927 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Resultados por Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

c) Créditos sobre clientes y otros activos a cobrar y fondo de insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, se contabilizan, generalmente, por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento, que se reflejan por su valor de reembolso, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

El "Fondo de Insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco y por sus sociedades dependientes en el desarrollo de su actividad. Dicho fondo satisface lo requerido a este respecto por la normativa del Banco de España. Adicionalmente, incluye de carácter genérico 51.839 millones de pesetas, equivalente al 0,5% de los préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, y al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria, destinado a cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran originarse en el futuro en su recuperación y las dotaciones correspondientes a la cobertura del riesgo-país, que se han calculado en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El "Fondo de Insolvencias" se presenta minorando el saldo de los capítulos "Entidades de Crédito", "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación consolidados adjuntos, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por las entidades consolidadas, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras Provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 19).

El saldo del fondo de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 6).

La Circular 9/1999 de Banco de España de 17 de diciembre, que entrará en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, la normativa referente a la constitución del Fondo de Insolvencias, especialmente mediante la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituirá cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes cartera de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado (cotización) del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.
2. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, es decir: por contar con financiación vinculada o tener coberturas apropiadas frente a variaciones del tipo de interés de estos valores, se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados hasta la fecha de entrada en vigor de la Circular 6/1994, de Banco de España. Para los valores asignados a esta cartera no es necesario efectuar dotaciones al fondo de fluctuación de valores.

Los resultados que pudieren producirse como consecuencia de enajenaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias como resultados extraordinarios; si bien cuando se trata de beneficios se dota una provisión específica por el mismo importe que se abona a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos.

3. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no clasificados en ninguna de las dos carteras anteriormente descritas), se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, por el valor de reembolso. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se calculan únicamente por la parte proporcional al periodo comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio), únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre de cada ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Grupo tenía constituido un fondo de fluctuación de valores por importe de 75 y 577 millones de pesetas, respectivamente, que figuran minorando el saldo del capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 7).

El movimiento que se ha producido en estos fondos durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra en las Notas 4 y 7.

e) Valores representativos de capital-

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, las participaciones del Grupo en entidades no consolidables, por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco, y las participaciones en otras empresas cuyo porcentaje sea superior al 20%, en el caso de valores no cotizados, o al 3%, en el caso de valores cotizados, se registran por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones. A efectos de la aplicación de este procedimiento no se han considerado aquellas participaciones para las que se han instrumentado operaciones de futuro de cobertura.

Los restantes valores de renta variable se registran, individualmente, por su precio medio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso (véase Nota 24), de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio, si este último fuese menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores no cotizados con porcentaje de participación inferior al 20%: valor teórico-contable de la participación obtenido a partir de los últimos balances de situación disponibles (en algunos casos no auditados) de cada una de las sociedades participadas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la valoración posterior.
- Valores cotizados con porcentaje de participación igual o inferior al 3%: cotización media del último trimestre o cotización del último día hábil del ejercicio, la que sea menor.

Al 31 de diciembre de 1999 el Grupo tenía 10.278.931 acciones de BBV, que se incluyen en el capítulo "Acciones y otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 8), se registran a su precio medio de adquisición o a su valor de mercado el menor. Por valor de mercado se entiende el menor entre valor de cotización y valor teórico contable. Como resultado de esta comparación, se han dotado 19.281 millones de pesetas al Fondo de Fluctuación de Valores (véase Nota 8) con cargo al capítulo "Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 1999.

Las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación de estos criterios se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores. El movimiento que se ha producido en estos fondos durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra en la Nota 8.

f) Activos inmateriales-

Los gastos de constitución y de primer establecimiento figuran contabilizados por los costes incurridos, netos de su amortización acumulada. Estos costes representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, etc., y se amortizan en un período máximo de cinco años.

Los restantes gastos amortizables corresponden, fundamentalmente, a gastos de adquisición de software informático que se amortizan linealmente en un período máximo de tres años. En los ejercicios 1999 y 1998 el Grupo, aplicando criterios de prudencia, ha procedido a amortizar anticipadamente los costes de adquisición de software informático, capitalizados en los ejercicios anteriores. Esta amortización extraordinaria no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 1998.

Los cargos registrados por estos conceptos en los capítulos "Gastos Generales de Administración" y "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 11.939 y 14.146 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 11).

g) Fondo de comercio de consolidación-

Las diferencias entre el coste de las participaciones adquiridas de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación (tanto por los métodos de integración global y proporcional como por el procedimiento de puesta en equivalencia) y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en las fechas de adquisición correspondientes se imputan, en caso de ser aplicable, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, dándole un tratamiento contable similar al del elemento patrimonial correspondiente. En caso de no ser aplicable la posibilidad anterior (o por la diferencia subsistente), dichas diferencias se registran como fondos de comercio de consolidación.

En general, dichas diferencias, mientras se considera que mantienen su efectividad, se amortizan linealmente en un período comprendido entre cinco y diez años (véase Nota 12) debido a que se considera que éste es el período durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de resultados para el Grupo. Sin embargo, en el ejercicio 1998 el Grupo procedió a la amortización anticipada de determinados fondos de comercio derivados de las inversiones efectuadas en sus filiales latinoamericanas. Dicha amortización extraordinaria ha sido realizada, en aplicación de los tradicionales criterios de prudencia del Grupo, para reducir la exposición del mismo ante hipotéticas evoluciones negativas, no probables ni previsibles en la actualidad, en los respectivos países. La amortización practicada en 1998 excedía en 35.347 millones de pesetas, aproximadamente, de la que habría sido necesario realizar si se hubiera aplicado un calendario de diez años. La dotación efectuada por este concepto con cargo a los resultados consolidados de los ejercicios 1999 y 1998 ha ascendido a 1.491 y 39.115 millones de pesetas, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 12).

#### **h) Activos materiales**

##### **1. Inmovilizado funcional**

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (véanse Notas 13 y 24), menos su correspondiente amortización acumulada. Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1997 de Banco de España, en el inmovilizado material de las entidades consolidadas extranjeras se mantienen los ajustes de inflación realizados en aplicación de cada una de las legislaciones locales.

La amortización del inmovilizado material se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, por aplicación de los siguientes porcentajes anuales de amortización:

	Porcentaje Anual de Amortización
Edificios de uso propio	2
Mobiliario e instalaciones	8 a 12
Equipos de proceso de datos y de oficina	10 a 25
Elementos de transporte y otros	16 a 20

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

##### **2. Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos**

Los inmuebles adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean inmuebles, se registran por el menor importe entre el valor contable de los activos aplicados menos las provisiones constituidas para su cobertura (valor neto) y el valor que pudiera esperarse obtener en su venta.

Las provisiones que cubrían el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor de principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses registrados.

En el caso de que los inmuebles adquiridos por aplicación de otros activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo, y en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 13).

Para los restantes activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos o recuperados de arrendamientos financieros que no se hayan incorporado al inmovilizado funcional, se dotará una provisión específica de, al menos, un 25% por cada periodo de seis meses que transcurra desde su adquisición.

i) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco no tenía acciones propias. No obstante, durante el ejercicio 1999 el Banco ha adquirido y enajenado acciones propias como cobertura de determinados pasivos emitidos por el Banco que están referenciados al IBEX 35 o pasivos estructurados sobre acciones del Banco.

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde a acciones del Banco adquiridas por sociedades del Grupo, que se reflejan a su coste de adquisición, una vez efectuadas, en su caso, en los libros contables de estas sociedades, las correcciones de valor resultantes de la comparación con su valor de mercado. Por valor de mercado se entiende el menor entre valor teórico-contable y cotización (véanse Notas 22 y 24).

Los beneficios obtenidos en la venta de acciones propias en los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 3.912 y 570 millones de pesetas, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Beneficios por Operaciones de Grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

j) Compromisos especiales con el personal

De acuerdo con los Convenios Colectivos Laborales vigentes en el Banco y en el Grupo, algunas entidades consolidadas españolas tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Igualmente, determinadas entidades consolidadas extranjeras están sujetas a planes específicos de pensiones para su personal.

En los ejercicios 1999 y 1998 diversas entidades españolas del Grupo han procedido a constituir fondos por importe de 43.173 y 45.140 millones de pesetas, respectivamente, para cubrir los compromisos con los empleados que formalizaron su situación de prejubilación en dichos ejercicios. Asimismo, el Banco constituyó en el ejercicio 1998 un fondo por importe de 16.306 millones de pesetas para cubrir los compromisos de invalidez, viudedad y orfandad contraídos con sus empleados como resultado del pacto de fusión firmado el 30 de julio de 1998 entre el Banco y los Sindicatos. A estos efectos el Banco de España, de acuerdo con la Norma decimotercera de su Circular 4/91, autorizó expresamente al Grupo a constituir los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal, con cargos a reservas de libre disposición, ascendiendo dichos cargos a 27.935 y 40.013 millones de pesetas, respectivamente (véanse Notas 21 y 23).

### Hipótesis económicas y demográficas-

Las principales hipótesis utilizadas en el ejercicio 1999 para el cálculo de los distintos compromisos con el personal, según se desprende de los estudios actuariales realizados por actuarios independientes, además de las condiciones pactadas en los convenios colectivos, son las siguientes:

	Tipo de Interés Técnico	Tablas de Mortalidad	Crecimiento Anual del IPC	Tasa de Crecimiento Salarial	Tasa de Revisión Pensiones	Riesgo Cubierto
Pensiones no causadas, Pensiones causadas de personal de Banco Exterior (Nota 1), Personal prejubilado en 1999 y 1998 y compromisos por invalidez, viudedad y orfandad (*)	4%	GRM/F-95	1,75%	2,35%	1,75%	184.502
Pensiones causadas del resto de personal (*)	4%	GRM/F-80-2	1,75%	2,35%	1,75%	6.558
Personal prejubilado con anterioridad a 1998	4,5%	GRM/F-95	2,25%	2,7%	2,25%	30.861
						221.921

(\*) No se incluyen los compromisos asegurados con compañías de seguros con anterioridad al ejercicio 1998, para los que las provisiones matemáticas, por importe de 67.873 millones de pesetas, han sido calculadas de acuerdo con las bases técnicas contratadas en cada póliza (tablas GRM/F-80-2 y ERM/F-90 y un tipo de interés técnico medio del 8% anual, al estar casadas específicamente con activos que garantizan dicha rentabilidad).

El método de cálculo utilizado ha sido el de asignación de beneficios, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5.1. de la Orden Ministerial de 21 de julio de 1990 sobre normas actuariales aplicables a los planes de pensiones.

### Pensiones no causadas-

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Grupo tenía cubierta la práctica totalidad de los compromisos por pensiones devengados y no devengados con su personal en activo y prejubilado. El valor actual de los riesgos por pensiones devengados y no devengados por estos colectivos al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 119.387 millones de pesetas (107.217 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998), de los que 19.661 millones de pesetas correspondían a riesgos por pensiones no devengados (19.508 millones de pesetas a diciembre de 1998).

La cobertura de dichos importes, al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, se hallaba constituida de acuerdo con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Fondos de pensiones internos (Nota 19)-		
Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas	11.224	14.136
Provisiones para Riesgos y Cargas -Otras Provisiones	19	174
Pólizas de seguros contratadas con una compañía de seguros vinculada al Grupo (*)	108.144	92.907
	<b>119.387</b>	<b>107.217</b>

(\*) Incluye la provisión matemática de la póliza formalizada en diciembre de 1998 por el fondo de pensiones externo, en la que se han asegurado la totalidad de los compromisos por pensiones no causadas, devengados y no devengados, de sus colectivos de prestación definida.

**Pensiones causadas-**

El valor actual de las pensiones causadas por el personal pasivo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, ascendía a 52.155 y 54.534 millones de pesetas, respectivamente. Del importe correspondiente al cierre del ejercicio 1999, 44.724 millones de pesetas (47.038 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1998) están cubiertos mediante pólizas contratadas con una compañía de seguros vinculada al Grupo con anterioridad al ejercicio 1998. El importe restante, 7.431 y 7.496 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, figura registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas" de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 19).

**Personal prejubilado-**

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, determinados bancos del Grupo tenían constituidos fondos por importe de 97.798 y 72.639 millones de pesetas, respectivamente, para atender la cobertura de los pagos por salarios del personal que se había acogido a la posibilidad de jubilarse anticipadamente. Dichos fondos figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 19). Adicionalmente, compromisos futuros con el personal prejubilado por un valor actual de 2.667 y 1.362 millones de pesetas al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente, se hallaban cubiertos a dichas fechas mediante pólizas contratadas a tal efecto con una compañía de seguros vinculada al Grupo.

**Compromisos de invalidez, viudedad y orfandad-**

El valor actual de los compromisos de invalidez, viudedad y orfandad constituidos por el Banco con sus empleados ascendían al 31 de diciembre de 1999 y 1998 a 17.787 y 16.306 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999 se encuentran cubiertos 300 millones de pesetas mediante pólizas contratadas con una compañía de seguros vinculada al Grupo. Los importes restantes 17.487 y 16.306 millones de pesetas figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondos de Pensionistas", de los balances de situación adjuntos (véase Nota 19).

**Otros compromisos-**

Adicionalmente a los indicados anteriormente, determinadas entidades del Grupo, así como las sucursales en el extranjero del Banco tienen otros compromisos con su personal contemplados en sus respectivos Convenios Colectivos Laborales vigentes. Dichos compromisos, no significativos en relación con los anteriores, se encuentran íntegramente cubiertos con los fondos constituidos a tal efecto al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, que se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Otras Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 19).

**Dotaciones y pagos-**

Las dotaciones efectuadas por todos los compromisos con el personal descritos en los apartados anteriores con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 9.829 y 8.382 millones de pesetas, respectivamente. Los pagos totales efectuados por compromisos con el personal se detallan en la Nota 19.

**k) Fondo de Garantía de Depósitos-**

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre y en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991 del Banco de España.

**l) Indemnizaciones por despido-**

Al 31 de diciembre de 1998, el Banco tenía registrada una provisión por importe de 1.995 millones de pesetas, para cubrir el coste extraordinario estimado de las indemnizaciones a satisfacer a las bajas no vegetativas. Esta provisión figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras

provisiones" del balance de situación consolidado a dicha fecha (véase Nota 19). Al 31 de diciembre de 1.999 no era necesaria esta provisión.

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones que hagan necesaria la dotación de una provisión, adicional a la indicada en el párrafo anterior, por este concepto.

**m) Impuesto sobre Beneficios y Otros Impuestos**

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Beneficios español y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras, tanto los correspondientes al gasto devengado en el propio ejercicio como los generados por ajustes en los importes registrados en ejercicios anteriores (véase Nota 25).

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones, se considera como un menor importe del gasto por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 25). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

**n) Operaciones de Futuro**

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y/o valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y otros instrumentos financieros (así como, en su caso, sobre mercaderías), las opciones compradas o emitidas sobre instrumentos financieros o mercaderías, en su caso, los acuerdos sobre tipos de interés futuros, las permutas financieras y los valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de entrega, diferentes a los entregados en garantía de la operación (véase Nota 26).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor (véase Nota 14).

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de esta última. Asimismo, se consideran de cobertura aquellas otras operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone el Grupo en su gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y de otras operaciones a las que se aplica el criterio de devengo. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantes generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada ejercicio se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones (4.157 y 2.857 millones de pesetas al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente -véase Nota 19-). Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio. Asimismo, de las citadas valoraciones se han puesto de manifiesto plusvalías potenciales por 1.951 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999 (4.086 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998), que no se han reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El valor actual de los citados importes a cobrar o pagar en las operaciones en unidades monetarias nacionales de Estados participantes que no sean de cobertura se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998 y el importe restante se periodifica, con carácter general, hasta el vencimiento contratado en las operaciones. En las operaciones de cobertura los importes pendientes de cobro o pago por este motivo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los resultados de las operaciones cubiertas.

Las operaciones denominadas en unidades monetarias nacionales de los Estados participantes se consideran, desde el 31 de diciembre de 1998, denominadas en una misma moneda a efectos de la valoración de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados.

El Banco reconoció a 122 directivos, entre los que se encontraban todos los miembros del Comité de Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos, un incentivo económico ligado a la evolución de la cotización de la acción de Argentaria. Este programa abarca el período comprendido entre julio del 1997 y julio del 2000, estando la posición cubierta con una contrapartida externa. En ningún caso atribuye el derecho a tener títulos representativos del capital social de Argentaria. Este incentivo, está vinculado al comportamiento de las acciones de Argentaria por un valor nominal equivalente a 374 millones de pesetas. El coste para el Banco de los tres años de programa es de 1.114 millones de pesetas, aproximadamente. La parte devengada en el ejercicio 1999 por los Consejeros ejecutivos asciende a 23 millones de pesetas aproximadamente.

### **(3) DISTRIBUCION DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 del Banco que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio (Nota 1)	52.578
Distribución:	
Dividendos	46.099
Reservas de libre disposición	6.479
	<b>52.578</b>

Del importe total destinado a dividendos, al 31 de diciembre de 1999 se habían distribuido dos dividendos a cuenta por importe total de 22.846 millones de pesetas, que figuran registrados en el capítulo "Otros Activos" del balance de situación (véase Nota 14). La distribución de dichos dividendos a cuenta fue acordada por el Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones de 22 de julio y de 12 de noviembre de 1999. Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 19 de noviembre de 1999, acordó la distribución de un tercer dividendo a cuenta, por importe total de 23.253 millones de pesetas, que

se hizo efectivo el 10 de enero de 2000. Este dividendo figura igualmente registrado en el capítulo "Otros Activos". Por otro lado, el dividendo a cuenta acordado y pendiente de distribución figura registrado en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 14).

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores del Banco, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta, se muestran a continuación:

Primer dividendo a cuenta:

	Millones de Pesetas
Beneficio al 30 de junio de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	44.837
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(14.643)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>30.194</b>

Segundo dividendo a cuenta:

	Millones de Pesetas
Beneficio al 31 de octubre de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	78.698
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(26.399)
Primer dividendo a cuenta distribuido	(11.423)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>40.876</b>

Tercer dividendo a cuenta:

	Millones de Pesetas
Beneficio al 31 de octubre de 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	78.698
Menos-	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(26.399)
Primer y segundo dividendos a cuenta distribuidos	(22.846)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>29.453</b>

#### (4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Certificados de Banco de España	21.715	41.728
Cartera de renta fija-		
De negociación	429.461	287.197
De inversión ordinaria	477.139	551.569
De inversión a vencimiento	282.082	304.667
Menos-		
Fondo de fluctuación de valores		
	<b>1.210.397</b>	<b>1.185.161</b>

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Grupo adquirió en 1990 certificados emitidos por Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6% anual. Una parte importante de estos activos había sido cedida temporalmente al Banco de España al 31 de diciembre de 1999 y 1998 (véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, que en su mayor parte se encontraba cedida temporalmente, ascendía a 498.443 y 571.119 millones de pesetas, respectivamente, y el de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento que en su mayor parte se encontraba cedida temporalmente, a 321.554 y 370.576 millones de pesetas, respectivamente. Por su parte, el coste de adquisición de la cartera de negociación ascendía a 426.913 y 286.947 millones de pesetas al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

Durante los ejercicios 1999 y 1998, el Grupo efectuó traspasos de la cartera de negociación a la de inversión ordinaria por importe nominal de 220.450 y 111.555 millones de pesetas, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 1999, el importe nominal de Deudas del Estado afecto a obligaciones propias ascendía a 39.196 millones de pesetas (9.520 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998), relativas principalmente a garantías exigidas por MEFF y el Sistema de Compensación y Liquidación de Valores.

La composición de los epígrafes "Cartera de renta fija - de negociación", "Cartera de renta fija - de inversión a vencimiento" y "Cartera de renta fija - de inversión ordinaria" del detalle anterior, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>De negociación-</b>		
Letras del Tesoro	323.370	166.878
Otras deudas anotadas cotizadas	106.091	120.319
	<b>429.461</b>	<b>287.197</b>
<b>De inversión ordinaria-</b>		
Letras del Tesoro	53.278	212.881
Otras deudas anotadas cotizadas	364.168	337.932
Otras deudas anotadas no cotizadas	59.693	756
	<b>477.139</b>	<b>551.569</b>
<b>De inversión a vencimiento-</b>		
Otras deudas anotadas cotizadas	282.082	304.667

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro y de Otras deudas anotadas cotizadas durante el ejercicio 1999 ha sido del 3,50% y del 8,68%, respectivamente (4,4% y 7,1%, respectivamente, en el ejercicio 1998).

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el Grupo tenía cedidos unos importes efectivos de 1.678.211 y 1.661.662 millones de pesetas, respectivamente, de estos activos, de los fondos públicos y otros valores de renta fija registrados en el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" (véase Nota 7), así como de los adquiridos temporalmente (registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Entidades de Crédito" -véase Nota 5- de los balances de situación consolidados adjuntos) a Banco de España, a otras entidades de crédito y a clientes, que figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (véase Nota 16) y "Débitos a Clientes - Otros débitos" (véase Nota 17) de los balances de situación consolidados adjuntos.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999-</b>				
Certificados de Banco de España	622	21.093	-	-
Cartera de renta fija-				
De negociación	94.566	165.664	131.976	37.255
De inversión ordinaria	48.813	53.520	259.897	114.909
De inversión a vencimiento	-	-	282.082	-
	<b>144.001</b>	<b>240.277</b>	<b>673.955</b>	<b>152.164</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998-</b>				
Certificados de Banco de España	9.811	10.203	21.714	-
Cartera de renta fija-				
De negociación	79.200	34.304	124.045	49.648
De inversión ordinaria	4.698	254.592	241.001	51.278
De inversión a vencimiento	-	19.096	285.571	-
	<b>93.709</b>	<b>318.195</b>	<b>672.331</b>	<b>100.926</b>

**(5) ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO)**

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	979.027	382.949
En moneda extranjera	752.534	1.175.543
	<b>1.731.561</b>	<b>1.558.492</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas mutuas	20.113	3.394
Otras cuentas	15.138	40.564
	<b>35.251</b>	<b>43.958</b>
Otros créditos-		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	792.937	1.287.613
Adquisición temporal de activos (Nota 4)	719.193	184.149
Otras cuentas	184.180	42.772
Fondo de insolvencias (Nota 6)	(3.677)	(2.482)
	<b>1.692.633</b>	<b>1.512.052</b>
	<b>1.727.884</b>	<b>1.556.010</b>

A continuación, se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios anuales, del epígrafe "Otros créditos" (excepto "Otras cuentas") del cuadro anterior, sin considerar el fondo de insolvencias:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio %
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999-</b>					
Depósitos de entidades de crédito y financieras	387.696	131.870	177.646	95.725	3,28
Adquisición temporal de activos	686.278	32.915	-	-	3,20
	<b>1.073.974</b>	<b>164.785</b>	<b>177.646</b>	<b>95.725</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998-</b>					
Depósitos de entidades de crédito y financieras	779.998	282.015	186.899	38.701	5,1
Adquisición temporal de activos	111.688	71.327	1.134	-	4,3
	<b>891.686</b>	<b>353.342</b>	<b>188.033</b>	<b>38.701</b>	

## (6) CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	6.764.938	5.826.187
En moneda extranjera	850.512	812.106
	<b>7.615.450</b>	<b>6.638.293</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas Españolas	1.496.311	1.370.022
Otros sectores residentes	5.219.880	4.510.824
No residentes	899.259	757.447
	<b>7.615.450</b>	<b>6.638.293</b>
Menos-Fondo de insolvencias	(109.218)	(120.048)
	<b>7.506.232</b>	<b>6.518.245</b>

A continuación, se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por plazo de vencimiento:</b>		
Hasta 3 meses	1.294.627	889.803
Entre 3 meses y 1 año	990.009	701.516
Entre 1 año y 5 años	1.142.318	1.453.433
Más de 5 años	4.188.496	3.593.541
	<b>7.615.450</b>	<b>6.638.293</b>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Cartera comercial	497.370	369.116
Deudores con garantía real	2.844.625	2.568.094
Otros deudores a plazo	3.999.798	3.384.721
Deudores a la vista y varios	159.237	183.068
Activos dudosos	114.420	133.294
	<b>7.615.450</b>	<b>6.638.293</b>

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

En diciembre de 1998 el Banco promovió la constitución de un fondo de titulización hipotecaria al amparo de la Ley 19/92 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y Fondos de Titulización Hipotecaria. Dicho fondo adquirió del Banco participaciones hipotecarias por importe nominal de 175.000 millones de pesetas, emitiendo Bonos de titulización hipotecaria por el mismo nominal, a un tipo medio referenciado al libor a 6 meses más un diferencial del 0,21%. Como consecuencia de la transferencia al fondo de titulización de dichas participaciones hipotecarias, en diciembre de 1998 el Banco dio de baja de su balance créditos sobre clientes con garantía hipotecaria por importe de 175.000 millones de pesetas.

Algunos bancos del Grupo tienen concedidos préstamos a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el importe pendiente de vencimiento de los referidos préstamos asciende a 20.400 y 41.667 millones de pesetas, respectivamente, que devengan un tipo de interés medio del 4% anual.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el importe de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración del Banco asciende a 152 y 158 millones de pesetas, respectivamente, a un tipo de interés medio del 4,6% anual, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existía ninguna otra obligación por compromisos de cualquier naturaleza, garantías o avales concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco.

Riesgos contraídos con no residentes-

A continuación se muestra el importe total de los saldos deudores mantenidos por el Grupo con no residentes (incluso entidades financieras), así como los importes sujetos y no sujetos a riesgos de transferencia:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldos totales con no residentes	2.562.760	2.507.338
Menos-		
Créditos a la exportación garantizados por C.E.S.C.E.	(192.561)	(188.434)
Riesgos con países de la O.C.D.E., otros no sujetos a riesgos de transferencias y otras garantías	(2.159.990)	(2.116.661)
Riesgos en moneda local mantenidos por las entidades consolidadas operantes en el extranjero	(41.498)	(56.770)
<b>Saldo total sujeto a riesgos de transferencia</b>	<b>168.711</b>	<b>145.473</b>

Fondo de insolvencias-

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>120.048</b>	<b>127.035</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio:		
Provisión para créditos dudosos	25.191	28.254
Provisión para riesgo-país	2.789	19.112
Fondos disponibles	(8.770)	(12.628)
Dotación neta	19.210	34.738
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos sujetos a riesgo de transferencia y otros	(28.104)	(24.176)
Diferencias de cambio en fondos constituidos en moneda extranjera	4.483	(1.868)
Asignación a fondos para la cobertura de riesgos de firma (Nota 19)	(1.399)	(2.498)
Asignación de (a) Entidades de Crédito (Nota 5)	(1.195)	(1.534)
Asignación de (a) obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	(3.825)	(11.649)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>109.218</b>	<b>120.048</b>

El saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se desglosa de la siguiente forma:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Dotación neta al fondo de insolvencias	19.210	34.738
Amortización de insolvencias	2.434	1.669
Activos en suspenso recuperados	(12.160)	(16.206)
	<b>9.484</b>	<b>20.201</b>

El importe de riesgos dudosos necesitados de cobertura, excluidos los importes sujetos a riesgos de transferencia, ascendía a 61.394 y 78.557 a 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

El detalle al 31 de diciembre de 1999 de los riesgos totales mantenidos con países en dificultades de distinto grado ("riesgo-país"), así como de las provisiones constituidas para su cobertura se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Riesgo-país	168.711	145.473
Fondo constituido	43.979	30.104
Porcentaje de cobertura	26,07%	20,69%

## (7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, finalidad, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	722.169	356.444
En moneda extranjera	490.689	580.846
	<b>1.212.858</b>	<b>937.290</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas Españolas	200.416	131.942
De entidades de crédito residentes	81.189	24.930
De otros sectores residentes	223.364	219.331
De no residentes	707.889	561.087
	<b>1.212.858</b>	<b>937.290</b>
<b>Menos- Fondo de fluctuación de valores (Nota 2-d)</b>	<b>(75)</b>	<b>(577)</b>
<b>Fondo de insolvencias (Nota 6)</b>	<b>(15.842)</b>	<b>(12.017)</b>
	<b>(15.917)</b>	<b>(12.594)</b>
	<b>1.196.941</b>	<b>924.696</b>
<b>Por su finalidad:</b>		
Cartera de negociación	146.229	42.664
Cartera de inversión ordinaria	960.222	784.669
Cartera de inversión a vencimiento	106.407	109.957
	<b>1.212.858</b>	<b>937.290</b>
<b>Por cotización:</b>		
Cotizados	860.450	831.054
No cotizados	352.408	106.236
	<b>1.212.858</b>	<b>937.290</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Fondos Públicos	553.202	448.090
Pagarés y efectos	15.575	5.782
Bonos y obligaciones	483.493	336.365
Pagarés de empresa	2.527	4.473
Otros valores	158.061	142.580
	<b>1.212.858</b>	<b>937.290</b>

El valor de mercado, al 31 de diciembre de 1999, de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento, que en su mayor parte se encontraban cedidos temporalmente, asciende a 999.090 y 117.833 millones de pesetas, respectivamente (788.692 y 133.375 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1998, respectivamente). Por su parte, el coste de adquisición de la cartera de negociación asciende a 151.770 millones de pesetas (42.376 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1998).

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija propiedad del Grupo ha ascendido al 5,3% y 5,6%, durante los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1999, existía un saldo en cartera de 76.641 millones de pesetas nominales que vencerán durante el ejercicio 2000 (al cierre del ejercicio 1998, 32.156 millones de pesetas nominales en cartera vencían durante el ejercicio 1999).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores ni el fondo de insolvencias, y en función de su consideración o no como cartera de inversión a vencimiento, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Inversión a Vencimiento	Resto	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 1998</b>	<b>103.554</b>	<b>346.656</b>	<b>450.210</b>
Compras	8.779	1.576.730	1.585.509
Ventas	-	(1.093.631)	(1.093.631)
Amortizaciones y otras	(2.376)	(2.422)	(4.798)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>109.957</b>	<b>827.333</b>	<b>937.290</b>
Compras	-	2.521.882	2.521.882
Ventas	(3.550)	(2.178.130)	(2.181.680)
Amortizaciones y otras	-	(64.634)	(64.634)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>106.407</b>	<b>1.106.451</b>	<b>1.212.858</b>

Durante el ejercicio 1999, el Grupo efectuó traspasos de la cartera de negociación a la de inversión ordinaria por importe de 64.991 millones de pesetas (102.862 millones de pesetas durante el ejercicio 1998).

El movimiento que se ha producido en el saldo del "Fondo de fluctuación de valores", durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>577</b>	<b>574</b>
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) a los resultados del ejercicio	(466)	16
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(36)	(13)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>75</b>	<b>577</b>

### (8) ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las acciones y títulos de sociedades, estos últimos pertenecientes todos a la cartera de inversión ordinaria, en las que la participación del Grupo es inferior al 3%, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión. El desglose del saldo de este capítulo en función de su moneda de contratación y de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	330.262	295.510
En moneda extranjera	4.042	2.984
	<b>334.304</b>	<b>298.494</b>
<b>Por cotización:</b>		
Cotizadas	223.495	259.642
No cotizadas	110.809	38.852
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(28.243)	(2.604)
	<b>306.061</b>	<b>295.890</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas		
	Acciones	Otros Títulos de Renta Variable	Total
Saldos al 1 de enero de 1998	193.855	17.618	211.473
Compras	1.033.907	22.816	1.056.723
Ventas	(955.415)	(14.287)	(969.702)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	272.347	26.147	298.494
Compras	487.949	63.439	551.388
Ventas	(465.747)	(49.831)	(515.578)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>294.549</b>	<b>39.755</b>	<b>334.304</b>

El valor de mercado, al 31 de diciembre de 1999, de estos valores asciende a 325.266 millones de pesetas (no difería significativamente en 1998 de su valor de coste).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el coste en libros de las acciones afectas a obligaciones propias ascendía a 9.079 y 68.028 millones de pesetas, respectivamente, con un valor de mercado de 9.079 y 107.242 millones de pesetas, relativas a garantías aportadas a Banco de España (véase Nota 16).

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" del Grupo durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Saldos al inicio del ejercicio	2.604	3.446
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) a los resultados del ejercicio (véase Nota 2-e)	24.771	(560)
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	868	(282)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>28.243</b>	<b>2.604</b>

#### **(9) PARTICIPACIONES**

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas, es decir, aquellas que, sin formar parte del Grupo económico, mantienen con éste una vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991 del Banco de España.

En el Anexo II se indican las sociedades asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	178.279	171.152
En moneda extranjera	853	3
	<b>179.132</b>	<b>171.155</b>
<b>Por cotización:</b>		
Cotizadas	163.533	161.921
No cotizadas	15.599	9.234
	<b>179.132</b>	<b>171.155</b>

Al 31 de diciembre de 1999, el coste en libros de las acciones afectas a obligaciones propias ascendía a 115.747 millones de pesetas (133.459 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1998), relativas a garantías aportadas a Banco de España (véase Nota 16). El valor de mercado de estas acciones, una vez consideradas las operaciones de cobertura afectas a dichas acciones, ascendía a 347.029 y 297.655 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios 1999 y 1998, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>171.155</b>	<b>146.608</b>
Compras	9.235	17.003
Ventas	(864)	(1.594)
Efecto de la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia (Nota 1)	(394)	9.138
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>179.132</b>	<b>171.155</b>

No ha habido altas ni bajas significativas en el ejercicio 1.999.

Entre las altas del ejercicio 1998 hay que destacar la participación del Grupo en la constitución de las sociedades Grubarges Inversión Hotelera, S.A. y Grubarges Gestión Hotelera Integral, S.A., de las que al 31 de diciembre de 1998 se mantiene un 49,97% y un 33,3% de participación en el capital, respectivamente, con un coste aproximado de 3.700 millones de pesetas (véase Anexo II).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Grupo no tenía desembolsos pendientes significativos sobre acciones de entidades asociadas.

#### (10) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge la inversión en sociedades del Grupo no consolidables por el método de integración global por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo.

En el Anexo I se presenta un detalle de las participaciones en empresas del Grupo con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como de otra información relevante.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	36.044	17.453
En moneda extranjera	3.992	9.511
	<b>40.036</b>	<b>26.964</b>
<b>Por cotización:</b>		
Cotizadas	-	-
No cotizadas	40.036	26.964
	<b>40.036</b>	<b>26.964</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>26.964</b>	<b>23.470</b>
Compras	11.545	10.588
Ventas	(637)	(611)
Efecto de la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia (Nota 1)	2.164	(6.483)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>40.036</b>	<b>26.964</b>

Entre las compras del ejercicio 1998 es de destacar la adquisición del 50% del capital de las sociedades argentinas Siembra Seguros de Retiro, S.A., Sur Seguros de Vida, S.A. y Best Markets, S.A., pertenecientes al Grupo Previsional Siembra, por importe de 61.600.000 dólares, incluyendo un fondo de comercio por importe de 5.615 millones de pesetas, aproximadamente (véanse Notas 1, 2-g y 12 y Anexo II).

Durante los ejercicios 1999 y 1998, el Grupo ha adquirido directa y/o indirectamente participaciones en empresas cuyos porcentajes nominales y fechas de notificación a las mismas (en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas) son los siguientes:

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación		Fecha de Notificación Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
Grupo Minero La Parrilla	Minería	50	100	23/07/1998
Inmuebles Madariaga Promociones, S.L	Inmobiliaria	50	50	23/07/1999

#### (11) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 1999 y 1998, en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas					
	Gastos de Constitución y Primer Establecimiento		Resto		Total	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>4.816</b>	<b>221</b>	<b>-</b>	<b>9.615</b>	<b>4.816</b>	<b>9.836</b>
Adiciones/Traspasos	(226)	1.452	13.471	4.160	13.245	5.612
Variación del perímetro de consolidación	-	3.514	-	-	-	3.514
Amortizaciones con cargo a resultados (Nota 2-f)	(84)	(371)	(11.855)	(13.775)	(11.939)	(14.146)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>4.506</b>	<b>4.816</b>	<b>1.616</b>	<b>-</b>	<b>6.122</b>	<b>4.816</b>

**(12) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION**

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en función de las participaciones que han originado el fondo de comercio, es el siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Banco de Alicante, S.A.	1.093	2.015
Telefónica de España, S.A.	2.462	2.975
	<b>3.555</b>	<b>4.990</b>

El fondo de comercio de consolidación correspondiente a la adquisición de acciones de Telefónica de España, S.A. se amortiza linealmente desde el momento de su adquisición en un período máximo de diez años, período mínimo en el que dicha inversión contribuirá a la obtención de resultados para el Grupo. El fondo de comercio de consolidación de Banco de Alicante, S.A. se amortiza linealmente en un período de cinco años.

(13) **ACTIVOS MATERIALES**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 1999 y 1998, en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, Insta- laciones y otros	Total
<b>Coste regularizado y actualizado-</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 1998</b>	<b>138.355</b>	<b>179.850</b>	<b>152.902</b>	<b>471.107</b>
Adiciones	1.507	13.851	13.287	28.645
Retiros por ventas y bajas	(18.738)	(81.994)	(14.463)	(115.195)
Traspasos	(3.161)	3.914	(753)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>117.963</b>	<b>115.621</b>	<b>150.973</b>	<b>384.557</b>
Adiciones	783	14.520	15.547	30.850
Retiros por ventas y bajas	(786)	(41.842)	(5.842)	(48.470)
Traspasos	(8.891)	8.575	316	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>109.069</b>	<b>96.874</b>	<b>160.994</b>	<b>366.937</b>
<b>Amortización acumulada-</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 1998</b>	<b>(14.346)</b>	<b>(4.663)</b>	<b>(71.998)</b>	<b>(91.007)</b>
Dotaciones	(2.136)	(646)	(16.468)	(19.250)
Retiros por ventas y bajas	983	2.578	11.014	14.575
Traspasos	610	(1.078)	468	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>(14.889)</b>	<b>(3.809)</b>	<b>(76.984)</b>	<b>(95.682)</b>
Dotaciones	(2.071)	(572)	(15.448)	(18.091)
Retiros por ventas y bajas	1.352	2.441	1.306	5.099
Traspasos	567	(860)	293	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>(15.041)</b>	<b>(2.800)</b>	<b>(90.833)</b>	<b>(108.674)</b>
<b>Inmovilizado, neto-</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>103.074</b>	<b>111.812</b>	<b>73.989</b>	<b>288.875</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>94.028</b>	<b>94.074</b>	<b>70.161</b>	<b>258.263</b>
<b>Fondos específicos de inmovilizado-</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>(706)</b>	<b>(62.582)</b>	<b>(57)</b>	<b>(63.345)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>(3.189)</b>	<b>(44.401)</b>	<b>(154)</b>	<b>(47.744)</b>
<b>Saldo de inmovilizado neto de su amortización acumulada y de los fondos específicos de inmovilizado-</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>102.368</b>	<b>49.230</b>	<b>73.932</b>	<b>225.530</b>
<b>Al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>90.839</b>	<b>49.673</b>	<b>70.007</b>	<b>210.519</b>

Las bajas corresponden, principalmente, a ventas de activos adjudicados y desafectados de uso (véase Nota 28).

Según se indica en la Nota 2-h, el coste y la amortización acumulada de algunos inmuebles fueron regularizados y actualizados al amparo de diversas disposiciones legales. La plusvalía neta aflorada y el destino final de la misma se indica en la Nota 24. Adicionalmente, en el ejercicio 1991 se incorporaron al coste de los activos materiales 64.095 millones de pesetas en concepto de plusvalías netas afloradas con origen en la fusión de Banco Exterior de España, S.A. con el antiguo Banco de Crédito Industrial, S.A. (véase Nota 24).

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el Grupo tenía activos adquiridos por aplicación de otros activos por un valor contable, neto de los correspondientes fondos específicos de inmovilizado, de 12.346 y 22.131 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos específicos de inmovilizado" durante los ejercicios 1999 y 1998:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>63.345</b>	<b>98.980</b>
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) a los resultados del ejercicio (Nota 28)	(5.219)	(6.097)
Cancelaciones por venta y/o saneamiento de activos y otros	(10.382)	(29.538)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>47.744</b>	<b>63.345</b>

Adicionalmente a los inmuebles propios que las entidades consolidadas utilizan para su actividad, algunas de sus dependencias se encuentran situadas en locales ocupados en régimen de arrendamiento. El coste registrado por el Grupo por los alquileres pagados ascendió a 5.798 y 5.383 millones de pesetas en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los importes pendientes de pago por los contratos de leasing en vigor no eran significativos.

#### (14) OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Otros Activos-</b>		
Hacienda Pública (Nota 25):		
Impuesto sobre beneficios anticipado	51.515	41.702
Crédito por pérdidas a compensar	6.745	17.123
Otros conceptos	50.021	29.080
Dividendos activos a cuenta del Banco (Nota 1)	46.099	29.422
Operaciones en camino	9.330	7.228
Diferencias de cambio de operaciones de crédito a la exportación (Nota 2-b)	1.623	1.623
Opciones adquiridas (Nota 2-n)	37.708	20.664
Fondos de otros activos (Nota 19)	(2.583)	(3.839)
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	6.957	11.917
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.687	3.202
Cámara de Compensación	5.733	12.051
Diferencia de valoración en operaciones de cobertura (Notas 1, 8 y 9 y Anexo II)	262.881	65.658
Otros conceptos	207.237	107.008
	<b>690.953</b>	<b>342.839</b>
<b>Otros Pasivos-</b>		
Obligaciones a pagar	47.234	17.554
Opciones emitidas (Nota 2-n)	46.507	23.351
Operaciones en camino	4.945	6.400
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 25)	30.673	25.679
Cuentas de recaudación	86.735	118.978
Fondo bloqueo de beneficios (Nota 19)	4.544	3.847
Dividendo pendiente de pago	23.253	9.807
Otros conceptos	110.004	121.712
	<b>353.895</b>	<b>327.328</b>

### (15) CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Activo:</b>		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	81.916	95.811
Costes a devengar no vencidos de recursos tomados a descuento	89.458	110.632
Otras periodificaciones	46.059	49.674
	<b>217.433</b>	<b>256.117</b>
<b>Pasivo:</b>		
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	88.727	84.768
Productos a devengar no vencidos de inversiones tomadas a descuento	7.417	4.274
Otras periodificaciones	27.771	59.661
	<b>123.915</b>	<b>148.703</b>

### (16) ENTIDADES DE CREDITO (PASIVO)

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	3.348.255	3.122.014
En moneda extranjera	1.349.941	1.503.500
	<b>4.698.196</b>	<b>4.625.514</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas mutuas	15	957
Otras cuentas	7.808	65.867
	<b>7.823</b>	<b>66.824</b>
A plazo o con preaviso-		
Banco de España:		
Préstamo personal	160.029	257.790
Cesión temporal de activos (Notas 4 y 7)	674.886	711.128
Otras cuentas	99.896	520
Cuentas a plazo	1.824.882	1.545.551
Recursos recibidos del I.C.O.	1.277.523	1.299.599
Cesión temporal de activos (Notas 4 y 7)	511.636	708.580
Otras cuentas	141.521	35.522
	<b>4.690.373</b>	<b>4.558.690</b>
	<b>4.698.196</b>	<b>4.625.514</b>

El préstamo personal en Banco de España registrado al cierre del ejercicio 1999 corresponde a la instrumentación de una actuación de política monetaria a plazo de 20 días y tipo de interés del 3% anual (al plazo de 14 días y tipo de interés del 3% anual, al cierre de 1998). Estos préstamos están garantizados por acciones pignoradas en Banco de España para este fin (véanse Notas 8 y 9).

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (excepto "Banco de España - Préstamo personal", "Banco de España - Otras cuentas" y "Otras cuentas") de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, así como de los tipos de interés anuales medios del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio del Ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999-</b> Banco de España:					
Cesión temporal de activos	674.660	226	-	-	2,90
Cuentas a plazo	877.487	716.116	40.688	190.591	3,87
Recursos recibidos del I.C.O.	26.418	102.587	804.272	344.246	4,60
Cesión temporal de activos	313.268	195.195	3.174	-	2,90
	<b>1.891.833</b>	<b>1.014.124</b>	<b>848.134</b>	<b>534.837</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998-</b> Banco de España:					
Cesión temporal de activos	711.128	-	-	-	4,3
Cuentas a plazo	792.652	151.405	441.828	159.666	5,0
Recursos recibidos del I.C.O.	1.229	69.064	763.143	466.163	5,3
Cesión temporal de activos	654.403	54.177	-	-	4,5
	<b>2.159.412</b>	<b>274.646</b>	<b>1.204.971</b>	<b>625.829</b>	

#### (17) DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Por moneda:</b>		
En euros	3.926.935	3.419.669
En moneda extranjera	386.156	393.574
	<b>4.313.091</b>	<b>3.813.243</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas Españolas	536.531	503.205
Otros sectores residentes	3.188.280	2.893.348
No residentes	588.280	416.690
	<b>4.313.091</b>	<b>3.813.243</b>

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" del cuadro anterior se indica a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Cuentas a la vista	1.652.865	1.664.956
Cuentas a plazo	1.046.709	992.656
Cesión temporal de activos (Notas 4 y 7)	488.086	235.736
Otras cuentas	620	-
	<b>3.188.280</b>	<b>2.893.348</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Depósitos de ahorro - A plazo-</b>		
Hasta 3 meses	558.992	613.232
Entre 3 meses y 1 año	431.821	599.805
Entre 1 año y 5 años	385.073	152.075
Más de 5 años	156.038	3.172
	<b>1.531.924</b>	<b>1.368.284</b>
<b>Otros débitos - A plazo-</b>		
Hasta 3 meses	464.322	232.421
Entre 3 meses y 1 año	28.802	9.468
Entre 1 año y 5 años	5.185	65
Más de 5 años	13.137	-
	<b>511.446</b>	<b>241.954</b>

**(18) DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES**

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el desglose del epígrafe "Bonos y obligaciones en circulación" de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en función del tipo de empréstitos, es el siguiente:

	Millones de Pesetas		Tipo de Interés Medio Efectivo	
	1999	1998	1999	1998
<b>En Pesetas-</b>				
Emitidos por el Banco:				
Obligaciones simples	34.255	50.500	6,3	6,4
Cédulas Hipotecarias (*)	717.345	479.411	5,5 (**)	10,2
Banco de Crédito Local:				
Cédulas, Bonos y Obligaciones (*)	9.280	17.617	8,8	9,5
	<b>760.880</b>	<b>547.528</b>		
<b>En moneda extranjera-</b>				
Argentaria Global Finance Ltd.				
Bonos negociables	1.178.140	895.957	Ref.Libor	Ref.Libor
B.C.L. Int. Finance Ltd.	167.882	-	3,7	-
	<b>1.346.022</b>	<b>895.957</b>		
	<b>2.106.902</b>	<b>1.443.485</b>		

(\*) Determinados empréstitos de estas entidades dan la posibilidad al tenedor y, en su caso, al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos.

(\*\*) Tipo efectivo considerando operaciones de cobertura.

A continuación se indica, sin considerar el efecto que podría tener la amortización anticipada a que hace referencia la nota (\*) anterior, el detalle por plazos de vencimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999:

Año de Amortización	Millones de Pesetas
2000	379.242
2001	252.828
2002	189.621
2003	21.069
2004	337.104
2005 y siguientes	927.038
	<b>2.106.902</b>

El nominal en circulación y los intereses correspondientes a las cédulas hipotecarias están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por las hipotecas que, en cualquier momento, consten inscritas a favor de los bancos emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial de los mismos.

En el periodo comprendido entre 1989 y 1993, el Banco Hipotecario (véase Nota 1) realizó una serie de emisiones de cédulas hipotecarias a tipos fijos, de mercado en aquel momento, comprendidos entre el 10,5% y el 14%. Estas emisiones financiaban los préstamos hipotecarios concedidos durante dichos años. Como consecuencia de la flexibilización de la normativa de subrogaciones hipotecarias y de la evolución de los tipos de interés de mercado en los ejercicios recientes, la mayor parte de la cartera de préstamos concedidos en dicho periodo se renegoció a la baja, reduciéndose sustancialmente el rendimiento medio obtenido de esta cartera, que se situó en el ejercicio 1998 por debajo del coste medio de las cédulas hipotecarias emitidas en su momento.

La situación expuesta se concreta en un nominal vivo de cédulas hipotecarias de, aproximadamente, 425.000 millones de pesetas (320.000 millones de pesetas de valor efectivo a 31 de diciembre de 1998), con un diferencial negativo frente al rendimiento medio de la cartera crediticia concedida en los años de emisión de dichas cédulas de, aproximadamente, 400 puntos básicos y una duración media residual de, aproximadamente, tres años y medio. Para paliar el efecto adverso de este diferencial negativo en ejercicios futuros y fortalecer, así, la situación del Banco, en diciembre de 1998 el Banco contrató operaciones de cobertura por las que pagó una prima por importe de 31.364 millones de pesetas, que se ha registrado en el capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 28).

Durante los ejercicios 1999 y 1998, Argentaria Global Finance Ltd. (véase Anexo I) ha realizado diversas emisiones bajo un programa de emisión de bonos a medio plazo que, a opción del emisor, pueden ser emitidos en diferentes divisas, a tipos de interés implícitos y explícitos, fijos y variables, con plazos de vencimiento superior al mes y por un importe máximo de 10.000 millones de dólares (o su contravalor en cualquiera de las restantes divisas). Estas emisiones están garantizadas incondicional e irrevocablemente por el Banco.

En el ejercicio 1999, BCL Internacional Finance Ltd. ha realizado distintas emisiones, al amparo fundamentalmente de emisión de bonos a medio plazo, emitidos en diversas divisas, a diversos tipos y por un importe máximo de 3.000 millones de euros (o su contravalor de las restantes divisas). Estas emisiones están garantizadas incondicionalmente e irrevocablemente por el Banco de Crédito Local, S.A. (véase Anexo I).

El desglose del epígrafe "Pagarés y otros valores" de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
En euros	563.034	74.892
En moneda extranjera	220.189	81.153
	<b>783.223</b>	<b>156.045</b>

A continuación se indica, por plazos de vencimiento, el detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	658.311	81.188
Entre 3 meses y 1 año	53.082	1.170
Entre 1 año y 5 años	68.257	73.666
Más de 5 años	3.573	21
	<b>783.223</b>	<b>156.045</b>

## (19) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Fondo de pensionistas (Nota 2-j)	18.655	21.632
Fondos para pensiones de invalidez, viudedad y orfandad (Nota 2-j)	17.487	16.306
Fondos de prejubilaciones (Nota 2-j)	97.798	72.639
Fondos para la cobertura de riesgos de firma (Nota 2-c)	13.623	12.224
Fondo para bajas incentivadas (Nota 2-l)	-	1.995
Otros fondos	26.321	21.378
	<b>173.884</b>	<b>146.174</b>

El saldo de "Otros fondos" corresponde, fundamentalmente, a las provisiones constituidas por el Grupo para corregir la valoración de determinados activos y para cubrir posibles pasivos o cargas contingentes (quebrantos de operaciones de futuro, diferencias de cambio de crédito a la exportación, pago de impuestos, etc.).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>146.174</b>	<b>116.590</b>
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	11.144	12.547
Dotación por prejubilaciones con cargo a Reservas en sociedades consolidadas e Intereses Minoritarios (Nota 2-j)	43.173	61.446
Pagos a pensionistas y prejubilados (Nota 2-j)	(25.954)	(14.173)
Asignación del fondo de insolvencias (Nota 6)	1.399	2.498
Aportaciones a fondos externos de pensiones (Nota 2-j)	(2.041)	(8.040)
Utilizaciones por cancelaciones, diferencias de cambio y otros	(570)	(17.008)
Traspasos fondo de cobertura de otros activos (Nota 14)	1.256	(3.839)
Traspasos fondo de bloqueo de beneficios (Nota 14)	(697)	(3.847)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>173.884</b>	<b>146.174</b>

## (20) PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

Entidad emisora	Millones de Pesetas		Divisa	Importe Divisa (Millones)	Tipo Interés	Fecha de Vencimiento
	1999	1998				
Banco de Crédito Local, S.A. (*)			Peseta	1.000	Variable	dic-2005
Diciembre 1995	1.000	-				
Julio 1998	700	-	Peseta	700	Variable	jul-2004
Extecapital Limited (junio, 1989)	-	14.974	Dólar USA	105	Variable	junio-1999
Argentaria, CPBH, S.A.-			Peseta	48.169	Fijo-variab.	mar-2000
Marzo, 94	48.169	48.169				
Septiembre, 97	6.000	6.000	Peseta	6.000	6,65%	dic-2007
Argentaria Capital Funding Ltd.-			Dólar USA	275	Variable	ago-2005
Agosto, 1995	45.547	39.217				
Agosto, 1995	4.859	3.759				
Septiembre, 1995	2.265	2.265				
Septiembre, 1995	16.562	14.261				
Octubre, 1995	16.184	12.529				
Octubre, 1995	12.145	12.529				
Febrero, 1996	41.406	35.651				
Diciembre, 1996	8.281	7.130				
Febrero, 1997	24.844	21.391				
Marzo, 1997	7.610	7.610	Franco Francés	150	Variable	feb-2006
	235.572	225.485				

(\*) Incorporadas por la fusión B.C.L., S.A. y DEXIA España en febrero de 1999 (Nota 1).

(\*\*) Inicialmente en Yenes, redenominado en Euros en julio 1999.

Las emisiones de Argentaria Capital Funding Ltd. y de Extecapital Ltd. están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco, que es el depositario de los fondos netos obtenidos.

Los intereses devengados por estas financiaciones durante los ejercicios 1999 y 1998 han ascendido a 12.975 y 13.025 millones de pesetas, respectivamente.

## (21) INTERESES MINORITARIOS

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 1999 y 1998, en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	143.071	62.086
Participación en resultados del ejercicio anterior	9.176	5.540
Dividendos pagados a minoritarios	(8.193)	(5.026)
Emisión acciones preferentes	-	72.955
Constitución del fondo para prejubilados (Nota 2-j)	(287)	(9)
Diferencias de cambio por conversión (Circular 4/1993) (Nota 2-b)	11.412	(4.970)
Variación en el perímetro de consolidación, modificación de porcentajes de participación y otros	3.522	12.495
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>158.701</b>	<b>143.071</b>

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en función de la sociedad que lo origina, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Argentaria Preferred Capital, Ltd.	41.595	35.515
Argentaria Capital Funding Ltd.	93.075	87.835
Banco de Crédito Local, S.A.	18.613	15.204
Banco Exterior Suiza, S.A.	532	493
Otros	4.886	4.024
	<b>158.701</b>	<b>143.071</b>

### Acciones Preferentes-

El 17 de abril de 1998, Argentaria Capital Funding Limited efectuó dos emisiones de 5.000.000 y 2.000.000 de acciones preferentes, por importe de 500 millones de marcos alemanes y 200 millones de dólares USA, respectivamente, no acumulativas, sin derecho a voto, garantizadas por el Banco y con un dividendo fijo anual del 6,35% y del 7,20%, respectivamente.

El 19 de junio de 1997, Argentaria Preferred Capital Limited efectuó una emisión de 10.000.000 de acciones preferentes por importe de 250 millones de dólares USA, no acumulativas, sin derecho a voto, garantizadas por el Banco y con un dividendo fijo anual del 7,80%.

En el ejercicio 1995 Argentaria Capital Funding Limited efectuó una emisión de 200 millones de marcos alemanes en acciones preferentes no acumulativas, sin derecho a voto, garantizadas por el Banco y con un dividendo fijo anual del 9%.

Estas emisiones fueron suscritas por terceros ajenos al Grupo y son amortizables anticipadamente en determinadas condiciones a opción de las entidades emisoras a partir del quinto año de emisión.

## **(22) CAPITAL SUSCRITO Y PRIMAS DE EMISIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción del Euro, el Consejo de Administración del Banco, en su sesión celebrada el 26 de enero de 1999, acordó redenominar la cifra del capital social de la entidad y, consecuentemente, el valor nominal de las acciones en euros, aplicando el tipo de conversión oficial de 166,386 pesetas por euro, dejando fijada la cifra del capital social de la entidad en 368.396.187,18 euros, dividido en 490.367.744 acciones de 0,7512651304814 euros de valor nominal cada una de ellas. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la mencionada Ley y dado que como consecuencia de la anterior operación de redenominación el valor nominal resultante para las acciones del Banco arrojaba una cifra de más de dos decimales y con el único objetivo de redondear los valores nominales de las acciones a la cifra de 0,75 euros (céntimo más próximo), se acordó en la misma reunión del Consejo de Administración una reducción del capital social del Banco por importe de 620.379,18 euros, mediante la disminución del valor nominal, en el mismo importe, de todas y cada una de las acciones y la creación de una reserva indisponible por importe de 620.379,18 Euros (103 millones de pesetas, véase Nota 23). La inscripción en el Registro Mercantil de los citados acuerdos de redenominación y reducción de capital tuvo efectos del 11 de febrero de 1999.

De este modo, al 31 de diciembre de 1999, el capital social del Banco, ascendía a 367.775.808 euros (61.193 millones de pesetas) y estaba dividido en 490.367.744 acciones nominativas, de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas de la misma clase.

Las acciones del Banco cotizan en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Nueva York y Londres.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 13 de marzo de 1999, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Ampliar el capital social por importe nominal de 183.887.904 euros, mediante la emisión de acciones ordinarias, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998 en su quinto punto del orden del día, y asimismo delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas y durante el plazo de un año, la facultad de determinar la fecha y fijar las condiciones de la ampliación, en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, incluso en el caso de suscripción incompleta conforme a lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, y dentro del plazo legal de cinco años; pudiendo ejecutarse la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida hasta el importe nominal máximo de 183.887.904 euros, representativo del 50% del capital social suscrito y desembolsado, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, privilegiadas, rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin voto, con o sin derecho de suscripción preferente, emitiéndose en este último caso las acciones a un tipo de emisión que se corresponda con el valor real que resulte del preceptivo informe de los auditores de cuentas de la Sociedad; con la previsión de lo dispuesto en el artículo 161.1 del Texto Refundido de la Ley Sociedades Anónimas; dejando sin efecto en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998 en su sexto punto del orden del día.
3. Emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables en acciones del propio Banco, por importe de 900 millones de euros, o su equivalente en otra divisa, determinando las bases y modalidades de conversión, y aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión o conversiones, hasta la cifra máxima de 972 millones de euros, con derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas del Banco, delegándose en el Consejo de Administración, por el plazo comprendido entre el 13 de marzo de 1999 y la fecha de celebración de la siguiente Junta General Ordinaria, las facultades necesarias para su ejecución, pudiendo éste incluso abstenerse de ejecutar el acuerdo, y para determinar los extremos no fijados en el acuerdo adoptado por la Junta General, revocando en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998, en su séptimo punto del orden del día. Asimismo se acordó emitir valores de renta fija,

convertibles y/o canjeables en acciones del propio Banco, por importe de 900 millones de euros, o su equivalente en otra divisa, determinando las bases y modalidades de conversión y aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión o conversiones, hasta la cifra máxima de 904,5 millones de euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y con el tipo de emisión de las obligaciones a la par, delegándose en el Consejo de Administración, por el plazo comprendido entre el 13 de marzo de 1999 y la fecha de celebración de la siguiente Junta General Ordinaria, la ejecución del acuerdo o, en su caso, abstenerse, y determinar los extremos no fijados por la Junta General, revocando en consecuencia el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 1998, en su octavo punto del orden del día.

4. Ampliar en 3.000 millones de euros o su equivalencia en moneda extranjera, el importe nominal máximo de 750.000 millones de pesetas, delegado en el Consejo de Administración del Banco en el acuerdo 9º de los adoptados por la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el día 6 de junio de 1998, para que pueda emitir deuda representada por medio de títulos o por medio de anotaciones en cuenta, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase u otros valores de renta fija, con carácter de deuda subordinada o no subordinada; simple o hipotecaria; pagarés, nominativa o al portador y canjeables, en su caso, con las mismas condiciones y facultades del acuerdo de la Junta General de la sociedad celebrada el 6 de junio de 1998. Esta delegación se otorgó en la Junta General de 6 de junio de 1998 por un plazo de 5 años y con este acuerdo el importe nominal máximo delegado por la Junta General en el Consejo de Administración asciende a la cantidad de 7.507.590.783 euros (1.249.158 millones de pesetas), o su equivalencia en moneda extranjera.
5. Autorizar a la Sociedad, una vez dejado sin efecto el acuerdo adoptado en el mismo sentido por la Junta General celebrada el 6 de junio de 1998, en lo no ejecutado, para adquirir acciones del propio Banco, bajo las modalidades admitidas por la ley, autorizándose, asimismo, a que estas adquisiciones pudieran ser realizadas por sus sociedades filiales o participadas, así como para enajenar o amortizar posteriormente las mismas. El número máximo de acciones a adquirir es del 5% del capital social del Banco y el plazo de autorización se extiende a 18 meses.

Por su parte, la Junta General de Accionistas del Banco (entonces Corporación Bancaria de España, S.A.) celebrada el 24 de junio de 1994, autorizó al Consejo de Administración, mientras no se le revocase dicha facultad por la Junta General, para disponer en una o varias veces, de las reservas voluntarias del Banco para su aplicación de acuerdo con la normativa y régimen de autorizaciones al respecto.

Igualmente el Gobierno aprobó un Real Decreto (R.D. 40/1998, de 16 de enero) para la aplicación a la entonces Corporación Bancaria de España, S.A., de un régimen de autorización administrativa previa a la adopción de determinados acuerdos específicamente relevantes, una vez desaparecida la participación pública en el Banco. Este Real Decreto contempla el establecimiento del mencionado régimen de autorización administrativa previa por un período de tres años, ampliable a cuatro, caso que así lo acordase el Gobierno en su día, tanto para la entonces Corporación Bancaria de España, S.A. como para otros bancos de su Grupo (hoy únicamente el Banco de Crédito Local de España, S.A.) habiendo quedado sujetos al citado régimen los acuerdos sociales de enajenación o gravamen, en cualquier forma, de acciones o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, de que sea titular el Banco en el Banco de Crédito Local, S.A., así como la adquisición directa o indirecta de las acciones del Banco o del citado Banco de Crédito Local de España, S.A., o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, cuando tenga por consecuencia la disposición de, al menos, el 10% de su capital social.

Según establecen los Estatutos sociales, los accionistas del Banco no podrán ejercitar un número de votos superior al 10% del total del capital social con derecho a voto existente en cada momento, con independencia de que se sea titular de un porcentaje superior de forma individual o a través de sociedades controladas o del mismo grupo. Esta limitación del número de votos a emitir por cada accionista quedará fijada en un porcentaje igual al que ostente en cada momento la Dirección General de Patrimonio en la Entidad, directa o indirectamente, siempre que ésta exceda del 10%. Del mismo modo, la limitación indicada no resultará aplicable en el supuesto en que el Fondo de Garantía de Depósitos posea una participación superior al 10% o a la que ostente el Estado en cada momento.

La Junta General Extraordinaria de 18 de diciembre de 1999 aprobó la fusión por absorción del Banco por parte del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las acciones propias en poder de entidades del Grupo representaban el 0,064% y el 0,0004% del capital social del Banco. El movimiento que se ha producido en los ejercicios 1999 y 1998 en el saldo del capítulo "Acciones Propias" de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	Número de acciones
	Nominal	
Saldos al 1 de enero de 1998 (*)	7	13.490
Compras (*)	353	706.318
Ventas (*)	(331)	(661.501)
Desdoblamiento del valor nominal de las acciones (1x4)	-	174.921
Compras (**)	613	4.906.701
Ventas (**) (640)		(5.122.078)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1998 (**) (640)</b>	<b>2</b>	<b>17.851</b>
Compras (**) (2.014)	2.051	16.409.405
Ventas (**) (16.113.333)		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999 (***)</b>	<b>39</b>	<b>313.923</b>

(\*) Número de acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una.

(\*\*) Número de acciones de 125 pesetas de valor nominal cada una.

(\*\*\*) Número de acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una.

#### Primas de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	269.278	249.299
Ampliación de Capital para el Canje de las acciones de minoritarios de Banco Exterior (Nota 1)	-	573
Efecto de la Fusión-		
Traspaso de reservas de las entidades absorbidas (Notas 1 y 23)	-	33.626
Cancelación del Fondo de Comercio de Banco Exterior (Nota 1)	-	(14.220)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>269.278</b>	<b>269.278</b>

### (23) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición de las reservas del Grupo era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Atribuibles al Banco (*)-</b>		
Reservas restringidas-		
Reserva Legal	12.259	12.250
Reserva por capital amortizado	1.603	1.500
	13.862	13.750
Reservas de libre disposición	112.610	101.742
	126.472	115.492
<b>Reservas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)</b>	89.867	61.318
<b>Pérdidas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)</b>	(58.546)	(22.361)
	157.793	154.449

(\*) Este epígrafe recoge el saldo de reservas registrado en el balance individual del Banco, incrementado por el saldo correspondiente a las reservas en sociedades consolidadas atribuibles al Banco que resultan del proceso de consolidación.

El movimiento que se ha producido en los capítulos de "Prima de Emisión" (véase Nota 22), "Reservas", "Reservas en Sociedades Consolidadas" y "Pérdidas en Sociedades Consolidadas" de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Saldos al inicio del ejercicio-</b>		
Reservas	115.492	146.842
Reservas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)	61.318	90.316
Pérdidas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)	(22.361)	(23.063)
	154.449	214.095
<b>Beneficio neto del ejercicio anterior atribuido al Grupo</b>	73.283	63.015
Dividendos pagados	(39.720)	(36.138)
Traspaso de reservas de las sociedades absorbidas (Notas 1 y 22)	-	(33.626)
Cancelación del Fondo de Comercio remanente de Banco Exterior	-	(11.656)
Constitución de los fondos para prejubilados y para pensiones de invalidez, viudedad y orfandad (Nota 2-j)	(27.648)	(40.004)
Diferencias de cambio por conversión (Nota 2-b)	415	(706)
Ajuste de inflación realizado en filiales extranjeras (Circular 5/97 de Banco de España) (Nota 2-b)	-	(324)
Variación perímetro y otros	(3.090)	(207)
Redenominación del Capital a Euros	103	-
	3.343	(59.646)
<b>Saldos al final del ejercicio:</b>		
Reservas	126.472	115.492
Reservas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)	89.867	61.318
Pérdidas en Sociedades Consolidadas (Nota 24)	(58.546)	(22.361)
	157.793	154.449

**Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades consolidadas españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Reserva por capital amortizado-**

En virtud de lo establecido en el artículo 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva por el importe nominal de las acciones amortizadas en los ejercicios 1996 y 1999 con cargo a reservas de libre disposición, de la que únicamente será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos por el artículo 164 de dicha Ley para la reducción de capital.

**(24) RESERVAS Y PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS**

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el desglose por sociedades de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Reservas en sociedades consolidadas-</b>		
<b>Por integración global:</b>		
Banco de Crédito Local, S.A.	14.551	13.866
Argentaria Cartera de Inversión, SIMCAV	8.692	4.696
Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	6.674	3.751
SEAF, Sociedad de Estudios y Análisis Financieros, S.A.	4.295	3.263
Argentaria Bolsa, S.V.B., S.A.	5.359	2.525
Gesinar, S.L.	6.311	-
Argentaria Participaciones Financieras, S.A.	2.720	651
Otros	10.286	3.967
	<b>58.888</b>	<b>32.719</b>
<b>Por puesta en equivalencia:</b>		
Telefónica de España, S.A.	14.771	14.341
Argentaria Vida y Pensiones, S.A.	6.953	6.924
Grupo Banco Atlántico	6.552	5.404
Otros	811	370
	<b>29.087</b>	<b>27.039</b>
<b>Por diferencias de conversión (Nota 2-b):</b>		
Banco Exterior, S.A. Suiza	725	1.037
Otros	1.167	523
	<b>1.892</b>	<b>1.560</b>
<b>Total (Nota 23)</b>	<b>89.867</b>	<b>61.318</b>

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<b>Pérdidas en sociedades consolidadas-</b>		
<b>Por integración global:</b>		
Banco de Alicante, S.A.	9.979	7.697
Banco Exterior, S.A. de América	2.313	2.620
Banco Exterior, S.A. Paraguay	1.795	2.520
Unitaria Inmobiliaria, S.A.	2.059	2.159
Banco Directo, S.A. (Nota 1)	-	1.259
Inversiones Fuencaliente, S.A.	47	1.230
Argentaria Internacional, S.L.	37.575	-
Resto	1.322	1.894
	<b>55.090</b>	<b>19.379</b>
<b>Por puesta en equivalencia</b>	<b>1.761</b>	<b>1.204</b>
<b>Por diferencias de conversión (Nota 2-b)</b>	<b>1.695</b>	<b>1.778</b>
<b>Total (Nota 23)</b>	<b>58.546</b>	<b>22.361</b>

De estos saldos corresponden a reservas restringidas los siguientes importes:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Reservas por autocartera	335	41
Otras	18.648	17.326
	<b>18.983</b>	<b>17.367</b>

#### Regularizaciones de balances (Notas 2-e y 2-h)-

Algunas de las entidades consolidadas se han acogido a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las plusvalías netas afloradas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o destino final de las mismas, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
<b>Regularizaciones y actuaciones legales:</b>	
Del inmovilizado material (Nota 13)	9.340
De la cartera de valores	11.846
	<b>21.186</b>
<b>Aplicaciones efectuadas:</b>	
A "Capital" y "Reservas"	(19.110)
A "Provisión para riesgos y cargas"	(1.209)
A compensación de pérdidas	(799)
Otras	(68)
<b>Saldo al cierre de ambos ejercicios</b>	<b>-</b>

Durante los ejercicios 1999 y 1998 no se ha realizado ninguna actualización de balances en ninguna de las entidades consolidables por el método de integración global.

#### Plusvalías de fusión-

Como consecuencia de la fusión del Banco Exterior de España, S.A. (véase Nota 1) con el Banco de Crédito Industrial, S.A. acordada por la Junta General de Accionistas de Banco Exterior celebrada el 7 de septiembre

de 1991 y con efecto desde el 1 de abril de 1991, se pusieron de manifiesto plusvalías en determinados inmuebles y en la cartera de valores de renta variable por importe de 64.095 (véase Nota 13) y 9.562 millones de pesetas, respectivamente. De estas plusvalías, 44.566 millones de pesetas se destinaron a la cobertura de compromisos por pensiones del personal en activo del Banco Exterior de España, S.A. y 6.000 millones de pesetas a la cobertura de riesgos de transferencia. La plusvalía neta resultante (23.091 millones de pesetas) pasó a formar parte del Patrimonio neto del Grupo.

Reservas por autocartera (Notas 2-i, 22 y 23)-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco en sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 (335 y 41 millones de pesetas, respectivamente).

Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

#### **(25) SITUACION FISCAL**

El saldo del epígrafe "Otros Activos -Hacienda Pública -Otros conceptos" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el importe correspondiente a las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, así como otros activos fiscales en relación con dicho impuesto. A su vez, el epígrafe "Otros Activos -Hacienda Pública -Crédito por pérdidas a compensar" recoge el efecto fiscal de las bases imponibles negativas registradas por las sociedades del Grupo (véase Nota 14).

El 16 de diciembre de 1991, el Ministerio de Economía y Hacienda concedió la aplicación del Régimen Especial de Grupos de Sociedades del Impuesto sobre Beneficios a Corporación Bancaria de España, S.A., (véase Nota 1), como sociedad dominante, y a las sociedades dependientes españolas que cumplían los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Dicho Régimen de Tributación resulta aplicable en el ejercicio 1999 para el conjunto de entidades que, conforme a la normativa vigente, cumplen los requisitos para formar parte del Grupo de Sociedades, y ha sido comunicada su prórroga hasta el ejercicio 2001. El resto de los bancos y sociedades del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La conciliación entre el impuesto teórico derivado del resultado contable y el impuesto incluido en estas cuentas anuales consolidadas es la siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Impuesto sobre Beneficios al tipo impositivo del 35%	49.004	40.417
Efecto derivado de las diferencias permanentes y otros	(4.854)	1.407
Deducciones y bonificaciones	(3.387)	(8.800)
<b>Gasto por Impuesto sobre Beneficios y otros impuestos</b>	<b>40.763</b>	<b>33.024</b>

Entre las diferencias permanentes se incluye el efecto en cuota de la eliminación en consolidación fiscal de dividendos (2.926 millones de pesetas) y las dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores por entidades del Grupo cuya reversión futura no es conocida o bien se prevé en un plazo superior a 10 años (782 millones de pesetas).

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y preceptos concordantes, los balances de situación consolidados adjuntos reflejan los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los

criterios de imputación contables y fiscales de ciertos ingresos y gastos en relación con el Impuesto sobre Beneficios, entre otros los correspondientes al valor actual de la parte de las dotaciones a fondos internos de pensiones y otros compromisos con el personal que, habiendo sido consideradas como partida no deducible, van a servir para cubrir las prestaciones del personal en activo, jubilado, o en situación de prejubilación, de determinadas entidades consolidadas en los próximos diez años, así como los correspondientes a dotaciones al fondo de fluctuación de valores, al fondo de provisiones para insolvencias y otros fondos generadores de diferencias temporales. Los impuestos anticipados que figuran en el capítulo "Otros Activos" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos ascienden a 51.515 y 41.702 millones de pesetas, al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente, (véase Nota 14).

Asimismo, las cuentas anuales reflejan los impuestos diferidos (30.673 y 25.679 millones de pesetas, respectivamente, al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, registrados en el capítulo "Otros pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos), por amortizaciones fiscales (Real Decreto Ley 2/1985 y Real Decreto Ley 3/1993) y por el diferimiento fiscal de beneficios en venta de elementos patrimoniales, quedando dicho diferimiento condicionado a la reinversión, por parte del Grupo, del importe obtenido en la venta, según los plazos y condiciones establecidos por la normativa aplicable.

El Banco y algunas sociedades del Grupo se han acogido al diferimiento de tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los beneficios obtenidos en la enajenación de su inmovilizado material y de acciones en sociedades participadas en más del 5 por 100, cuyo importe por ejercicios se desglosa a continuación:

Ejercicio	Importe beneficio (Millones de pesetas)
1997	15.467
1998	58.798
1999	988

Los importes de los citados beneficios relativos a los ejercicios 1997, 1998 y 1999 se integrarán en su mayor parte por partes iguales en las bases imponibles correspondientes a los siete ejercicios fiscales que se cierren a partir de los años 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

El cumplimiento de los compromisos de reinversión asumidos como consecuencia del mencionado diferimiento se está realizando, fundamentalmente, mediante la adquisición de acciones en sociedades que suponen una participación no inferior al 5 por 100.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, algunas entidades consolidadas tenían bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con las bases imponibles positivas que, en su caso, se obtengan en los diez ejercicios inmediatos siguientes a aquél en que tales pérdidas tuvieron lugar. Siguiendo un criterio de prudencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas únicamente incluyen el efecto fiscal relativo a la compensación de dichas pérdidas, cuando existe certeza de su futura realización (véase Nota 14).

Como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se han incoado actas de inspección hasta el ejercicio 1996 inclusive, en varias sociedades del Grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, las cuotas derivadas de las mismas se encuentran totalmente provisionadas al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. El resto de sociedades del Grupo, en general, tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 1995 y siguientes para los principales impuestos que les son de aplicación.

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebradas el 18 de diciembre de 1999 han aprobado el Proyecto de Fusión entre ambas entidades, mediante la absorción de la primera por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (véase Nota 1). La fusión se someterá al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, durante el ejercicio 1999, así como en ejercicios anteriores, algunas entidades del Grupo han realizado o participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas, y en el Capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Los requisitos de información establecidos por las citadas normas figuran en las Memorias que forman parte de las cuentas anuales de las entidades del Grupo implicadas correspondientes al ejercicio en que se han realizado dichas operaciones.

#### **(26) CUENTAS DE ORDEN**

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Pasivos contingentes-</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	76
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	863.107	700.031
Otros pasivos contingentes	52.556	58.138
	<b>915.663</b>	<b>758.245</b>
<b>Compromisos-</b>		
Disponibles por terceros	2.013.465	1.483.914
Otros compromisos	128.307	16.049
	<b>2.141.772</b>	<b>1.499.963</b>
	<b>3.057.435</b>	<b>2.258.208</b>

#### Operaciones de futuro-

Adicionalmente a los pasivos contingentes y compromisos indicados anteriormente, el Grupo tenía otras operaciones al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, que, de acuerdo con la normativa vigente no aparecen reflejadas en los balances de situación consolidados adjuntos. Un detalle de las mismas se muestra a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Compraventas de divisas no vencidas	3.045.544	4.797.312
Compraventas no vencidas de activos financieros	741.732	689.559
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	878.508	948.134
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	2.355.559	914.915
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	11.532.440	6.883.450
Opciones	5.486.501	4.239.747
	<b>24.040.284</b>	<b>18.473.117</b>

El detalle del saldo de estos productos al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, atendiendo a su clasificación como operaciones de negociación o de cobertura de riesgos, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas					
	1999			1998		
	Negociación	Cobertura	Total	Negociación	Cobertura	Total
Compraventas de divisas no vencidas (*)	941.213	680.984	1.622.197	1.187.803	2.245.187	3.432.990
Compraventas no vencidas de activos financieros	741.732	-	741.732	677.412	12.147	689.559
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	878.508	-	878.508	837.203	110.931	948.134
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	2.355.559	-	2.355.559	914.915	-	914.915
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	9.268.910	2.263.530	11.532.440	5.518.695	1.364.755	6.883.450
Permutas financieras de divisa	261.115	1.162.231	1.423.346	220.581	1.143.741	1.364.322
Opciones	4.991.855	494.647	5.486.502	3.900.317	339.430	4.239.747
	<b>19.438.892</b>	<b>4.601.392</b>	<b>24.040.284</b>	<b>13.256.926</b>	<b>5.216.191</b>	<b>18.473.117</b>

(\*) Excluidas las permutas financieras de divisa.

El detalle de estas operaciones al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, atendiendo a su plazo de vencimiento, se muestra a continuación :

	Millones de Pesetas				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
<b>31 de diciembre de 1999-</b>					
Compraventas de divisas no vencidas (*)	1.107.174	515.023	-	-	1.622.197
Compraventas no vencidas de activos financieros	570.055	171.677	-	-	741.732
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	823.972	54.536	-	-	878.508
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	648.144	1.707.415	-	-	2.355.559
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	6.748.924	2.115.272	1.426.903	1.241.341	11.532.440
Permutas financieras de divisa	172.790	706.455	411.226	132.875	1.423.346
Opciones	2.345.408	1.888.854	677.334	574.906	5.486.502
	<b>12.416.467</b>	<b>7.159.232</b>	<b>2.515.463</b>	<b>1.949.122</b>	<b>24.040.284</b>
<b>31 de diciembre de 1998-</b>					
Compraventas de divisas no vencidas (*)	3.418.293	14.697	-	-	3.432.990
Compraventas no vencidas de activos financieros	47.528	482.801	96.799	62.431	689.559
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	935.379	12.755	-	-	948.134
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	729.205	185.710	-	-	914.915
Permutas financieras sobre valores y tipos de interés	3.592.705	2.000.850	753.827	536.068	6.883.450
Permutas financieras de divisa	177.893	743.530	112.499	330.400	1.364.322
Opciones	2.205.355	1.579.457	386.122	68.813	4.239.747
	<b>11.106.358</b>	<b>5.019.800</b>	<b>1.349.247</b>	<b>997.712</b>	<b>18.473.117</b>

(\*) Excluidas las permutas financieras de divisa.

Algunas sociedades del Grupo gestionan instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el patrimonio gestionado por estas sociedades era el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Fondos de inversión mobiliaria	2.550.061	2.240.038
Fondos de inversión inmobiliaria	17.881	12.624
Fondos de pensiones	891.848	767.839
	<b>3.459.790</b>	<b>3.020.501</b>

**(27) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo, al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, con aquellas sociedades no cotizadas en las que participa en un porcentaje igual o superior al 20% pero que no han sido consolidadas por ser su actividad diferente a la realizada por el Grupo o no formar una unidad de decisión con el Banco (Nota 1), así como aquéllas con participación superior al 3% si cotizan en Bolsa, se muestra a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Balances de situación-</b>		
<b>Activo:</b>		
Entidades de crédito	9	435
Créditos sobre clientes	14.862	28.379
Obligaciones y otros valores de renta fija	52	-
<b>Pasivo:</b>		
Entidades de crédito	3.775	-
Débitos a clientes	16.603	45.882
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias-</b>		
Intereses y rendimientos asimilados	102	589
Intereses y cargas asimiladas	(236)	(2.364)
Comisiones percibidas	22	390
Otros productos de explotación	874	369
Otras cargas de explotación	25	(67)
Beneficios extraordinarios	(143)	-
<b>Cuentas de orden-</b>		
Pasivos contingentes	21.285	2.755
Compromisos	27.006	472

## (28) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En relación con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a continuación se indica determinada información relevante:

### A) Distribución geográfica-

La distribución geográfica, en términos porcentuales, de los principales capítulos que componen las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, efectuada en función del país en que están localizadas las sucursales y sociedades del Grupo que los originan, es la siguiente:

	Porcentaje	
	1999	1998
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>		
España	83,8	89,3
Resto de la Unión Europea	8,4	4,1
Resto de Europa	0,5	0,4
Norteamérica	4,1	3,3
Hispanoamérica	1,9	1,2
Resto	1,3	1,7
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas-</b>		
España	59,8	79,9
Resto de la Unión Europea	12,1	5,9
Resto de Europa	0,6	0,1
Norteamérica	7,3	3,2
Hispanoamérica	1,4	0,8
Resto	18,8	10,1
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>		
España	82,8	90,5
Resto de la Unión Europea	1,0	0,7
Resto de Europa	1,0	0,7
Norteamérica	1,1	0,8
Hispanoamérica	13,8	7,1
Resto	0,3	0,2
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Comisiones pagadas</b>		
España	92,0	90,5
Resto de la Unión Europea	1,4	0,7
Resto de Europa	0,0	0,7
Norteamérica	1,6	0,8
Hispanoamérica	3,8	7,1
Resto	1,2	0,2
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Resultados de operaciones financieras-</b>		
España	88,1	95,6
Resto de la Unión Europea	0,9	0,7
Resto de Europa	0,6	0,5
Norteamérica	0,6	0,5
Hispanoamérica	9,6	2,3
Resto	0,2	0,4
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**B) Naturaleza de las operaciones-**

El detalle de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>		
De Banco de España y otros bancos centrales	2.322	267
De entidades de crédito	67.705	90.970
De la cartera de renta fija	133.942	128.895
De créditos sobre clientes	387.544	450.659
Otros productos	-	443
	<b>591.513</b>	<b>671.234</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas-</b>		
De Banco de España	14.026	32.680
De entidades de crédito	141.270	178.090
De débitos a clientes	93.035	135.223
De empréstitos y otros valores negociables	119.566	117.259
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 2-j)	4.128	2.464
Otros intereses	-	585
	<b>372.025</b>	<b>466.301</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>		
Pasivos contingentes	5.314	5.072
Servicios de cobros y pagos	25.451	22.009
Otras comisiones	89.661	72.065
	<b>120.426</b>	<b>99.146</b>

**Resultado de operaciones financieras-**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge el beneficio neto obtenido por diferencias de cambio (véase Nota 2-b), así como el resultado neto de las operaciones de negociación, las ventas de los activos integrantes de la cartera de inversión ordinaria y las operaciones de futuro.

**Beneficios extraordinarios-**

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Intereses no imputables al ejercicio	15.649	18.152
Beneficios por enajenación de inmovilizado	6.914	17.697
Otros	2.490	3.223
	<b>25.053</b>	<b>39.072</b>

**Quebrantos extraordinarios-**

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Operación de cobertura de valores negociables (Nota 18)	-	31.364
Dotación/(liberación) neta para fondos específicos de inmovilizado (Nota 13)	(5.219)	(6.097)
Dotación neta a otros fondos específicos	1.613	3.656
Ajustes por inflación filiales extranjeras (Nota 2-b)	342	404
Pérdidas por enajenación y saneamientos extraordinarios de inmovilizado (Nota 13)	3.721	3.315
Primas de asistencia a Juntas y otros gastos de fusión	4.040	-
Otros	6.796	5.683
	<b>11.293</b>	<b>38.325</b>

**Rendimiento de la cartera de renta variable de sociedades puestas en equivalencia-**

De acuerdo con la normativa vigente, los beneficios distribuidos en el ejercicio por sociedades dependientes no consolidables por su actividad y por sociedades asociadas se presentan simultáneamente como rendimientos de la cartera de renta variable y como corrección de valor por cobro de dividendos distribuidos.

El detalle de dichos resultados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1999</b>	<b>1998</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable-</b>		
<b>De participaciones:</b>		
Beneficios generados en el ejercicio	-	-
Beneficios generados en ejercicios anteriores	844	3.434
	<b>844</b>	<b>3.434</b>
<b>De participaciones en empresas del Grupo:</b>		
Beneficios generados en el ejercicio	-	-
Beneficios generados en ejercicios anteriores	3.032	3.301
	<b>3.032</b>	<b>3.301</b>
<b>Total resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia -corrección de valor por cobro de dividendos</b>	<b>3.876</b>	<b>6.735</b>

### Gastos Generales de Administración-

#### De Personal-

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	1999	1998
Jefes	9.029	8.694
Administrativos	6.696	6.096
Resto de personal	777	799
	<b>16.502</b>	<b>15.589</b>

### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

El importe devengado durante los ejercicios 1999 y 1998 por los miembros del Consejo de Administración del Banco en concepto de dietas por asistencia a las sesiones del Consejo del Banco ha ascendido a 22 y a 18 millones de pesetas, respectivamente. Los Consejeros del Banco no han percibido dietas de sociedades dependientes durante los ejercicios 1999 y 1998.

Los miembros del Consejo de Administración del Banco han devengado del Banco y sociedades dependientes retribuciones cuyo importe, en los ejercicios 1999 y 1998, ha ascendido, aproximada y respectivamente, a 563 y 458 millones de pesetas, que figuran registrados en el saldo del capítulo "Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración del Banco se hallan incluidas en los compromisos por esta materia devengados por el personal (véase Nota 2-j). El valor actual de los riesgos devengados por pensiones no causadas para estos Consejeros ascendía a 333 y 219 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

### **(29) HECHOS POSTERIORES**

Los Consejos de Administración de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de Banca Catalana, S.A. y de Banco de Alicante, S.A. aprobaron los proyectos de fusión de estas dos últimas entidades con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 11 de enero del 2000 (véase Nota 1). Los balances de fusión se corresponden con los cerrados a 31 de diciembre de 1999.

En el proyecto de fusión se propondrá a los accionistas de Banca Catalana un canje de dos acciones de BBVA por cada acción de Banca Catalana y a los accionistas de Banco de Alicante un canje de tres acciones BBVA por cada dos acciones del Banco de Alicante.

A la fecha de formulación de esta memoria, el Grupo BBVA posee el 97,59% de las acciones de Banca Catalana y el 99,1% de las acciones de Banco de Alicante, S.A.

**(30) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000" Y DE LA ADAPTACIÓN AL "EURO"**

El problema informático del año 2000 existe porque muchos sistemas y aplicaciones informáticas utilizan actualmente campos de fecha con dos dígitos para indicar los años. Esta situación puede implicar la incapacidad de dichos sistemas para reconocer el año 2000 como fecha o la posibilidad de reconocerlo como 1900, pudiendo provocar el procesamiento incorrecto de información crítica financiera y de operaciones.

Por otra parte, como consecuencia de la integración de España en la Unión Monetaria Europea, se hace necesaria la adaptación de los sistemas y aplicaciones informáticas del Grupo a la nueva unidad monetaria: el "Euro", para facilitar la conversión Peseta/Euro.

El Grupo inició en el ejercicio 1997 un plan de evaluación, subsanación y mejora de sus sistemas y aplicaciones informáticas, que le permitiese minimizar el riesgo de error como consecuencia del "Efecto 2000" y estar preparado para los retos que supone la adaptación al "Euro". Al cierre del ejercicio 1998 el Grupo había revisado, adaptado y/o sustituido la práctica totalidad de sus aplicaciones informáticas, habiendo concluido sustancialmente su plan de adaptación al problema del año 2000, incluyendo la definición y cobertura de un plan de contingencias.

A la fecha de formulación de esta memoria no se había producido ninguna incidencia significativa.

Durante el ejercicio 1999, el Grupo ha finalizado su plan de adaptación de sistemas y aplicaciones informáticas que incluían, entre otros aspectos, la realización de distintas pruebas para verificar el correcto funcionamiento de las adaptaciones efectuadas. El resultado de dichas pruebas ha sido satisfactorio.

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, en su Disposición Adicional Primera permite la consideración como mejoras de los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro, así como la activación de su coste como activo inmaterial, no pudiendo amortizarse éste en un plazo que sobrepase el año 2001. El Grupo, siguiendo criterios de máxima prudencia, ha decidido registrar íntegramente como gasto los costes incurridos en el desarrollo y mejora de sus sistemas informáticos en relación con los aspectos derivados del "Efecto 2000" y de la adaptación al "Euro". Durante el ejercicio 1999, únicamente se ha incurrido en costes derivados del "Efecto 2000", 600 millones de pesetas (1.323 y 4.257 millones de pesetas por cada uno de los conceptos anteriormente mencionados en el ejercicio 1998), los cuales se han registrado en el epígrafe "Gastos generales de Administración -Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a dichos ejercicios.

**(31) CUADRO DE FINANCIACION**

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Grupo correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

ORIGENES	Millones de Pesetas		1998 (€)
	1999	1998 (€)	
<b>Recursos generados de las operaciones-</b>			
Resultado del ejercicio	99.249	82.459	
Más -Amortizaciones	20.373	72.511	
-Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	44.743	40.621	
Menos -Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(7.108)	(64.187)	
-Efecto del procedimiento de puesta en equivalencia	(6.277)	(6.482)	
	<b>160.380</b>	<b>124.922</b>	
Venta de acciones propias	2.882	615	
Emisión de acciones preferentes		72.955	
Titulos subordinados emitidos		1.700	
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)		-	619.054
Inversión Crediticia		-	-
Titulos de renta fija		-	-
Titulos de renta variable no permanente		-	-
Acreedores	499.848	-	
Empréstitos	1.290.595	21.564	
<b>Venta de inversiones permanentes-</b>			
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.504	67.680	
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	46.564	100.039	
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-	
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>1.994.073</b>	<b>1.006.829</b>	<b>1.006.829</b>

APLICACIONES	Millones de Pesetas	1999	1998 (€)
Compra de acciones propias	-	-	
Amortización de acciones preferentes	-	-	
Titulos subordinados amortizados	6.539	-	
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	255.603	-	
Inversión crediticia	1.009.870	194.352	
Titulos de renta fija	300.915	446.832	
Titulos de renta variable no permanente	29.116	87.021	
Acreedores	-	125.689	
Empréstitos	-	-	
<b>Adquisición de inversiones permanentes-</b>			
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	11.055	53.835	
Compra de elementos del inmovilizado material e inmaterial	26.214	37.771	
Otros conceptos activos menos pasivos	361.300	54.790	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>1.994.073</b>	<b>1.006.829</b>	<b>1.006.829</b>

## ANEXO I

## SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE COMponen EL GRUPO ARGENTARIO

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Miles de Pesetas		
			Directo	Indirecto	Total	Coste Neto (*)	Capital	Reservas
<b>Sociedades Consolidadas -Integración Global-</b>								
Administradora de Fondos de Pensiones Máximas, S.A. "A.F.P. MAXIMA, S.A."								
Alta Ventures S.cdi. Gestora de Fondos Capital Riesgo, S.A.								
Aquasentut, S.A.								
Argentaria Auto Renting, S.A.								
Argentaria Bolsa, S.V.B., S.A.								
Argentaria Capital Funding Limited ("")								
Argentaria Cartera de Inversión, S.I.M.C.A.V., S.A.								
Argentaria Consultora de Previsión, A.I.E.								
Argentaria Factoring, E.F.C., S.A.								
Argentaria Gestión de Inversiones, A.I.E.								
Argentaria Gestión de Patrimonios, S.G.C., S.A.								
Argentaria Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.								
Argentaria Gestión, S.G.I.I.C., S.A.								
Argentaria Global Finance Limited								
Argentaria Internacional de Panamá, S.A.								
Argentaria Internacional, S.L.								
Argentaria International Securities Incorporated								
Argentaria Participaciones Financieras, S.A.								
Argentaria Participaciones Inmobiliarias, S.A.								
Argentaria Preferred Capital Limited ("")								
Argentaria Servicios Financieros, E.F.C., S.A.								
Argentaria Sistemas Informáticos, A.I.E.								
Argentaria Valores, S.A.								
Argentaria, S.A.								
Argentaria-Banco Exterior Maroc-Bex Maroc								
Banca Directa Argentaria, A.I.E.								
Banco de Alicante, S.A.								
Banco de Crédito Local, S.A.								
Banco de Negocios Argentaria, S.A.								
Banco Exterior (Suiza), S.A.								
Banco Exterior, S.A. Panamá								
Banco Exterior, S.A. Paraguay								
Banco Exterior, S.A. de América								
BCL International Finance Limited								

**ANEXO I**

**SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE COMponen EL GRUPO ARGENTARIA**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)		Millones de Pesetas			
			Directo	Indirecto	Total	Coste Neto (*)	Capital	Reservas
Bex América Finance Incorporated	EE.UU.	Financiera	100,00%	-	100,00%	-	-	-
Bex Cartera Dos, S.I.M., S.A.	España	I.Mobiliaria	96,12%	96,12%	509	400	635	223
Bex Cartera, S.I.M., S.A.	España	I.Mobiliaria	66,90%	66,90%	900	408	1.018	304
Bex Servicios, S.A.	Chile	Servicios	99,99%	0,01%	100,00%	112	234	(54)
Disfras, Distribuidora Financiera, A.I.E.	España	Servicios	98,50%	0,50%	100,00%	191	200	40
Europa de Titulización, S.A.	España	Gest.Fdos.Tituliz.	82,97%	-	82,97%	251	300	41
Extecapital Limited	Grand Cayman	Financiera	100,00%	-	100,00%	-	-	35
Futuro de Bolivia, S.A. Administradora de Fondos de Pensiones	Bolivia	Gest.Fdos.Pension.	-	70,00%	70,00%	676	935	-
Gesmar 2, S.L.	España	Immobilia	1,41%	97,08%	98,47%	158	213	(87)
Gesmar Rentas, S.L.	España	Immobilia	-	99,71%	99,71%	9.349	9.349	16
Gesmar, S.L.	España	Immobilia	98,99%	0,01%	100,00%	75.266	75.612	294
Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A.	España	Gest.Fdos.Pension.	70,00%	-	70,00%	1.260	1.787	84
Gran Jorge Juan, S.A.	España	Immobilia	99,99%	0,01%	100,00%	1.525	2.200	(596)
Inversiones Fueracalleiente, S.A.	España	Immobilia	-	98,47%	98,47%	2.833	3.100	18
Leader Line, S.A.	España	Marketing	99,99%	0,01%	100,00%	100	10	153
Leader Mix, S.A.	España	Marketing	99,99%	0,01%	100,00%	100	10	466
Pilot Investment Corporation	Grand Cayman	I.Mobiliaria	100,00%	-	100,00%	-	1.304	259
SEAF, Sociedad de Estudios y Análisis Financieros, S.A.	España	I.Mobiliaria	99,99%	0,01%	100,00%	13.350	247	322
Sociedad Gestora del Fondo Público Regulación Mercado Hipotecario, S.A.	España	Gest.Merc.Hipotec.	73,20%	-	73,20%	22	25	23.102
Tesaciones Hipotecarias, S.A.	España	Tesaciones	-	100,00%	100,00%	111	100	9
Unitaria Immobiliaria, S.A.	España	Immobilia	-	100,00%	100,00%	6.384	7.000	240
Unitaria, S.A.	España	Immobilia	99,99%	0,07%	100,00%	10	10	1.499
<b>Sociedades Consolidadas - Integración Proporcional:</b>								
Compañía Colombiana Administrad. de Fdos de Pensiones y Casant. "COLFONDOS"	Colombia	Gest.Fdos.Pension.	-	35,00%	35,00%	432	788	83
Compañía Previsional Citi Argentina, S.A.	Argentina	I.Mobiliaria	-	50,00%	50,00%	6.577	810	238
Provivienda, Entidad Recaudadora y Administradora de Aportes, S.A.	Bolivia	Gest.I.I.C.	-	36,50%	36,50%	124	105	12
Siembra, Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, S.A.	Argentina	Gest.Fdos.Pension.	-	50,00%	50,00%	12.144	880	2.917

(\*) Valor Neto en libros de la participación del Banco y/o Sociedades Dependientes.

(\*\*) El capital de estas sociedades está constituido por acciones preferentes en poder de terceros ajenos al Grupo.

## ANEXO II

SOCIEDADES ASOCIADAS COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPERA EL 3%  
Y SOCIEDADES ASOCIADAS NO COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACION DEL GRUPO SUPEREA EL 20%

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)			Millones de Pesetas	Resultados Netos
			Directo	Indirecto	Total		
<b>Sociedades Asociadas -cotizadas-</b>							
Banco Atlántico, S.A. (*)	España	Banca	24,37%	-	24,37%	68.293	7.400
Ilustración, S.I.M.C.A.V.,S.A. (*)	España	1.Mobiliaria	4,02%	-	4,02%	1.159	188
Telefónica, S.A. (*) (*)	España	Comunicaciones	3,02%	2,00%	5,02%	2.028.630	217.584
<b>Sociedades Asociadas -no cotizadas-</b>							
Argentaria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (*)	España	Seguros	98,66%	-	98,66%	17.022	3.406
ASA, Agencia de Seguros Argentaria, S.A. (*)	España	Coast.Seguros	100,00%	-	100,00%	282	74
Aerlocal, S.A.	España	Asesoramiento	-	80,00%	80,00%	65	(74)
Asistencia en Gestión Tributaria, S.A.	España	Serv.Informáticos	-	51,00%	51,00%	136	(63)
Azohi, S.A.	España	Immobilieria	48,75%	-	48,75%	27	27
B.C. Agrícola, S.L.	España	Inactiva	-	100,00%	100,00%	0	-
B.C.A. Agrícola, S.L.	España	Inactiva	-	100,00%	100,00%	0	-
Bahía Sur Resort, S.C.	España	Immobilieria	-	98,85%	98,85%	239	-
Best Market, S.A. (*)	Argentina	Servicios	-	50,00%	50,00%	7	10
Bax Representaciones e Servicios, S.C. Limited	Brasil	Servicios	98,98%	-	98,98%	1	(1)
Compañía Inmobiliaria Auras, S.A. (*)	Cuba	Immobilieria	-	48,98%	48,98%	1.604	(181)
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.	España	Serv.Informáticos	-	51,00%	51,00%	34	(25)
Coreducta Técnica Asseguradora, S.A.	España	Correduría Seguros	98,94%	0,06%	100,00%	116	5
Desarrollo Urbanístico Chamarí, S.A. (*)	España	Immobilieria	100,00%	-	100,00%	830	(6)
Edificio Linares, S.L.	España	Servicios	50,00%	-	50,00%	43	9
Efeagro, S.A.	Francia	Inversiones	25,04%	-	25,04%	6	-
Euronet Media Garanties, S.A.	EE.UU.	Immobilieria	100,00%	-	100,00%	79	2
Exterior Administración e Participaciones, S.C.	España	Comercio Exterior	100,00%	-	100,00%	2	1
Financeira do Comercio Exterior, S.A.	España	1.Mobiliaria	98,80%	0,20%	100,00%	1	0
General de Participaciones Empresariales, S.L.	España	Servicios	100,00%	-	100,00%	298	0
Georgetown Ibérica, S.A.	España	Servicios	-	99,98%	99,98%	42	124
Gesinar Agencias Inmobiliarias, S.A.	España	Servicios	-	99,98%	99,98%	42	27
Gesinar Patrimonios Inmobiliarios, S.A.	España	Immobilieria	-	28,00%	28,00%	33	0
Gladius Consulting, S.L.	España	Servicios	-	33,33%	33,33%	14	-
Grubanges Inversión Hotelera Integral, S.A. (*)	España	Servicios	-	33,33%	33,33%	7.404	85
Grupo Minero "La Puntilla", S.A. (*)	España	Minera	100,00%	-	100,00%	134	(1)
Immobilieria Lucentum, S.L.	España	Immobilieria	80,00%	20,00%	100,00%	4	-

A NEXO II

SOCIEDADES ASOCIADAS COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO SUPEREA EL 3%  
Y SOCIEDADES ASOCIADAS NO COTIZADAS EN LAS QUE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO SUPEREA EL 2%

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación (%)		Capital y Reservas	Resultados Netos
			Directo	Indirecto		
Inmuebles Madrileña Promociones, S.L.	España	Immobiliería	-	50,00%	50,00%	-
Jardines del Rubin, S.A.	España	Immobiliería	-	49,99%	49,99%	210 (4)
Los Balcones, S.L.	España	Inactiva	-	98,98%	98,98%	1
Marqués de Cubas 21, S.L.	España	Immobiliería	-	99,71%	99,71%	10 17
Nova Icadiia, S.A.	España	Immobiliería	25,15%	-	25,15%	104 (50)
Optimus Subastas Inmobiliarias, S.A.	España	Servicios	-	50,00%	50,00%	10 69
Progreso, Entidad Gestora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, S.A.	Panamá	Gest.Fondos.Pensiones.	-	25,00%	25,00%	136 (34)
Residencialia, S.L.	España	Servicios	-	99,99%	99,99%	1 0
Sanía Park, S.A. (*)	España	Immobiliería	-	23,61%	23,61%	4,990 (34)
Servicio de Administración de Inversiones, S.A. "SADINSA"	España	Immobiliería	20,00%	-	20,00%	900 9
Servicios Tecnológicos Singulares, S.A.	España	Servicios	99,99%	0,01%	100,00%	10 0
Siembra Seguros de Retiro, S.A. (*)	Argentina	Seguros	-	50,00%	50,00%	2,841 429
Sociedad Anónima Italiana Reestimaciones Oli	Italia	Industria Aceitera	70,00%	-	70,00%	215 0
Sur Seguros de Vida, S.A. (*)	Argentina	Seguros	-	50,00%	50,00%	3,201 595
Unicaisa Actividades Inmobiliarias, S.L.	España	Immobiliería	-	49,99%	49,99%	100 0
Unitaria Gestión de Patrimonios Inmobiliarios, S.A.	España	Immobiliería	-	100,00%	100,00%	341 (6)
Unitaria Pinar, S.L.	España	Immobiliería	-	49,99%	49,99%	611 91

(\*) Datos referidos a las últimas Cuentas Anuales aprobadas a la fecha de la formulación de esta Memoria, que generalmente se refieren al Ejercicio 1998

(\*\*) Porcentaje de participación total, incluyendo el porcentaje (3,14%) que, por estar cubierto su riesgo de mercado con derivados (en su caso), no se integra en consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2000.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

D. RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA

D. JESÚS MARÍA CAÍNZOS FERNÁNDEZ

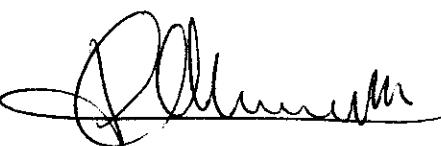
D. IGNACIO FERRERO JORDI

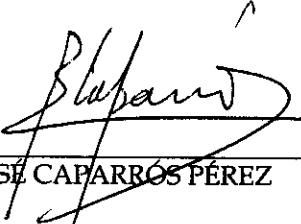
D. JOSÉ MALDONADO RAMOS

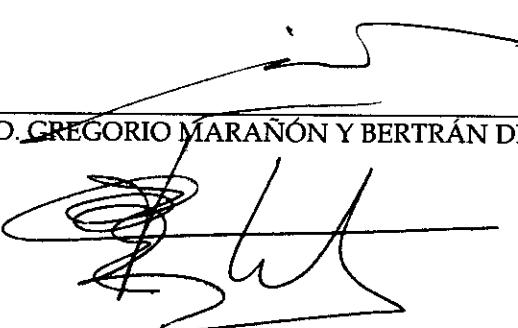
D. ANTONIO PATRÓN PEDRERA

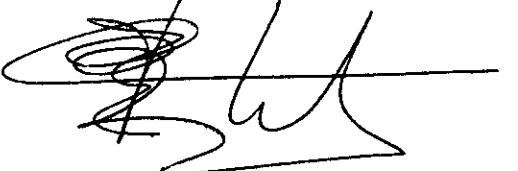
D. JOSE MARÍA SAN MARTÍN ESPINÓS

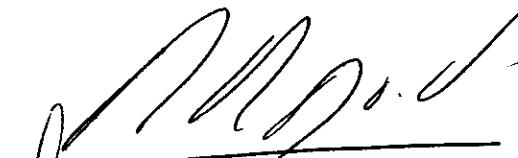
  
D. FRANCISCO GÓMEZ ROLDÁN

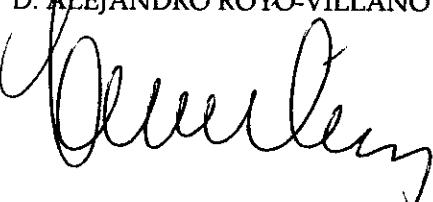
  
D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

  
D. JOSE CAPARRÓS PÉREZ

  
D. GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS

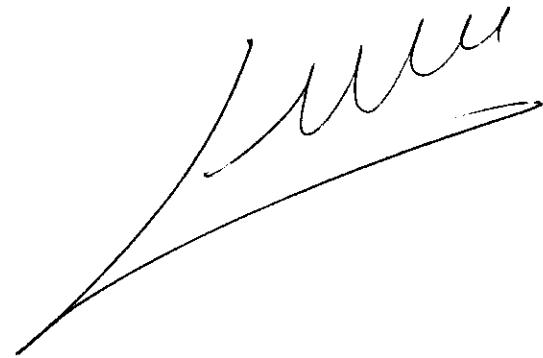
  
D. ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

  
D. ALEJANDRO ROYO-VILLANOVA PAYÁ

  
D. JAUME TOMÁS SABATÉ

GENCIA: La pongo yo, el Consejero-Secretario General, para hacer constar que las Cuentas Anuales de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y Sociedades que integran su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se compone de 71 hojas numeradas, escritas sólo por el anverso, son las formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2000, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 21 de enero de 2000.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. J. G.', is positioned above a straight black line.

**ARGENTARIA, CAJA POSTAL Y BANCO HIPOTECARIO, S.A.  
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ARGENTARIA (CONSOLIDADO)**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. constituido bajo la denominación de Corporación Bancaria de España, S.A. el 27 de mayo de 1991 es el banco matriz de un Grupo financiero de entidades que actúa en el mercado bajo el nombre comercial de Argentaria

**Fusión Banco Bilbao Vizcaya, S.A. con Argentaria, Caja Postal, Banco Hipotecario, S.A.**

Los Consejos de Administración del Banco y del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebrados el 19 de octubre de 1999, suscribieron un Proyecto de Fusión entre ambas Entidades, mediante la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. Este proyecto fue aprobado por sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas el 18 de diciembre de 1999. La escritura de fusión se prevé que se inscriba en el Registro Mercantil de Bilbao a finales del mes de enero de 2000, siendo los efectos económicos desde 1 de enero de 2000

Como consecuencia del proceso de fusión, el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. modificará su denominación social por la de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A".

Esta fusión, diseñada bajo la fórmula de " fusión entre iguales", se realizará mediante un canje de 5 acciones de nueva emisión de BBV por cada 3 de Argentaria. No obstante, con el fin de optar por la fórmula más eficiente desde el punto de vista operativo, la operación se estructura como fusión por absorción de Argentaria por BBV.

**Balance y Negocio**

En el desarrollo del negocio es de subrayar el crecimiento interanual del 10,1%, experimentado por el agregado de fondos de inversión y de pensiones y depósitos, sin cesiones temporales de activos. La captación de recursos del sector privado residente crece en la misma línea.

La evolución del crédito se caracteriza por un notable dinamismo en los segmentos objetivo de banca minorista, especialmente en el crédito hipotecario para la adquisición de vivienda libre, consumo y empresas. El crédito ordinario -sin dudosos- ha mostrado una progresión del 15,3% y del 16,5% en el dirigido específicamente al sector privado residente.

Del crédito total, 5,2 billones de pesetas corresponden a créditos concedidos a los denominados Otros Sectores Residentes (sector privado residente en España), con un crecimiento interanual del 16,5%. En correspondencia con el dinamismo mostrado por el negocio hipotecario, el mayor crecimiento se concentra en los créditos con garantía real, cuyo saldo al cierre del ejercicio es superior en un 13,6% al de un año antes. El saldo con Administración públicas ha sufrido un incremento del 9,1% y el crédito a no residentes del 19,9%.

Los saldos dudosos registran un nuevo descenso del 14,2% en 1999, mejora el índice de morosidad global hasta el 1,5% frente a un 2% un año antes, por su parte este mismo índice referido al sector residente se reduce hasta el 1% (un 1,5% un año antes) y se incrementa la tasa de cobertura hasta el 100,6% (96,5% en 1998).

**Balance**

(Cifras absolutas: millones de pesetas)

	31/12/99		31/12/98		Variación 1999/8	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
<b>ACTIVO</b>						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	239.544	1,8	84.328	0,7	155.216	184,1
Deudas del Estado	1.210.397	8,9	1.185.161	10,2	25.236	2,1
Entidades de Crédito	1.727.884	12,7	1.556.010	13,4	171.874	11,0
Créditos sobre clientes	7.615.450	56,0	6.638.293	57,1	977.157	14,7
- Fondo de insolvencias	(109.218)	(0,8)	(120.048)	(1,0)	10.830	(9,0)
Cartera de Valores	1.722.170	12,7	1.418.705	12,2	303.465	21,4
Renta Fija	1.196.941	8,8	924.696	8,0	272.245	29,4
Renta Variable	525.229	3,9	494.009	4,3	31.220	6,3
Activos Materiales	210.519	1,5	225.530	1,9	(15.011)	(6,7)
Otras cuentas	976.944	7,2	631.164	5,4	345.780	54,8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13.593.690</b>	<b>100,0</b>	<b>11.619.143</b>	<b>100,0</b>	<b>1.974.547</b>	<b>17,0</b>
<b>PASIVO</b>						
Capital	61.193	0,5	61.296	0,5	(103)	(0,2)
Reservas	485.617	3,6	446.088	3,8	39.529	8,9
Intereses Minoritarios	158.701	1,2	143.071	1,2	15.630	10,9
Entidades de Crédito	4.698.196	34,6	4.625.514	39,8	72.682	1,6
Recursos de Clientes	7.438.788	54,7	5.638.258	48,5	1.800.530	31,9
Débitos a Clientes	4.313.091	31,7	3.813.243	32,8	499.848	13,1
Valores Negociables	2.890.125	21,3	1.599.530	13,8	1.290.595	80,7
Pasivos Subordinados	235.572	1,7	225.485	1,9	10.087	4,5
Fondos para Riesgos	173.884	1,3	146.174	1,3	27.710	19,0
Beneficio del ejercicio	99.249	0,7	82.459	0,7	16.790	20,4
Otras cuentas	478.062	3,5	476.283	4,1	1.779	0,4
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.593.690</b>	<b>100,0</b>	<b>11.619.143</b>	<b>100,0</b>	<b>1.974.547</b>	<b>17,0</b>
Fondos de inversión y pensiones	3.459.790		3.020.501		439.289	14,5
<b>TOTAL RECURSOS GESTIONADOS</b>	<b>10.898.578</b>		<b>8.658.759</b>		<b>2.239.819</b>	<b>25,9</b>

**Recursos Propios**

Los Recursos Propios de Argentaria se sitúan en 550.898 millones de pesetas. Se han realizado cargos contra reservas de libre disposición por un importe de 27.648 millones de pesetas para constituir fondos que cubran los compromisos relacionados con las prejubilaciones realizadas en el ejercicio.

Los Recursos Propios Computables se sitúan, según norma del Banco de España, en 837.817 millones de pesetas. Este importe determina un excedente de 192.182 millones, un 30% sobre el nivel mínimo requerido y un coeficiente de capitalización del 10,8%.

Aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS) los Recursos Propios Computables se elevan a 896.027 millones de pesetas, cifra que supone un excedente de 270.655 millones de pesetas, un 30% sobre el mínimo requerido, y un ratio del 11,5%. El capital de base o Tier 1 representa el 8,7% de los activos de riesgo.

### Acción y accionistas

El Consejo de Administración del Banco acordó el 26 de enero de 1999 redenominar la cifra del capital social de la entidad y el valor nominal de las acciones en euros, aplicando el tipo de conversión oficial (166.386 pesetas por euro). La cifra de capital social quedó fijada en 368.396.187,18 euros dividido en 490.367.744 acciones nominativas, de 0,7512651304814 euros de valor nominal cada uno de ellas. Adicionalmente se acordó una reducción del capital social del Banco por importe de 620.379,18 euros al objeto de adecuar el valor nominal de cada acción a una cifra de 2 decimales, pasando a ser el valor de 0,75 euros por acción, ante lo cual se creó una reserva indisponible por importe de 620.379,18 euros (103 millones de pesetas).

El capital social de Argentaria pertenecía al término de 1999 a un total de 801.106 accionistas. Los accionistas particulares poseen el 33% del capital, los inversores institucionales españoles el 20% y los inversores institucionales extranjeros el 47%.

Al 31-12-99 las sociedades del Grupo, consolidadas y no consolidadas, poseían acciones de Argentaria equivalentes al 0,06490% del capital social. En el ejercicio se compraron 16.409.405 acciones y se vendieron 16.113.333.

El dividendo total correspondiente al ejercicio 1999, cuya aprobación se propondrá a la Junta General de Accionistas de BBVA, asciende a 0,565 euros brutos por acción (94 pesetas). A cuenta de este dividendo se han realizado en el ejercicio dos pagos de 0,14 euros por acción cada uno en los meses de septiembre y diciembre, pagándose el tercer dividendo el 10 de enero de 2000.

### Resultados

En 1999 Argentaria ha obtenido un Resultado atribuido al Grupo de 85.815 millones de pesetas, cifra que supera en un 17,1% la alcanzada el año precedente. El Resultado antes de impuestos registra un alza del 21,2%, mientras que el beneficio neto aumenta un 20,4%. La rentabilidad sobre recursos propios —ROE— se eleva hasta el 15,71% y la rentabilidad sobre activos -ROA- alcanza el 0,77%, ratios superiores a los correspondientes al anterior ejercicio, 13,03% y 0,68%, respectivamente.

El origen de este importante incremento del beneficio se encuentra en el positivo comportamiento del Margen Básico, que registra un crecimiento del 10,1% como consecuencia del aumento del 4,9% que experimenta el Margen de Intermediación y, sobre todo, del 23,5% anotado por las Comisiones. Por su parte, los Gastos generales de administración presentan un incremento del 4%, considerando que en ambos años se ha realizado un cargo extraordinario destinado a amortizar anticipadamente y en su totalidad los costes activados de las aplicaciones informáticas (10.535 y 12.771 millones de pesetas respectivamente). El Margen de Explotación avanza un 23,8%, lo que supone un ratio de eficiencia del 52,8% frente a un 56,0% en 1998 (49,9% y 52,1% sin considerar la amortización extraordinaria de software).

En adopción de criterios de máxima prudencia, además del citado cargo de 10.535 millones de pesetas, la cuenta de resultados recoge en Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras el saneamiento derivado de la adquisición de acciones de BBV (por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor teórico contable). Adicionalmente, se han destinado, aplicando asimismo criterios muy prudentes, 19.210 millones a Dotaciones para insolvenias.

Adicionalmente, como resultados extraordinarios figuran 4.040 millones de pesetas en concepto de Gastos de Fusión.

### CUENTA DE RESULTADOS

(Cifras absolutas: millones de pesetas)

	1999	1998	Variación 1999/8	
			Absoluta	%
Intereses y rendimientos asimilados	591.513	671.234	(79.721)	(11,9)
Dividendos	11.702	15.368	(3.666)	(23,9)
Intereses y cargas asimiladas	372.025	466.301	(94.276)	(20,2)
<b>Margen de Intermediación</b>	<b>231.190</b>	<b>220.301</b>	<b>10.889</b>	<b>4,9</b>
Comisiones netas	104.812	84.854	19.958	23,5
<b>Margen Básico</b>	<b>336.002</b>	<b>305.155</b>	<b>30.847</b>	<b>10,1</b>
Resultados de operaciones financieras	23.946	25.572	(1.626)	(6,4)
<b>Margen Ordinario</b>	<b>359.948</b>	<b>330.727</b>	<b>29.221</b>	<b>8,8</b>
Gastos generales de administración	190.066	185.080	4.986	2,7
De personal	123.004	120.618	2.386	2,0
Otros gastos administrativos	67.062	64.462	2.600	4,0
Amortizaciones	18.882	22.361	(3.479)	(15,6)
Otros resultados de explotación	(5.033)	(5.370)	337	(6,3)
<b>Margen de Explotación</b>	<b>145.967</b>	<b>117.916</b>	<b>28.051</b>	<b>23,8</b>
Resultados netos por puesta en equivalencia	6.277	6.482	(205)	(3,2)
Amortiz. Fondo de comercio de consolidación	1491,0	39.115	(37.624)	(96,2)
Resultados por operaciones grupo	3.915	49.771	(45.856)	(92,1)
Provisión para insolvencias	9.484	20.201	(10.717)	(53,1)
Dotación neta	21.644	36.407	(14.763)	(40,5)
Recuperación de principales	12.160	16.206	(4.046)	(25,0)
Saneamiento inmovilizaciones financieras	18.932	117	18.815	16081,2
Resultados extraordinarios	13.760	747	13.013	1742,0
Recuperación de intereses	15.649	18.152	(2.503)	(13,8)
Otros resultados	(1.889)	(17.405)	15.516	(89,1)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>140.012</b>	<b>115.483</b>	<b>24.529</b>	<b>21,2</b>
Impuesto sobre beneficios	40.763	33.024	7.739	23,4
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>99.249</b>	<b>82.459</b>	<b>16.790</b>	<b>20,4</b>
Resultado atribuido a la minoría	13.434	9.176	4.258	46,4
<b>Resultado atribuido al Grupo</b>	<b>85.815</b>	<b>73.283</b>	<b>12.532</b>	<b>17,1</b>

### Investigación y Desarrollo

El ejercicio 1999 ha supuesto la contrastación del éxito en la implantación del Euro. Adicionalmente se ha superado el denominado "efecto 2000" sin ningún tipo de problemas.

El Grupo ha seguido potenciando sus líneas de actuación en nuevas tecnologías, encaminadas a mejorar la información de Gestión (herramientas "Data Warehouse") como a la distribución de productos a través de nuevos canales (Argenvía, Argenet, T.V., etc), culminando el año con la constitución del Banco UNO-E.COM que será pionero en este sector.

### Perspectivas

Tal y como se ha indicado anteriormente, el 18 de diciembre de 1999 las juntas de accionistas de Argentaria, Caja Postal, Banco Hipotecario, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. aprobaron el proyecto de fusión suscrito por sus respectivos Consejos de Administración. Este proyecto le da una nueva dimensión al negocio, al formarse una de las entidades financieras más grande de Europa con una gran posición a nivel mundial.

### Hechos posteriores

Los Consejos de Administración de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de Banca Catalana, S.A. y de Banco de Alicante, S.A. aprobaron los proyectos de fusión de estas dos últimas entidades con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 11 de enero del 2000 (véase Nota 1). Los balances de fusión se corresponden con los cerrados a 31 de diciembre de 1999.

En el proyecto de fusión se propondrá a los accionistas de Banca Catalana un canje de dos acciones de BBVA por cada acción de Banca Catalana y a los accionistas de Banco de Alicante un canje de tres acciones BBVA por cada dos acciones del Banco de Alicante.

El Grupo BBVA posee el 97,59% de las acciones de Banca Catalana y el 99,1% de las acciones de Banco de Alicante, S.A.

Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2000.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

D. RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA

D. JESÚS MARÍA CAÍNZOS FERNÁNDEZ

D. IGNACIO FERRERO JORDI

D. JOSÉ MALEONABO RAMOS

D. ANTONIO PATRÓN PEDRERA

D. JOSE MARÍA SAN MARTÍN ESPINÓS

D. FRANCISCO GÓMEZ ROLDÁN

D. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ

D. JOSÉ CAPARRÓS PÉREZ

D. GREGORIO MARAÑÓN Y BERTRÁN DE LIS

D. ENRIQUE MEDINA FERNÁNDEZ

D. ALEJANDRO ROYO-VILLANOVA PAYÁ

D. JAUME TOMÁS SABATÉ

DILI..

**GENCIA:** La pongo yo, el Consejero-Secretario General, para hacer constar que el Informe de Gestión de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y Sociedades que integran su Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se compone de 6 hojas numeradas, escritas sólo por el anverso, son las formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2000, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 21 de enero de 2000.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. J. G.", is positioned above a horizontal line.